

CAJA DE COMPENSACION DE ASIGNACION FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Estados financieros consolidados por los años
terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019
e informe de los auditores independientes

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Señores Directores de
Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros consolidados adjuntos de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filiales (en adelante “Caja La Araucana”), que comprenden los estados de situación financiera consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, y los correspondientes estados consolidados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros consolidados.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros consolidados

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros consolidados de acuerdo con normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social descritas en nota 2 a los estados financieros consolidados. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados para que estos estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del Auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados a base de nuestras auditorías. Hemos efectuado nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile, las cuales requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros consolidados. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Nuestra auditoría incluye el evaluar lo apropiadas que son las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como la evaluación de la presentación general de los estados financieros consolidados.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados mencionados en el primer párrafo, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana y filiales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados en esas fechas de acuerdo con normas e instrucciones emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social.

Énfasis en otros asuntos

Como se señala en Nota 34 a los estados financieros consolidados, con fecha 28 de enero de 2021, CCAF la Araucana solicitó a la Superintendencia de Seguridad Social, autorización para constituir provisiones adicionales por un monto de MM\$2.900, en conformidad a lo dispuesto por la Circular N° 2588 de esa Superintendencia.



Febrero 25, 2021
Santiago, Chile



Juan Carlos Jara M.
RUT:10.866.167-4

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Estados financieros consolidados por los ejercicios terminados
al 31 de diciembre de 2020 y 2019

CLP : Pesos Chilenos
M\$: Miles de Pesos Chilenos
UF : Unidad de Fomento

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

CONTENIDO

- Estados consolidados de situación financiera clasificados
- Estados consolidados de resultados por naturaleza
- Estados consolidados de resultados integrales
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto
- Estados consolidados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros consolidados

ÍNDICE

Estados consolidados de situación financiera clasificados

Estados consolidados de resultados por naturaleza

Estados consolidados de resultados integrales

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto

Estados consolidados de flujos de efectivo

Notas a los estados consolidados

Nota 1	Entidad que reporta	8
Nota 2	Bases de preparación	10
Nota 3	Principales criterios contables aplicados	14
(a)	Período cubierto	14
(b)	Bases de consolidación	15
(c)	Activos y pasivos reajustables en unidades de fomento	16
(d)	Efectivo y equivalentes al efectivo	16
(e)	Instrumentos financieros	16
(f)	Inventarios	20
(g)	Propiedades, planta y equipos	20
(h)	Arrendamientos	21
(i)	Activos intangibles distintos de la plusvalía	22
(j)	Plusvalía	23
(k)	Deterioro al valor de los activos no financieros	23
(l)	Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenido para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuas	24
(m)	Impuestos a las ganancias	25
(n)	Provisiones	25
(o)	Información por segmentos	26
(p)	Reconocimiento de ingresos	26
(q)	Nuevos pronunciamientos contables	28
(r)	Beneficios al personal	34
(s)	Castigo de crédito social	34
Nota 4	Efectivo y equivalentes al efectivo	35
Nota 5	Otros activos financieros, corrientes	36
Nota 6	Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes	36
Nota 7	Colocaciones del crédito social, corrientes y no corrientes; Deudores previsionales	37
Nota 8	Estratificación por tramos de morosidad	40
Nota 9	Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	41
Nota 10	Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas	43
Nota 11	Inventarios	43
Nota 12	Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y resultados por operaciones discontinuas	44
Nota 13	Activos intangibles distintos de la plusvalía	50
Nota 14	Propiedades, planta y equipos	50
Nota 15	Activos por derecho de uso	53
Nota 16	Impuestos diferidos e impuesto a la renta	55
Nota 17	Otros pasivos financieros	56
Nota 18	Pasivos por arrendamientos	59
Nota 19	Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	61
Nota 20	Provisiones	62
(a)	Otras provisiones corrientes y no corrientes	62

ÍNDICE

(b)	Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes	63
Nota 21	Activos (pasivos) por impuestos corrientes	64
Nota 22	Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes	64
Nota 23	Ingresos por intereses y reajustes	64
Nota 24	Ingresos de actividades ordinarias	65
Nota 25	Otros ingresos por naturaleza	65
Nota 26	Gastos por intereses y reajustes	66
Nota 27	Deterioro por riesgo de crédito	66
Nota 28	Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	67
Nota 29	Otros gastos por naturaleza	67
Nota 30	Otras ganancias (pérdidas)	70
Nota 31	Costos financieros	70
Nota 32	Información por segmentos	71
Nota 33	Medio ambiente	73
Nota 34	Política de administración del riesgo	73
Nota 35	Patrimonio	88
Nota 36	Contingencias y compromisos	89
Nota 37	Hechos posteriores	95
Nota 38	Hechos relevantes	95
Nota 39	Sanciones	99
Nota 40	Conciliación flujo de financiamiento	100

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de situación financiera clasificados

	Nº Nota	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Activos			
Activos corrientes:			
Efectivo y equivalentes al efectivo	4	103.607.074	52.379.325
Otros activos financieros, corrientes	5	46.837	44.343
Otros activos no financieros, corrientes	6	406.383	500.114
Colocaciones del crédito social, corrientes	7 a	112.580.849	115.757.570
Deudores previsionales (neto)	7 b	18.177.385	20.896.371
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	9	21.690.326	38.794.126
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	10	-	-
Inventarios	11	108.185	93.471
Activos por impuestos corrientes	21	83.353	331.510
Total activos corrientes distintos de activos mantenidos para la venta		256.700.392	228.796.830
Total de activos corrientes distintos de los activos o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios	12	16.507.935	14.670.785
Total activos corrientes		273.208.327	243.467.615
Activos no corrientes:			
Otros activos no financieros, no corrientes	6	674.024	977.432
Colocaciones del crédito social, no corrientes	7 c	161.491.953	200.282.194
Activos intangibles distintos de la plusvalía	13	6.313.924	9.750.563
Propiedades, planta y equipos	14	40.102.294	40.474.585
Activos por derecho de uso	15	21.894.660	23.560.088
Activos por impuestos diferidos	16	-	3.982.356
Total activos no corrientes		230.476.855	279.027.218
Total de activos		503.685.182	522.494.833

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de situación financiera clasificados, continuación

	N° Nota	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Pasivos y patrimonio			
Pasivos corrientes:			
Otros pasivos financieros, corrientes	17	8.969.771	9.068.886
Pasivos por arrendamientos, corrientes	18	3.017.273	3.000.902
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	19	22.391.666	30.230.432
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	10	-	-
Otras provisiones, corrientes	20 a	-	37
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	20 b	4.300.513	4.343.076
Otros pasivos no financieros, corrientes	22	289.495	25.644
Total de pasivos corrientes distintos de los pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como para la venta		38.968.718	46.668.977
Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta	12	3.242.503	3.593.093
Total pasivos corrientes		42.211.221	50.262.070
Pasivos no corrientes:			
Otros pasivos financieros, no corrientes	17	333.815.480	342.502.396
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	18	10.505.923	13.151.792
Otras provisiones a largo plazo	20 a	-	1.160.358
Provisiones por beneficios a los empleados, no corrientes	20 b	52.209	37.303
Otros pasivos no financieros, no corrientes	22	338.827	232.546
Total pasivos no corrientes		344.712.439	357.084.395
Total de pasivos		386.923.660	407.346.465
Patrimonio:			
Fondo social	35	115.345.755	93.311.492
Ganancias (pérdidas) acumuladas	2 iii)	(585.535)	6.651.064
Ganancia del ejercicio		2.195.962	15.383.199
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	35	116.956.182	115.345.755
Participaciones no controladoras	35	(194.660)	(197.387)
Total patrimonio	35	116.761.522	115.148.368
Total de pasivos y patrimonio		503.685.182	522.494.833

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de resultados por naturaleza

	Nº Nota	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Ganancia (pérdida)			
Ingresos por intereses y reajustes	23	73.859.342	84.079.761
Ingresos de actividades ordinarias	24	633.664	2.658.203
Otros ingresos, por naturaleza	25	19.708.909	20.587.871
Gastos por intereses y reajustes	26	(24.533.670)	(25.142.758)
Deterioro por riesgo de crédito	27	(9.692.043)	(2.925.636)
Materias primas y consumibles utilizados	11	-	(181.671)
Gasto por beneficios a los empleados	20 b	(25.833.324)	(29.949.088)
Gasto por depreciación y amortización	13-14-15	(6.991.901)	(7.122.234)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del periodo	28	(850.150)	3.209.296
Otros gastos, por naturaleza	29	(22.699.044)	(24.321.473)
Otras ganancias (pérdidas)	30	1.041.965	(4.235.315)
Ingresos financieros		589.619	894.499
Costos financieros	31	(2.454.435)	(2.917.916)
Resultado por unidades de reajuste		(232.201)	(309.857)
Ganancia antes de impuesto		2.546.731	14.323.682
Resultado por impuesto a las ganancias	16	-	289.389
Ganancia procedente de operaciones continuadas		2.546.731	14.613.071
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	12	(350.758)	635.707
Ganancia del ejercicio		2.195.973	15.248.778
Ganancia (pérdida) atribuible a:			
Ganancia atribuible a los propietarios de la controladora		2.195.962	15.383.199
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladora	35	11	(134.421)
Ganancia del ejercicio		2.195.973	15.248.778

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de resultados integrales

Resultado integral atribuible a:	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora	2.195.962	15.383.199
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras	11	(134.421)
Resultado integral total	2.195.973	15.248.778

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto

Concepto	Fondo social	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2020	93.311.492	22.034.263	115.345.755	(197.387)	115.148.368
Otros incrementos (disminuciones) de patrimonio (1)	-	(585.535)	(585.535)	2.716	(582.819)
Saldo inicial re expresado	93.311.492	21.448.728	114.760.220	(194.671)	114.565.549
<i>Resultado integral</i>					
Ganancia	-	2.195.962	2.195.962	11	2.195.973
Resultado integral	-	2.195.962	2.195.962	11	2.195.973
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	-	-	-	-
Incremento de fondo social	22.034.263	(22.034.263)	-	-	-
Total cambios en el patrimonio	22.034.263	(19.838.301)	2.195.962	11	2.195.973
Saldo final al 31/12/2020	115.345.755	1.610.427	116.956.182	(194.660)	116.761.522

(1) Ver Nota 2, punto ii) Cambios en patrimonio

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto, continuación

Concepto	Fondo social	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Saldo inicial al 01/01/2019	84.539.192	8.772.300	93.311.492	(130.322)	93.181.170
Otros incrementos (disminuciones) de patrimonio (1)	-	6.651.064	6.651.064	67.356	6.718.420
Saldo inicial re expresado	84.539.192	15.423.364	99.962.556	(62.966)	99.899.590
<i>Resultado integral</i>					
Ganancia	-	15.383.199	15.383.199	(134.421)	15.248.778
Resultado integral	-	15.383.199	15.383.199	(134.421)	15.248.778
Incremento (disminución) por cambios en la participación de subsidiarias que no impliquen pérdida de control	-	-	-	-	-
Disminución de fondo social	8.772.300	(8.772.300)	-	-	-
Total cambios en el patrimonio	8.772.300	6.610.899	15.383.199	(134.421)	15.248.778
Saldo final al 31/12/2019	93.311.492	22.034.263	115.345.755	(197.387)	115.148.368

(1) Ver Nota 2, punto ii) Cambios en patrimonio

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Estados consolidados de flujos de efectivo

Detalle	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación:		
Clases de cobros por actividades de operación:		
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	246.824.119	180.730.537
Otros cobros por actividades de operación	393.841.494	387.879.047
Clases de pagos:		
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	(26.615.644)	(29.326.780)
Pagos a y por cuenta de los empleados	(24.640.537)	(29.505.688)
Otros pagos por actividades de operación	(497.435.217)	(455.355.451)
Impuestos a las ganancias	(30.389)	(131.449)
Otras entradas (salidas) de efectivo	-	1.991.763
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	91.943.826	56.281.979
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión:		
Flujos de efectivo utilizados para obtener el control de subsidiarias u otros negocios	(1.829.818)	-
Compras de propiedades, planta y equipos	(1.662.309)	(2.584.487)
Compra de activos intangibles	(353.484)	(204.350)
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipos	75	1.267
Dividendos recibidos	1.700.000	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión	(2.145.536)	(2.787.570)
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación:		
Pagos de préstamos	(3.941.291)	(5.724.350)
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros	(2.874.204)	(8.987.635)
Intereses pagados	(26.917.265)	(27.720.714)
Pago de bonos	(4.837.781)	(3.242.012)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación	(38.570.541)	(45.674.711)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio	51.227.749	7.819.698
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo		
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	51.227.749	7.819.698
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	52.379.325	44.559.627
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del ejercicio	103.607.074	52.379.325

Las notas adjuntas forman parte integral de estos estados financieros consolidados.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 1 Entidad que reporta

(a) Objeto de la institución y antecedentes de su constitución

La Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana es una corporación de derecho privado sin fines de lucro, constituida el año 1968 por la Cámara de Comercio de Santiago (CCS), cuyo objeto es la administración de prestaciones de seguridad social, que se regirá por las normas de la Ley N°18.833, siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso), conforme a la Ley N°16.395.

Los primeros estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago constan en escrituras públicas del 3 de julio y del 15 de octubre de 1968, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Fernando Escobar y constituyen el primer antecedente de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana.

Mediante Decreto N°1.935, del Ministerio de Justicia, del 28 del octubre de 1968, se concede personalidad jurídica y se aprobaron los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago.

Posteriormente, por escritura pública del 3 de enero de 1977, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modifican los estatutos de la Caja de Compensación de la Cámara de Comercio de Santiago, la cual, en adelante, pasó a denominarse “Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción”. Así, el Decreto Supremo N°53, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 17 de enero de 1977, publicado en el Diario Oficial del 12 de febrero del mismo año, aprobó la respectiva reforma de estatutos.

Luego, por escritura pública del 11 de enero de 1979, otorgada en la Notaría de Santiago de don Sergio Rodríguez Garcés, se modificaron los referidos estatutos, adecuándose al D.F.L. N°42, de 1978, y se procedió al cambio del nombre de la Caja de Compensación del Comercio, Servicios y Producción, por “Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana”, o bien, “La Araucana C.C.A.F.” Mediante el Decreto Supremo N°20, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, del 12 de febrero de 1979, se aprobó la segunda modificación de estatutos ya indicada.

Los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, adecuados al tenor de la Ley N°18.833, constan en escritura pública del 29 de noviembre de 1989, otorgada en la Notaría de Santiago de don Patricio Zaldívar Mackenna. Luego, por Decreto Supremo N°149, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de 26 de diciembre de 1989, publicado en Diario Oficial del 16 de febrero de 1990, se aprobaron dichos estatutos.

Por escritura pública del 7 de enero de 1998, complementada por escritura pública del 13 de febrero de 1998, ambas otorgadas en la Notaría de Santiago de don Eduardo Diez Morello, se contiene la modificación de los estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°19.539, que permite la afiliación de pensionados a las C.C.A.F. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°28, del 13 de abril de 1998, modificado por el Decreto Supremo N°32 del 21 de marzo de 2000, ambos del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En la escritura pública del 4 de febrero de 2011, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.255, que permite la afiliación de trabajadores independientes a las C.C.A.F. y la constitución de sociedades de apoyo al giro. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°39, del 22 de marzo de 2011, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 1 Entidad que reporta, continuación

a) Objeto de la institución y antecedentes de su constitución, continuación

En escritura pública de 12 de septiembre de 2012, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual éstos se adecuan a la Ley N°20.608, que permite la incorporación a las Cajas de Compensación de los pensionados de la Dirección de Previsión de Carabineros de Chile (Dipreca) y de la Caja de Previsión de la Defensa Nacional (Capredena). Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°93, del 10 de octubre de 2012, del Ministerio del Trabajo y Previsión Social.

En escritura pública de 13 de octubre de 2016, otorgada en la Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual se establece que la administración superior de Caja corresponderá al Directorio y se establece su regulación conforme a la Ley N°18.833. Los estatutos anteriormente referidos fueron aprobados por Decreto Supremo N°301 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, cuya publicación se efectuó el 19 de octubre de 2016. Posteriormente, mediante escritura pública de fecha 27 de septiembre de 2017, se modificaron los referidos estatutos, en el sentido de aumentar el periodo de permanencia de los integrantes de la administración de la Caja para ser designados como directores de sociedades y corporaciones relacionadas a filiales de la Caja, lo que fue aprobado mediante Decreto Supremo N°322 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, siendo publicados en el Diario Oficial el 18 de octubre de 2017.

En escritura pública de 8 de enero de 2018, otorgada ante Notaría de Santiago de don Cosme Fernando Gomila Gatica, se contiene la modificación de estatutos de la Caja de Compensación de Asignación Familiar La Araucana, en virtud de la cual, se aumentó en un año la duración de los directores y se regularon sus dietas y honorarios, se incorporaron requisitos para ser candidato a director y se efectuaron otras correcciones de estilo, lo que fue aprobado mediante Decreto Exento N°32 de la Subsecretaría de Previsión Social, siendo publicados en el Diario Oficial el 16 de marzo de 2018.

b) Inscripción en el registro de valores

La Araucana C.C.A.F., se encuentra inscrita en Registro N°1.043 de la Comisión para el Mercado Financiero, a partir del 1 de octubre de 2009, quedando sujeta, en su calidad de Emisor de Valores de Oferta Pública, a las disposiciones de la Ley N°18.045 y a la fiscalización de la Comisión para el Mercado Financiero.

c) Descripción de operaciones y actividades principales

La Araucana C.C.A.F. es una Corporación de derecho privado, sin fines de lucro, cuyo objetivo es la administración de Regímenes de Seguridad Social por delegación del Estado. Su objetivo es promover, organizar, coordinar y llevar a cabo iniciativas y acciones que tengan por objeto mejorar el bienestar social de los trabajadores afiliados y su núcleo familiar siendo fiscalizada por la Superintendencia de Seguridad Social.

A través de sus Filiales realiza las siguientes actividades: Impartir enseñanza profesional, mantener y sostener un Instituto Profesional. Prestación de servicios de salud a través de la colaboración de otras instituciones. Ejecución de programas de recreación general como medio de desarrollo individual de la persona y la prevención de su salud, fortaleciendo los valores familiares y sociales.

Su Casa Matriz se encuentra ubicada en Merced 472, Santiago.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 1 Entidad que reporta, continuación

d) Empleados

El siguiente cuadro muestra el número de empleados de La Araucana C.C.A.F. y sus filiales al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

Sociedad	31/12/2020	31/12/2019
La Araucana C.C.A.F.	1.353	1.440
Filiales	25	108
Total empleados	1.378	1.548

Nota 2 Bases de preparación

i) Bases de presentación

Los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 31 de diciembre de 2020, han sido preparados de acuerdo con las instrucciones impartidas por la Comisión para el Mercado Financiero (CMF) en su Oficio Circular N°427 del 28 de diciembre de 2007, la cual establece la preparación de los estados financieros consolidados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) emitidas por el International Accounting Standard Board (IASB) para las entidades inscritas en el Registro de Valores, con excepción del reconocimiento del deterioro de la Cartera de Crédito Social, la que se registra de acuerdo a lo autorizado por esa Superintendencia en su Oficio Ordinario N°3.065 de fecha 28 de enero de 2011.

De acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, el deterioro de la cartera de crédito social se reconoce cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida en el valor de dichos activos financieros. El monto de la pérdida será la diferencia entre el valor libro de la cartera y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados a la tasa de interés efectiva original del activo financiero. De acuerdo a Oficio Ordinario de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), autoriza a La Araucana C.C.A.F. a reconocer el deterioro de la cartera de crédito social con base en pérdidas esperadas, tal como lo requiere la circular N° 2588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social (Suseso).

Los estados financieros consolidados han sido aprobados por el Directorio con fecha 25 de febrero de 2021.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 Bases de preparación, continuación

ii) Reclasificaciones

Al 31 de diciembre de 2020 se realizaron reclasificaciones que afectaron los saldos comparativos del año anterior, en las siguientes agrupaciones:

Estado de situación	Presentación original 31/12/2019	Presentación reclasificada 31/12/2019	Efecto 31/12/2019
Propiedades, planta y equipos (1)	64.034.673	40.474.585	23.560.088
Activos por derecho de uso (1)	-	23.560.088	(23.560.088)
Otros pasivos financieros, corrientes (2)	10.704.508	9.068.886	1.635.622
Pasivos por arrendamientos, corrientes (2)	-	3.000.902	(3.000.902)
Otros pasivos no financieros, corrientes (2)	1.390.924	25.644	1.365.280
Otros pasivos financieros, no corrientes (2)	351.073.243	342.502.396	8.570.847
Pasivos por arrendamientos financieros, no corrientes (3)	-	13.151.792	(13.151.792)
Otros pasivos no financieros, no corrientes (2)	4.813.491	232.546	4.580.945
Total	432.016.839	432.016.839	-

Estado de resultado	Presentación original 31/12/2019	Presentación reclasificada 31/12/2019	Efecto 31/12/2019
Otras pérdidas (3)	(4.719.932)	(4.235.315)	(484.617)
Costos financieros (3)	(2.433.299)	(2.917.916)	484.617
Total	(7.153.231)	(7.153.231)	-

Estado de flujo de efectivo	Presentación original 31/12/2019	Presentación reclasificada 31/12/2019	Efecto 31/12/2019
Flujos de efectivo utilizados en actividades de operación			
Otros cobros por actividades de operación (4)	135.958.550	387.879.047	(251.920.497)
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios (3)	(39.648.577)	(29.326.780)	(10.321.797)
Otros pagos por actividades de operación (4)	(194.813.757)	(455.355.451)	260.541.694
Flujos de efectivo utilizados en actividades de financiación			
Pagos de pasivos por arrendamientos financieros (5)	(7.737.549)	(8.987.635)	1.250.086
Intereses pagados (5)	(27.270.200)	(27.720.714)	450.514
Total	(133.511.533)	(133.511.533)	-

Estas reclasificaciones obedecen a la apertura realizada por la Comisión para el Mercado Financiero en la taxonomía de marzo 2020 al archivo XBRL, referente a los activos por derecho de uso y los pasivos por arrendamiento, según aplicación de la NIIF16, cabe señalar que el Oficio N°809 del 15 de octubre de 2013, señala que la información financiera XBRL y PDF deben ser consistentes entre sí, y contener la misma información.

- (1) Apertura de los Activos de Propiedades, planta y equipos (activos en leasing, leaseback y activos por arrendamientos contabilizados en el año 2019), separando dichos activos en Propiedades, planta y equipos, y activos por derecho de uso.
- (2) Apertura de los Pasivos por arrendamientos (obligaciones en leasing que se encontraban agrupadas en "Otros pasivos financieros, corrientes y no corrientes", como arrendamientos contabilizados en el año 2019 que se encontraban registrados en "Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes").
- (3) Reclasificación de los Intereses por los pasivos por arrendamientos operativos, registrados en el año 2019 en Otras pérdidas a Costos financieros.
- (4) Reclasificación de Otros pagos correspondientes a recaudaciones de licencias médicas y reembolsos de gastos de prestaciones, los cuales se habían presentados neteados en los Otros cobros al 31 de diciembre de 2019.
- (5) Reclasificación del pago por arrendamientos desde el flujo operacional al flujo de financiamiento registrado en diciembre 2019.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 Bases de preparación, continuación

iii) Cambios en patrimonio

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, han sido preparados considerando las normas contables e instrucciones dispuestas por la Comisión para el Mercado Financiero vigentes a la fecha, aplicadas de manera uniforme a los ejercicios cubiertos, y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas.

En cumplimiento al párrafo anterior de acuerdo a lo permitido por las Normas Internacionales de Contabilidad N°1 y N°8 (uniformidad en la presentación), el estado de situación financiera al 1 de enero de 2020 y 2019 ha sido re-expresado lo cual implicó una disminución neta del patrimonio al inicio según el siguiente detalle:

1) Ajustes al 1 de enero de 2020, que afectaron las ganancias (pérdidas) acumuladas

Concepto	Patrimonio atribuible a los propietarios	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
La Araucana C.C.A.F.	(503.159)	-	(503.159)
Ajuste amortización proyecto SAP (1)	(118.808)	-	(118.808)
Devolución aportes 1% cotización (2)	(118.340)	-	(118.340)
Ajuste saldo años anteriores de ex funcionarios con SIL por reintegrar (3)	12.553	-	12.553
Ajuste facturas por recibir (4)	(13.562)	-	(13.562)
Actualización auxiliar feriado legal (5)	(265.002)	-	(265.002)
Pehuén SpA	(82.376)	2.716	(79.660)
Efecto por reverso inversión sobre IPLA por valorización al método del costo histórico (6)	(80.660)	2.716	(77.944)
Efecto eliminación liquidación Servicios de Cobranza Corporativos S.A. (7)	(1.716)	-	(1.716)
Total	(585.535)	2.716	(582.819)

- (1) Corresponde a las amortizaciones del proyecto SAP de años anteriores, que se encontraban en obras en ejecución.
- (2) Corresponde a devoluciones a otras Cajas de compensación de aportes del 1% de las cotizaciones de pensionados mal enteradas en La Araucana C.C.A.F. de febrero 2017 a marzo 2018.
- (3) Corresponde a ajustes de años anteriores de ex funcionarios con licencias médicas (SIL) por reintegrar, las cuales no fueron descontados en los períodos correspondientes.
- (4) Corresponde a ajustes de facturas por recibir que se encontraban duplicadas, por error de ingreso en el pedido de compra.
- (5) Corresponde a ajustes por sueldo base actual del auxiliar feriado legal año 2019.
- (6) Corresponde al efecto por reverso del VP al costo histórico de la inversión en el Instituto Profesional La Araucana Spa, debido a que con fecha 29 de diciembre de 2020 en Junta general extraordinaria de accionista se acordó su disolución.
- (7) Corresponde al efecto por liquidación de la Sociedad Servicios de Cobranza Corporativos S.A., debido a que con fecha 18 de noviembre de 2020 el SII dio por aceptado su término de giro.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 Bases de preparación, continuación

iii) Cambios en patrimonio, continuación

2) Ajustes al 1 de enero de 2019, que afectaron las ganancias (pérdidas) acumuladas

Concepto	Patrimonio atribuible a los propietarios	Participaciones no controladoras	Patrimonio total
Instituto Profesional La Araucana S.A.	2.743.394	67.356	2.810.750
Ajuste depreciación años anteriores (1)	(62.888)	(2.265)	(65.153)
Revaluación activos (2)	1.620.495	58.357	1.678.852
Reversa estimación incobrables (3)	464.890	16.532	481.422
Ajuste proveedores y otros (4)	683.300	23.737	707.037
Ajuste cuenta corriente alumnos (5)	8.291	301	8.592
Eliminación capitalización estimación años anteriores (6)	30.767	(30.767)	-
Eliminación reversa de ajuste Caja - IPLA No controlador (7)	(1.461)	1.461	-
La Araucana C.C.A.F.	6.530.597	-	6.530.597
Reversa provisión de arrastre (8)	2.030.238	-	2.030.238
Resultado venta edificio Capital, Temuco (9)	345.381	-	345.381
Resultado venta centro recreacional Parador, Chillan (9)	7.547	-	7.547
Venta inmueble Avda. Ejercito 193, Santiago (9)	144.252	-	144.252
Venta inmueble Agua Luna - Rio Seco 2152, Iquique (9)	40.404	-	40.404
Venta inmueble Santa Lucía 302- Santiago (9)	1.736.160	-	1.736.160
Venta inmueble Huérfanos 521 – Santiago (9)	1.862.733	-	1.862.733
Activación inmuebles (10)	363.882	-	363.882
Corporación de Educación La Araucana	414.859	-	414.859
Revaluación inmueble Melipilla (11)	414.859	-	414.859
Estimación de incobrabilidad (31.12.2018)	(3.191.511)	-	(3.191.511)
Corporación de Educación La Araucana (12)	(266.213)	-	(266.213)
Corporación de Recreación La Araucana (12)	(1.203.567)	-	(1.203.567)
Instituto Profesional La Araucana S.A. (12)	(1.721.731)	-	(1.721.731)
Eliminaciones patrimonio	153.725	-	153.725
Corporación Universidad La Araucana (13)	153.725	-	153.725
Total	6.651.064	67.356	6.718.420

- (1) Corresponde a las depreciaciones de bienes del activo fijo de años anteriores.
- (2) Corresponde a la revaluación de activos que se encontraban bajo la modalidad de leasing financiero, los cuales fueron cancelados en su totalidad.
- (3) Corresponde a movimientos relacionados al reverso de la provisión de las cuentas corrientes de alumnos, producto del análisis realizado para depurar las cuentas de activo.
- (4) Corresponde a regularizaciones por concepto de condonaciones cuenta corriente alumno, producto de la depuración de las cuentas de activo.
- (5) Corresponde a la regularización y reverso de gastos de proveedores de años anteriores debido a la antigüedad de las partidas.
- (6) Corresponde a la variación en los porcentajes de los no controladores, de años anteriores, producto de la descapitalización de la estimación de incobrable.
- (7) Corresponde a la eliminación del no controlador producto del ajuste de facturas de empresas relacionadas.
- (8) Corresponde al reverso de la provisión adicional constituida por concepto de arrastre de categoría de créditos con mora mayor a 12 meses registrada durante el ejercicio 2016. La reversa de esta provisión se establece de acuerdo a lo informado por la SUSESO en oficio ordinario N°15.113, para los casos que un deudor mantenga créditos sociales, vigentes o con retardo en su pago y, además, registre cuotas impagas de otro(s) crédito(s) social ya extinguido y que por alguna causa operacional no fueron oportunamente pagadas a la Caja, la provisión se debe constituir sin considerar dichas cuotas impagas.
- (9) Corresponde a utilidades generadas por la venta de inmuebles incluidos en la ARJ para imputar a patrimonio, autorizado por la SUSESO en oficio ordinario N°3.507.
- (10) Corresponde a la reversa de depreciaciones por el bien inmueble de Coyhaique debido a que su costo se encontraba erróneamente activado.
- (11) Corresponde a la actualización del inmueble de Melipilla en base al valor vigente de mercado.
- (12) Corresponde a la reversa de estimación de incobrable.
- (13) Corresponde a la eliminación del patrimonio por encontrarse con término de giro con fecha 21 de enero de 2019 ante el Servicio de Impuestos Internos.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 2 Bases de preparación, continuación

iv) Moneda funcional

Las partidas incluidas en los estados financieros consolidados de cada una de las entidades se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Sociedad opera, “moneda funcional”. La Araucana C.C.A.F. y Filiales, de acuerdo a los factores indicados en la NIC 21, han determinado que la moneda funcional es el peso chileno, que constituye además la moneda de presentación de los estados financieros consolidados de la Entidad expresando los datos en miles de pesos.

v) Uso de estimaciones y juicios

En la preparación de los estados financieros consolidados se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Administración de La Araucana C.C.A.F. y Filiales para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos. Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos y plusvalía comparada para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil y el valor residual de las propiedades, planta y equipos e intangibles.
- Las hipótesis empleadas para calcular el deterioro de las colocaciones de créditos sociales, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes y no corrientes.

vi) Requerimiento según Oficio Ordinario N°57.163 de la CMF

A raíz de las revisiones realizadas por el organismo fiscalizador, ha solicitado revelar en nota 7 “Colocaciones de crédito social, corrientes y no corrientes”, la siguiente información:

Detalle de las provisiones por crédito social, segregadas por provisión estándar, provisión sistémica y provisión adicional. Información relacionada con el movimiento de la provisión por incobrabilidad de crédito social (corriente y no corriente) y deudores previsionales, como una conciliación entre el saldo inicial y el final de las mencionadas provisiones. Además, deberá revelar información de las colocaciones castigadas al cierre del ejercicio. Por tal motivo, se realizó un reordenamiento de las notas de colocaciones corrientes y no corrientes, y deudores previsionales, dejando ambas nota dentro de la misma, junto al detalle solicitado en dicho oficio.

Nota 3 Principales criterios contables aplicados

Las políticas contables establecidas más adelante han sido aplicadas consistentemente a todos los ejercicios presentados en los estados financieros consolidados, y han sido aplicados consistentemente por La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

(a) **Período cubierto**

Los presentes estados financieros consolidados cubren los siguientes períodos:

- Estados consolidados de situación financiera: Al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados consolidados de resultados y resultados integrales: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados consolidados de cambios en el patrimonio neto: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.
- Estados consolidados de flujos de efectivo: Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(b) Bases de consolidación

Los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales incluyen los activos, pasivos, resultados y flujos de efectivo de las Filiales, que cubren los ejercicios terminados en la misma fecha de los estados financieros individuales de La Araucana C.C.A.F., han sido preparados aplicando políticas contables homogéneas y han sido consolidados de acuerdo a los siguientes criterios.

Subsidiarias:

Subsidiaria es una entidad controlada por La Araucana C.C.A.F. Los estados financieros de la Subsidiaria son incluidos en los estados financieros consolidados desde la fecha en que comienza el control hasta la fecha de término de éste. De acuerdo a NIIF 10, el control se logra cuando la Entidad está expuesta, o tiene los derechos a los rendimientos variables procedentes de su implicación en la sociedad participada y tiene la capacidad de influir en esos rendimientos a través de su poder sobre ésta. El Grupo controla una participada cuando se reúnen todos los elementos siguientes:

- (a) El inversor tiene poder sobre la participada (derechos existentes que le dan la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada, las actividades que afectan de forma significativa a los rendimientos de la participada);
- (b) Exposición, o derecho, a rendimientos variables procedentes de su implicación en la participada; y
- (c) Capacidad de utilizar su poder sobre la participada para influir en el importe de los rendimientos del inversor.

Cuando la Entidad tiene menos que la mayoría de los derechos a voto de una sociedad participada, tiene el poder sobre la sociedad participada cuando estos derechos a voto son suficientes para darle en la práctica la capacidad de dirigir las actividades relevantes de la sociedad participada unilateralmente. La Entidad considera todos los hechos y circunstancias para evaluar si los derechos a voto en una participada son suficientes para darle el poder, incluyendo:

- a) El número de los derechos de voto que mantiene el inversor en relación con el número y dispersión de los que mantienen otros tenedores de voto;
- b) Los derechos de voto potenciales mantenidos por el inversor.

El detalle de las sociedades incluidas en la consolidación es el siguiente:

Nº	RUT	Nombre entidad	País de origen	Moneda funcional
1	96.806.010-4	Pehuén SpA	Chile	Peso Chileno
2	71.171.600-9	Corporación de Educación La Araucana (1)	Chile	Peso Chileno
3	73.103.900-3	Corporación de Recreación La Araucana (2)	Chile	Peso Chileno
4	65.957.850-6	Corporación Cultural La Araucana (3)	Chile	Peso Chileno
5	99.516.970-3	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. (3)	Chile	Peso Chileno
6	96.969.120-5	La Araucana Salud S.A. (4)	Chile	Peso Chileno
7	71.740.200-6	Corporación de Salud La Araucana (5)	Chile	Peso Chileno

- (1) Con fecha 12 de diciembre de 2019, en Asamblea extraordinaria de socios, se acordó la disolución de la Corporación de Educación La Araucana, por tal motivo, al 31 de marzo de 2020, se encuentra registrada en la agrupación “disponible para distribuir a los propietarios” y se clasifica según la NIIF 5 como operaciones discontinuas, la información se encuentra detallada en Nota N°13.
- (2) Con fecha 2 de octubre de 2019, en Asamblea general extraordinaria de socios, se acordó la disolución de la Corporación de Recreación La Araucana, motivo por el cual, al 31 de marzo de 2020, se encuentra registrada en la agrupación “disponible para distribuir a los propietarios” y se clasifica según la NIIF 5 como operaciones discontinuas, la información se encuentra detallada en Nota N°13.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(b) Bases de consolidación, continuación

- (3) Con fecha 31 de diciembre de 2018, estas empresas se encuentran en la agrupación “Disponibles para distribuir a los propietarios” y se clasifican según NIIF 5 como operaciones discontinuas, La información se encuentra detallada en Nota N°13.
- (4) Con fecha 7 de julio de 2018, en Junta de extraordinaria de accionistas, se acordó la disolución de esta sociedad, por tal motivo, al 30 de septiembre de 2019, se encuentra registrada en la agrupación “disponible para distribuir a los propietarios” y se clasifica según la NIIF 5 como operaciones discontinuas, la información se encuentra detallada en Nota N°13.
- (5) Con fecha 2 de octubre de 2018, en Asamblea extraordinaria de socios, se acordó la disolución de esta corporación, por tal motivo, al 31 de diciembre de 2018, se encuentra registrada en la agrupación “disponible para distribuir a los propietarios” y se clasifica según la NIIF 5 como operaciones discontinuas, la información se encuentra detallada en Nota N°13.

Transacciones intercompañías:

Todos los saldos intercompañías y los ingresos y gastos no realizados entre las subsidiarias, han sido eliminados. Las participaciones no controladoras se presentan en el rubro patrimonio neto del estado de situación financiera. La ganancia o pérdida por participaciones no controladoras se presentan en el estado de resultados integrales consolidado, después de la ganancia (pérdida) del ejercicio.

(c) Activos y pasivos reajustables en unidades de fomento

Los activos y pasivos reajustables en Unidades de Fomento (UF) se han valorizado a pesos chilenos, según los valores vigentes a la fecha de cierre de los Estados Financieros Consolidados

Fecha de cierre de los estados financieros consolidados	UF \$
31/12/2020	29.070,33
31/12/2019	28.309,94

(d) Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalente al efectivo incluye documentos y dinero disponible, saldos disponibles mantenidos en bancos y activos altamente líquidos con vencimientos originales a menos de tres meses, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable, y usado por el Modelo Corporativo en la administración de sus compromisos de corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo se reconoce en el estado de situación financiera consolidado al costo amortizado.

(e) Instrumentos financieros

i) Reconocimiento

Inicialmente, La Araucana C.C.A.F. y Filiales reconocen los créditos sociales y otros activos financieros, instrumentos de deuda emitidos y pasivos financieros en la fecha en que se originaron. Las compras y ventas de activos financieros realizadas regularmente son reconocidas a la fecha de negociación en la que el Modelo Corporativo se compromete a comprar o vender el activo. Todos los otros activos y pasivos (incluidos activos y pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados) son reconocidos inicialmente a la fecha de negociación en que La Araucana C.C.A.F. y Filiales se vuelven parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(e) Instrumentos financieros, continuación

i) Reconocimiento, continuación

Un activo o pasivo financiero es valorizado inicialmente al valor razonable más, en el caso de una partida no valorizada posteriormente al valor razonable con cambios en resultados, los costos de transacción que son atribuibles directamente a su adquisición o emisión.

ii) Baja

La Araucana C.C.A.F. y Filiales da de baja en su balance un activo financiero cuando expiran los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo financiero, o cuando transfiere el activo financiero durante una transacción en que se transfieren substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad del activo financiero o en la que el Modelo Corporativo no transfiere ni retiene substancialmente todos los riesgos y beneficios de propiedad y no retiene el control del activo financiero.

Toda participación en activos financieros transferidos que es creada o retenida por el Modelo Corporativo es reconocida como un activo o un pasivo separado en el estado de situación financiera. Cuando se da de baja un activo financiero, la diferencia entre el valor en libros del activo (o el valor en libros asignado a la porción del activo transferido), y la suma de (i) la contraprestación recibida (incluyendo cualquier activo nuevo obtenido menos cualquier pasivo nuevo asumido) y (ii) cualquier ganancia o pérdida acumulativa que haya sido reconocida en el otro resultado integral, se reconoce en resultados.

En transacciones en donde La Araucana C.C.A.F. y Filiales no retienen ni transfieren de manera sustancial todos los riesgos y ventajas de la propiedad de un activo financiero y retiene control sobre éste, el Modelo Corporativo continúa reconociendo el activo en la medida de su participación continua, determinada en la medida que esté expuesto a cambios en el valor del activo transferido.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales eliminan un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

iii) Compensación

Los activos y pasivos financieros son objeto de compensación, de manera que se presente en el balance su monto neto, cuando y sólo cuando el Modelo Corporativo tenga el derecho, exigible legalmente, de compensar los montos reconocidos y tenga la intención de liquidar la cantidad neta, o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Los ingresos y gastos son presentados netos sólo cuando lo permiten las normas de contabilidad, o en el caso de ganancias y pérdidas que surjan de un grupo de transacciones similares como la actividad de negociación del Modelo Corporativo.

iv) Valorización al costo amortizado

El costo amortizado de un activo financiero o de un pasivo financiero es la medida inicial de dicho activo o pasivo menos los reembolsos del principal, más o menos la amortización acumulada calculada con el método de la tasa de interés efectiva de cualquier diferencia entre el importe inicial y el valor de reembolso en el vencimiento, y menos cualquier disminución por deterioro.

v) Medición de valor razonable

Valor razonable es el precio que se recibiría por vender un activo o que se pagaría por transferir un pasivo en una transacción ordenada entre participantes en el mercado en la fecha de valoración, es decir, un precio de salida.

Cuando está disponible, La Araucana C.C.A.F. y Filiales estiman el valor razonable de un instrumento activo o pasivo a través del precio cotizado que se pagaría por él en un mercado organizado, líquido y transparente.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(e) Instrumentos financieros, continuación

v) Medición de valor razonable, continuación

Los valores razonables de los instrumentos financieros que no tienen precios de mercado disponible, se estimarán por La Araucana C.C.A.F. y Filiales de la siguiente manera:

- a) Utilizando el precio cotizado en un mercado activo de la partida idéntica, si está disponible.
- b) Si no está disponible, utilizando insumos observables, como el precio cotizado en un mercado que no es activo para una partida idéntica mantenida por un tercero como activo.
- c) Si los precios observables anteriores no están disponibles, utilizando otra técnica de valoración, como el enfoque de ingresos o el enfoque de mercado.

vi) Designación al valor razonable con cambios en resultado

La Araucana C.C.A.F. y Filiales no han designado los activos al valor razonable con cambios en resultados, que sean administrados, evaluados y reportados internamente sobre una base de valor razonable.

vii) Colocaciones de crédito social, corriente y no corriente

Créditos sociales: Corresponden a activos financieros no derivados (con pagos fijos y determinables), que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, directamente a un deudor, registrando el correspondiente ajuste en el caso de existir evidencia objetiva de riesgo de pago por parte del cliente.

Las colocaciones de crédito social se reconocen inicialmente por su valor nominal y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de la tasa de interés efectiva, según lo dispuesto en la norma internacional NIIF 9 “Instrumentos financieros”, menos la provisión determinada por la Circular N°2.588 de 2009 de la Suseso y sus modificaciones posteriores.

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre la metodología antes mencionada usando la tasa de colocación nominal determinando que la diferencia es inmaterial, concluyendo que para el caso de las colocaciones de crédito social la tasa de interés efectiva es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a ésta (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

Los créditos sociales son clasificados como activos corrientes y no corrientes según la fecha de vencimiento de las cuotas. Todas las cuotas de un crédito que presenten un vencimiento superior a un año, son presentadas como activos no corrientes.

En el caso de colocaciones corrientes, en este ítem se incluirán los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y créditos hipotecarios no endosables, otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social con plazo de vencimiento hasta un año y la proporción de hasta un año de aquellos que presenten plazo superior a un año. Se presentan netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

Para el caso de las colocaciones no corrientes, en este ítem se incluirá la proporción de saldo que supera el año de vencimiento de los créditos de consumo, créditos a microempresarios, créditos con fines educacionales y mutuos hipotecarios no endosables otorgados a los afiliados en el marco del Régimen de Crédito Social, cuyo plazo de vencimiento excede a un año a contar de la fecha de cierre de los estados financieros consolidados. Se deben presentar netos de provisión por incobrabilidad o morosidad.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(e) Instrumentos financieros, continuación

viii) Deudores previsionales

Corresponden a deudas cuya morosidad sea igual o inferior a un año. Los créditos hipotecarios no endosables y los créditos sociales que registren cuotas vencidas y no pagadas y el saldo de capital de los mismos, deberán incluirse en este ítem a partir del día 1° del mes subsiguiente a aquel en que debía enterarse el pago de la obligación, esto corresponde a morosidades superiores a 60 días. Este plazo se contará desde el mes que correspondía pagar la cuota morosa más antigua del crédito

ix) Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes y no corrientes

Corresponden a:

- Cuentas por cobrar que se originan por el déficit de los fondos de cesantía, familiar y licencias médicas, saldo que se determina a fin de cada mes, después del pago efectuado por esos conceptos a los afiliados y que es reintegrado por la Superintendencia de Seguridad Social.
- Los servicios de recaudación y servicios de hotelería que se facturan una vez prestado el servicio, se registran a valor razonable que corresponde a la facturación de los respectivos servicios.
- Deudores por venta de servicios a terceros, corresponden a convenios de recaudación los que son facturados una vez prestado el servicio.
- Cuentas por cobrar Compañías de Seguros, corresponden a cuotas de créditos sociales de afiliados fallecidos, las cuales se recuperarán a través de los seguros de desgravamen contratados con la compañía de seguros.

x) Deterioro por riesgo de crédito

A contar del 1 de enero de 2011, La Araucana C.C.A.F. y Filiales ha sido autorizada de acuerdo a Oficio Ordinario de la Comisión para el Mercado Financiero Seguros (CMF) de fecha 28 de enero de 2011 a reconocer el deterioro de la cartera de crédito social con base a pérdidas esperadas de forma prospectiva de acuerdo a la circular N°2.588 de fecha 11 de diciembre de 2009, emitida por la Superintendencia de Seguridad Social.

- a) Deterioro de la cartera de crédito social: La Araucana C.C.A.F. y Filiales, reconoce el deterioro de la cartera de colocaciones de crédito social de acuerdo a lo establecido en la circular N°2.588 de la Superintendencia de Seguridad Social del 11 de diciembre de 2009 y sus modificaciones posteriores, donde se indican las siguientes categorías de Provisión sobre Colocaciones de crédito social:
- Provisión estándar: Corresponde a las provisiones por riesgo de crédito determinadas en base a la evaluación de la capacidad de pago del deudor respecto de la globalidad de sus obligaciones con la Institución.
 - Provisión idiosincrática: Corresponde a las provisiones producto de características específicas de las carteras de crédito, tales como plazo del crédito, existencia de períodos de gracia, información disponible del comportamiento de pago del deudor, etc.
 - Provisiones sistémicas: Corresponde a las provisiones adicionales producto de riesgos sistémicos que afectan a la totalidad de la cartera, tales como, perspectivas macroeconómicas adversas, concentraciones de industrias, etc.

La pérdida estimada que contabiliza La Araucana C.C.A.F. y Filiales, es igual a la suma de las pérdidas estimadas de los créditos sociales, los créditos hipotecarios y los créditos educacionales de las categorías antes mencionadas. Asimismo, el capital recuperado de créditos sociales castigados y debidamente aprobados por la Superintendencia de Seguridad Social, se descuenta de la suma antes mencionada y se registra en la columna “Reversada en el ejercicio” del Cuadro de la Nota Explicativa “Provisión por Riesgo de Crédito”, de acuerdo con lo instruido en la Circular N°3.225 de la Suseso.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(e) Instrumentos financieros, continuación

xi) Obligaciones con bancos e instituciones financieras

Las obligaciones con bancos e instituciones financieras se contabilizan con base en el costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva. Para dichos préstamos se ha determinado que no existen costos significativos directamente atribuibles a cada préstamo que sean incorporados a la tasa efectiva, por lo cual este rubro no representa ajustes, siendo la tasa efectiva igual a la tasa de contrato.

xii) Obligaciones con el público

Las obligaciones con el público se contabilizan al costo amortizado utilizando el método de la tasa efectiva. Para dichos préstamos se ha determinado que no existen costos significativos directamente atribuibles a cada obligación que sean incorporados a la tasa efectiva, por lo cual este rubro no representa ajustes y la tasa efectiva es la tasa de contrato.

(f) Inventarios

La Araucana C.C.A.F. y Filiales valoran sus inventarios al menor valor entre el costo y el valor neto de realización. El costo de los inventarios incluye los desembolsos en la adquisición, costos de producción o conversión y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio menos los costos de terminación y los gastos de venta estimados. Los inventarios son valorizados al costo promedio ponderado y los cuales son adquiridos para el uso propio del Modelo Corporativo.

(g) Propiedades, planta y equipos

i) Reconocimiento inicial

El reconocimiento inicial de propiedades, planta y equipos son valorizados al costo de adquisición. Las adquisiciones pactadas en una moneda diferente a la moneda funcional se convierten a dicha moneda al tipo de cambio vigente al día de la adquisición.

El costo incluye gastos que son directamente atribuibles a la adquisición del activo, el costo de activos construidos por la propia entidad incluye el costo de los materiales y la mano de obra directa, cualquier otro costo directamente atribuible al proceso de hacer que el activo sea apto para trabajar para su uso previsto, y los costos de dismantelar y remover las partidas y de restaurar el lugar donde estén ubicados, y los costos por préstamos capitalizados, los costos también pueden incluir transferencias desde otro resultado integral de cualquier ganancia o pérdida sobre las coberturas de flujo de efectivo calificado de adquisiciones de propiedades, planta y equipos.

Cuando partes de una partida de propiedades, plantas y equipos poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas (componentes importantes) de propiedades, planta y equipos.

ii) Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluyan al Modelo Corporativo y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos del mantenimiento diario de la propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(g) Propiedades, planta y equipos, continuación

iii) Depreciación

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedades, planta y equipos, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Los activos en arrendamiento financiero son depreciados en el período más corto entre el arrendamiento y sus vidas útiles, a menos que sea razonablemente seguro que La Araucana C.C.A.F. y Filiales obtendrá la propiedad al final del período de arrendamiento. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles para los períodos actuales y comparativos son las siguientes:

Edificios	Entre 35 y 70 años
Planta y equipo	Entre 7 y 10 años
Equipamiento de tecnologías de información	3 años
Instalaciones fijas y accesorios	10 años
Vehículos	7 años

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, y se ajustan si es necesario, en cada cierre de los estados financieros consolidados.

(h) Arrendamientos

La Araucana C.C.A.F. adoptó el 1 de enero de 2019 la NIIF 16 de arrendamientos, en conformidad con los requisitos establecidos para este tipo de contratos, previamente clasificados como arrendamientos, para que de este modo los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de los arrendamientos financieros establecidos en la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconoce en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar. Además deberá presentar en el estado de resultado la depreciación por el activo involucrado, separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarios para los arrendamientos iguales o menores a US\$5.000 y arrendamientos de corto plazo igual o menor a doce meses.

En base a lo anterior se evaluó el impacto de la adopción de esta norma NIIF 16 en los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F., de acuerdo al detalle que sigue:

i) Análisis de los contratos de arrendamiento formalizados por La Araucana C.C.A.F., con el objetivo de identificar si éstos están dentro del alcance de la norma. Este análisis incluyó los contratos en que La Araucana C.C.A.F. actúa como arrendatario y los contratos de prestación de servicios de terceros.

ii) Análisis de los contratos de arrendamiento que pudieran acogerse a la exención de la aplicación de esta Norma, por tratarse de contratos con un vencimiento inferior a 12 meses, o que tienen activos subyacentes de bajo valor individual.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(h) Arrendamientos, continuación

iii) Plazo de los arrendamientos

La Araucana C.C.A.F. posee contratos de arriendos por años con terceros que contienen cláusulas de renovación anual una vez vencido el período de vigencia, en vista de ello y considerando la continuidad operativa de los mismos, además de la certeza razonable que se ejercerá la opción de renovación, se ha definido un horizonte de vigencia de estos contratos de 5 años en promedio, considerando que estas obligaciones no pueden ser menores a la fecha de vencimiento del Acuerdo de Reorganización Judicial. El plazo de arrendamiento de cada contrato será evaluado en el momento en que ocurra un suceso o cambio significativo en las circunstancias que están bajo el control del arrendatario y/o afecten la certeza razonable de ejercer una opción no incluida previamente en la determinación del plazo del arriendo.

iv) Tasa incremental de endeudamiento del arrendatario

La Araucana C.C.A.F. considera que mientras esté vigente el Acuerdo de Reorganización Judicial en la que se encuentra, de manera conservadora utilizará para la estimación de sus obligaciones la Tasa de interés acordada con sus acreedores de un 7,3%, y una vez finalizado el Acuerdo de Reorganización Judicial se utilizará una tasa libre de riesgo, en base a la equivalencia de un bono del tesoro o similar, teniendo en cuenta las condiciones de mercado y equivalencias de los arriendos.

Los activos por derecho de uso registrados a la fecha de aplicación inicial de esta norma van a incurrir en gastos de depreciación mientras se encuentre vigente el contrato de arrendamiento o su vida útil.

(i) Activos intangibles distintos de la plusvalía

Los activos intangibles son registrados al costo menos su amortización acumulada y el monto acumulado de las partidas por deterioro. Los activos intangibles generados internamente, excluyendo los costos de desarrollo, no son capitalizados y el gasto es reflejado en el estado de resultados en el período en que se incurrir.

i) Costos de adquisición y desarrollo de programas computacionales

Los costos de adquisición y desarrollo de programas computacionales relevante y específico para La Araucana C.C.A.F. y Filiales son activados y amortizados en el período en que se espera generar ingresos por su uso cuya vida útil ha sido definida en un plazo de 60 meses.

ii) Costos de investigación y desarrollo

Los gastos relacionados con la investigación en programas informáticos internos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos.

Las amortizaciones son calculadas bajo el método lineal, mediante la distribución del costo de adquisición menos el valor residual estimado y los años de vida útil estimada. Los plazos de amortización para los activos intangibles son los siguientes:

Programas informáticos	entre 3 y 5 años
Licencias y software	entre 3 y 5 años

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(i) Activos intangibles distintos de plusvalía, continuación

iii) SAP Banking

La Araucana C.C.A.F. y Filiales concluyó al 30 de septiembre de 2014 la renovación de su Core de negocio, basada en la solución SAP para Banking y CRM iniciada en diciembre de 2013. Esta moderna plataforma, cuya implementación contó con la asesoría directa de SAP Alemania, integra en forma nativa la gestión de créditos, clientes y la operación financiero contable. Si bien el nuevo sistema entró en operación el 9 de diciembre de 2013, la Caja eligió la modalidad de migración gradual de sus oficinas a la plataforma SAP, proceso que concluyó el 30 de septiembre de 2014. Durante este período, caracterizado por la coexistencia de ambos sistemas y un proceso intensivo de gestión de cambio en las oficinas migradas a la nueva plataforma, equipos centralizados de especialistas con un perfil y nivel de conocimientos superior al personal de atención de clientes, apoyaron en forma directa y controlada las operaciones más complejas.

De acuerdo a las políticas de la Administración este intangible tiene un período de amortización de 8 años considerando los aspectos técnicos y contractuales respectivos, tales como la utilización esperada del activo por parte de La Araucana C.C.A.F.

(j) Plusvalía

La plusvalía que surge durante la adquisición de subsidiarias y negocios conjuntos se incluyen en los activos intangibles cuando corresponda.

(k) Deterioro al valor de los activos no financieros

El valor en libros de los activos no financieros de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha del estado de situación financiera consolidado si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el monto recuperable del activo.

El monto recuperable de la plusvalía se estima en cada fecha del estado de situación financiera consolidado. En el caso de las plusvalías y de los activos intangibles que posean vidas útiles indefinidas o que aún no se encuentren disponibles para ser usados, los importes recuperables se estiman en cada fecha de balance. El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (UGE).

Sujeto a la fecha de una prueba de valor de segmentos de operación para propósitos de la prueba de deterioro de plusvalía, las unidades generadoras de efectivo a las que se les ha asignado plusvalía son sumadas de manera que el nivel al que se prueba el deterioro refleje el nivel más bajo en que se monitorea la plusvalía para propósitos de informes internos. La plusvalía adquirida durante la combinación de negocios es asignada en las unidades generadoras de efectivo que se espera se vean beneficiadas de las sinergias de la combinación. Los activos corporativos de La Araucana C.C.A.F. y Filiales no generan entradas de flujos de efectivos separadas. Si existe un indicio de que un activo corporativo pueda estar deteriorado, el importe recuperable se determina para la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo corporativo.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(k) Deterioro al valor de los activos financieros, continuación

Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultado. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor de otros activos en la unidad (grupo de unidades) sobre la base de prorratio.

Una pérdida por deterioro en relación con la plusvalía no se reversa. En relación con otros activos, las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores, son evaluadas en cada fecha del estado de situación financiera consolidado en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

(l) Activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenido para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuas

La Araucana C.C.A.F. y Filiales clasifica como activos no corrientes (o grupo de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, las propiedades, plantas y equipos, los intangibles, las inversiones en sociedades y los grupos sujetos a desapropiación (grupo de activos que se van a enajenar junto con los pasivos directamente asociados), para los cuales en la fecha de cierre del estado de situación financiera se han iniciado gestiones activas para su venta, o su distribución a los propietarios, y se estima que es altamente probable que la operación se concrete durante el período de doce meses siguientes.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para la venta, se valorizan el menor de su valor en libros o su valor razonable menos los costos de venta, y dejan de amortizarse desde el momento en que adquieren esta clasificación.

Los activos o grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para distribuir a los propietarios, se valorizan al menor valor entre su monto en libros y su valor razonable menos los costos de la distribución.

Los activos que dejen de estar clasificados como mantenidos para la venta, o dejen de formar parte de un grupo de elementos enajenables, son valorados al menor de sus valor contable antes de su clasificación, menos las depreciación y amortizaciones o revalorizaciones que se hubieran reconocido si no se hubieran clasificado como tales, y el valor recuperable en la fecha en la que van a ser reclasificados a Activos no corrientes.

Los activos no corrientes mantenidos para la venta y los componentes de los grupos sujetos a desapropiación, clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios, se presentan en el estado de situación financiera consolidado de la siguiente forma: Los activos en una única línea denominada “Activos no corrientes o grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios” y los pasivos también en una única línea denominada “Pasivos incluidos en grupos de activos para su disposición clasificados como mantenidos para la venta”.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(l) Activos no corrientes (o grupos de activos para su disposición) clasificados como mantenidos para la venta o como mantenidos para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuas, continuación

A su vez, una operación discontinuada es un componente de La Araucana C.C.A.F. y Filiales que ha sido vendido o se ha dispuesto de él por otra vía, o bien que ha sido clasificado como mantenido para la venta, y

- Representa una línea de negocio o área geográfica, que es significativa y puede considerarse separada del resto.
- Forma parte de un plan individual y coordinado para disponer de una línea de negocio o de un área geográfica de la operación que sea significativa y pueda considerarse separada del resto; o
- Es una entidad filial adquirida exclusivamente con la finalidad de revenderla.

Los resultados después de impuestos de las operaciones discontinuadas se presentan en una única línea del estado de resultados integral denominada “Ganancia (perdida) procedente de operaciones discontinuadas”, incluyendo asimismo la plusvalía o minusvalía después de impuestos generada por la operación de desinversión, una vez que la misma se ha materializado.

(m) Impuestos a las ganancias

Corresponde a las variaciones entre el débito y el crédito diferido, el cual se origina por diferencias temporales entre el resultado contable y la renta imponible en un ejercicio determinado.

La Araucana C.C.A.F. contabiliza el gasto por impuesto a las ganancias sobre la base de la renta líquida imponible determinada según las normas establecidas en DL N°824 “Impuesto a la Renta”. Sin embargo, cabe señalar que las actividades principales de La Araucana C.C.A.F., no están afectas a impuestos de primera categoría, de acuerdo a la excepción establecida en el N°3 del artículo 40 de la Ley de la renta. Por otra parte, en las Filiales se han reconocido impuestos diferidos de acuerdo al régimen tributario vigente establecido en la Reforma Tributaria establecida por la Ley N°20.780 y la Ley N°20.899 que la simplifica.

La Araucana C.C.A.F. no ha reconocido los impuestos diferidos por las diferencias existentes entre la base contable y la base tributaria, por considerar que dichas diferencias son de carácter permanente, debido a su régimen tributario, para el caso de las filiales Corporación de Educación La Araucana e Instituto Profesional La Araucana S.A. se han reconocido los impuestos diferidos correspondientes.

(n) Provisiones

La Araucana C.C.A.F. y Filiales reconocen una provisión sí, es resultado de un suceso pasado, poseen una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la valoración actual del mercado del valor del dinero y, cuando corresponda, de los riesgos específicos de la obligación.

Una provisión por reestructuración es reconocida cuando, La Araucana C.C.A.F. y Filiales han aprobado un plan de reestructuración detallado y formal, y la reestructuración en sí ya ha comenzado o ha sido públicamente anunciada. Los costos de operación futuros no son provisionados.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(n) Provisiones, continuación

Una provisión para contratos de carácter oneroso es reconocida cuando los beneficios económicos que, La Araucana C.C.A.F. y Filiales esperan de éste son menores que los costos inevitables de cumplir con sus obligaciones del contrato. La provisión es valorizada al valor presente del menor entre los costos esperados para finalizar el contrato o el costo neto esperado de continuar con el contrato. Antes de establecer una provisión, las empresas del Modelo Corporativo reconocen cualquier pérdida por deterioro de los activos asociados con el contrato.

(o) Información por segmentos

Un segmento de operación es un componente del Modelo Corporativo que participa en actividades de negocios en las que puede obtener ingresos e incurrir en gastos, incluyendo los ingresos y los gastos que se relacionan con transacciones con los otros componentes del modelo, cuyos resultados operacionales, son revisados regularmente por la Administración del Modelo Corporativo para tomar decisiones respecto de los recursos a ser asignados al segmento y evaluar su rendimiento, para los que existe información financiera discreta disponible.

La Araucana C.C.A.F. y Filiales posee siete segmentos sobre los que se debe informar, descritos a continuación. Estos segmentos ofrecen distintos productos o servicios, y son administrados por separado porque requieren distinta tecnología y estrategias de administración y gestión:

- i) Crédito Social: Segmento cuyo contenido abarca las operaciones por créditos de consumo, habitacional y educacional otorgados a los afiliados y pensionados.
- ii) Prestaciones Adicionales: Corresponde a los beneficios otorgados a los afiliados y pensionados, ya sea en dinero o en programas sociales.
- iii) Otros Servicios de la Caja: Son todos los otros servicios prestados por La Araucana C.C.A.F. y que no son atribuibles a ningún segmento en particular.
- iv) Educación: Corresponde a las operaciones de las entidades del Modelo Corporativo que poseen el giro asociado a la enseñanza educacional.
- v) Salud: Corresponde a las operaciones de las entidades del Modelo Corporativo que poseen el giro asociado a las prestaciones de salud.
- vi) Recreación: Corresponde a las operaciones de las entidades que tienen como objetivo entregar beneficios recreativos.
- vii) Resto de los segmentos.

(p) Reconocimiento de ingresos

i) Ingresos por intereses y reajustes:

La Araucana C.C.A.F. reconoce los ingresos por intereses de crédito social a través de método devengado, dejando de reconocer los ingresos por intereses para aquellos créditos sociales con morosidad superior a 60 días, este criterio más conservador no corresponde con lo establecido por la NIIF 15. Bajo las NIIF no se suspende el devengo de intereses, estimándose la recuperación de los flujos futuros a la tasa de interés efectiva. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivos por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (cuando sea adecuado en un período más corto) con el valor neto en libros del activo financiero.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(p) Reconocimiento de ingresos, continuación

i) Ingresos por intereses y reajustes, continuación:

La Araucana C.C.A.F. realizó un análisis de la diferencia existente entre el reconocimiento del ingreso por intereses de crédito social a través de la metodología antes mencionada y el reconocimiento del mismo a través de tasa efectiva, concluyendo que el impacto en los estados financieros consolidados es inmaterial, debido principalmente a que la tasa de interés efectiva para el caso de los ingresos por intereses del crédito social es similar a la tasa de colocación, ya que todos los gastos asociados a la colocación (gastos notariales y otros) son incorporadas al capital inicial del crédito, no existiendo, actualmente, comisiones por venta asociadas a las colocaciones.

ii) Ingresos de actividades ordinarias:

Ingresos ordinarios procedentes de servicios:

Se registran cuando el servicio ha sido prestado. Un servicio se considera prestado cuando el resultado de una transacción, pueda ser estimado con fiabilidad, los ingresos ordinarios asociados con la operación deben reconocerse, considerando el grado de realización de la prestación a la fecha del balance. El resultado de una transacción puede ser estimado con fiabilidad cuando se cumplen todas y cada una de las siguientes condiciones:

- El importe de los ingresos ordinarios puedan valorarse con fiabilidad.
- Es probable que la entidad recibe los beneficios económicos derivados de la transacción.
- El grado de realización de la transacción, en la fecha del estado de situación financiera consolidado, pueda ser valorado con fiabilidad.
- Los costos ya incurridos en la prestación, así como los que quedan por incurrir hasta completarla, puedan ser valorados con fiabilidad.

Ingresos por comisiones por la administración de Fondos Nacionales:

Corresponde a la comisión devengada por la administración de los fondos nacionales y se registra una vez prestado los servicios de administración.

Comisión seguros:

Corresponde a los ingresos por concepto de comisiones cobradas a las compañías de seguros que percibe La Araucana C.C.A.F. y Filiales, por la intermediación de los seguros asociados al otorgamiento del crédito de los afiliados, que lo soliciten.

Cotizaciones obligatorias pensionados:

Corresponde a las cotizaciones obligatorias recibidas de los pensionados afiliados a La Araucana C.C.A.F.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(p) Reconocimiento de ingresos, continuación

ii) Ingresos de actividades ordinarias, continuación:

Ingreso por prepago de crédito:

Corresponde al ingreso por comisión generado por el pago anticipado de créditos sociales (prepago).

Prestaciones complementarias:

Corresponde a la facturación por remuneración cobrada a las empresas que están suscritas a convenios de prestaciones complementarias.

iii) Otros ingresos por naturaleza:

Prestaciones adicionales:

Este ingreso está relacionado con las prestaciones que otorga La Araucana C.C.A.F. consistente en dinero, especies y servicios para los afiliados y sus familias. Las cuales solo pueden ser otorgadas para satisfacción de necesidades no cubiertas por otras prestaciones que administre La Araucana C.C.A.F. y Filiales.

Comisión recaudación:

Corresponde a la comisión cobrada por la recaudación de cotizaciones previsionales a entidades relacionadas con el rubro previsional.

(q) Nuevos pronunciamientos contables

1.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2020.

Enmiendas y mejoras

NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. Las enmiendas aclaran que mientras los negocios tienen generalmente outputs, los outputs no son requeridos para que un conjunto integrado de actividades y activos califiquen como un negocio. Para ser considerado un negocio, un conjunto de actividades y activos adquiridos debe incluir, como mínimo, un input y un proceso sustantivo que en su conjunto contribuyen significativamente a la capacidad de crear outputs.

Las enmiendas eliminan la evaluación de si los participantes de mercado son capaces de reemplazar cualquier inputs o procesos y continuar produciendo outputs. Las enmiendas también introducen guías adicionales que ayudan a determinar si un proceso sustantivo ha sido adquirido.

Las enmiendas introducen una prueba de concentración opcional que permite una evaluación simplificada de si un conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio. Bajo la prueba de concentración opcional, el conjunto de actividades y activos adquiridos no es un negocio si sustancialmente todo el valor razonable de los activos brutos adquiridos está concentrado en un solo activo identificable o grupo de activos similares.

NIC 1 “Presentación de estados financieros” Y NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores”. Las enmiendas hacen que la definición de material en NIC 1 sea más fácil para entender y no tienen la intención de alterar el concepto subyacente de materialidad en las normas IFRS. El concepto de “ocultar” información material con información inmaterial ha sido incluido como parte de la nueva definición.

El umbral para la materialidad que influencia a los usuarios ha cambiado desde “podría influenciar” a “podría razonablemente esperarse influenciar”. La definición de material en NIC 8 ha sido reemplazada por una referencia a la definición de material en NIC 1. Adicionalmente, el IASB modificó otras Normas y el Marco Conceptual que contienen una definición de “material” o se refieren al término “material”, para asegurar consistencia.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(q) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

1.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2020, continuación.

Enmiendas y mejoras

Marco Conceptual. El 29 de marzo de 2018, el IASB ha publicado una revisión a su “Marco Conceptual para el Reporte Financiero”. El Marco Conceptual no es una norma, y ninguno de los conceptos prevalece sobre ninguna norma o alguno de los requerimientos de una norma. El propósito principal es asistir al IASB cuando desarrolla Normas Internacionales de Información Financiera y también asiste a los preparadores de estados financieros a desarrollar políticas contables consistentes si no existe una norma aplicable similar o específica para abordar un tema particular. El nuevo Marco Conceptual tiene una introducción, ocho capítulos y un glosario, cinco de los capítulos son nuevos, o han sido sustancialmente modificados.

El nuevo Marco Conceptual:

- i) Introduce una nueva definición de activo enfocada en derechos y una nueva definición de pasivo que es probable que sea más amplia que la definición reemplazada, pero no cambia la distinción entre un pasivo y un instrumento de patrimonio.
- ii) Elimina las definiciones de activo y pasivo en referencia a los flujos esperados de beneficios económicos. Esto reduce los obstáculos para identificar un activo o pasivo y pone énfasis en reflejar la incertidumbre en la medición.
- iii) Analiza las mediciones de costo histórico y valor presente, y entrega ciertas guías sobre las consideraciones que el IASB tomaría al seleccionar una base de medición para un activo o pasivo específico.
- iv) Establece que la medición principal del desempeño financiero es la ganancia o pérdida, y que solo en circunstancias excepcionales el IASB utilizará el otro resultado integral y solo para los ingresos o gastos que surjan de un cambio en el valor presente de un activo o pasivo específico.
- v) Analiza la incertidumbre, la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados., la baja en cuentas, la unidad de cuenta, la entidad que informa y los estados financieros combinados.

NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, NIIF 7 “Instrumentos Financieros: Información a Revelar” y NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. Las enmiendas cubren los temas que afectan el reporte financiero en el período anterior al reemplazo de una tasa de interés de referencia existente con una tasa de interés alternativa y aborda las implicancias para requerimientos específicos de contabilidad de cobertura en NIIF 9 Instrumentos Financieros y NIC 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición, el cual requiere análisis prospectivo. (NIC 39 fue modificada, así como también NIIF 9 dado que las entidades tienen una elección de política contable cuando aplican por primera vez NIIF 9, la cual permite a las entidades continuar aplicando los requerimientos de contabilidad de cobertura de NIC 39). También se realizaron enmiendas a NIIF 7 Instrumentos Financieros: Revelaciones relacionadas con revelaciones adicionales de la incertidumbre originada por la reforma de la tasa de interés de referencia.

Los cambios en la Reforma sobre Tasas de Interés de Referencia (enmiendas a NIIF 9, NIC 39 y NIIF 7):

- I. modifican requerimientos específicos de contabilidad de cobertura de manera que las entidades apliquen esos requerimientos de contabilidad de cobertura asumiendo que la tasa de interés de referencias sobre la cual los flujos de caja cubiertos y los flujos de caja del instrumento de cobertura están basados no será alterada como resultado de la reforma en la tasa de interés de referencia;
- II. son obligatorios para todas las relaciones de cobertura que sean directamente afectadas por la reforma de la tasa de interés de referencia;
- III. no tienen la intención de entregar una solución de cualquier otra consecuencia originada por la reforma de la tasa de interés de referencia (si una relación de cobertura ya no cumple los requerimientos de contabilidad de cobertura por razones distintas de aquellas especificadas por las enmiendas, la discontinuación de la contabilidad de cobertura es requerida); y
- IV. requiere revelaciones específicas acerca del alcance al cual las relaciones de cobertura de las entidades se ven afectadas por las enmiendas.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(q) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

1.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones son obligatorias por primera vez para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2020, continuación.

<i>Enmiendas y mejoras</i>
<p>NIIF 16 “Arrendamientos”. En mayo de 2020, el IASB emitió Concesiones de Arrendamientos Relacionadas a COVID-19 (Enmiendas a NIIF 16) la que proporciona un alivio práctico a los arrendatarios para las concesiones de arrendamientos que ocurran como consecuencia directa de COVID-19, mediante la introducción de un expediente práctico a NIIF 16. El expediente práctico permite a un arrendatario elegir no evaluar si una concesión de arrendamiento relacionada a COVID-19 es una modificación del arrendamiento. Un arrendatario que hace esta elección deberá contabilizar cualquier cambio en los pagos de arrendamiento resultantes de la concesión de arrendamiento relacionada con COVID-19 de la misma manera que contabilizaría un cambio aplicando NIIF 16 si el cambio no fuera una modificación del arrendamiento. El expediente práctico aplica solamente a concesiones de arrendamientos que ocurrieron como una consecuencia directa de COVID-19 y solamente si todas las siguientes condiciones se cumplen:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) El cambio en los pagos de arrendamientos resulta en una contraprestación revisada para el arrendatario que es sustancialmente la misma, o menor que, la contraprestación para el arrendamiento inmediatamente precedente al cambio; b) Cualquier reducción en los pagos de arrendamiento afecta solamente los pagos originalmente adeudados en o después del 30 de junio de 2021 (una concesión de arrendamiento cumple esta condición si resulta en una reducción de los pagos de arrendamiento en o después del 30 de junio de 2021 y pagos de arrendamientos incrementados que se extienden más allá del 30 de junio de 2021); y c) No hay un cambio sustancial a los otros términos y condiciones del arrendamiento.

La aplicación de estas enmiendas no ha tenido impacto sobre los estados financieros consolidados de La Araucana C.C.A.F.

2.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2020, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada.

<i>Nuevas normas</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p>NIIF 17 “Contratos de seguros”. El 18 de mayo de 2017, el IASB publicó La nueva norma establece los principios para el reconocimiento, medición, presentación y revelación de los contratos de seguro y reemplaza NIIF 4 Contratos de seguro. Establece un modelo general, el cual es modificado para los contratos de seguro con características de participación discrecional, descrito como el ‘enfoque de honorarios variables’ (“variable fee approach”). El modelo general es simplificado si se satisfacen ciertos criterios, mediante la medición del pasivo para la cobertura remanente usando el ‘enfoque de asignación de prima’ (“premium allocation approach”). El modelo general usará supuestos actuales para estimar el importe, oportunidad e incertidumbre de los flujos de efectivo futuros y medirá explícitamente el costo de esa incertidumbre; tiene en cuenta las tasas de interés del mercado y el impacto de las opciones y garantías de los tenedores de seguros. La implementación de la Norma es probable que con lleve cambios significativos a los procesos y sistemas de una entidad, y requerirá una coordinación significativa entre muchas funciones del negocio, incluyendo finanzas, actuarial y tecnologías de información.</p>	01/01/2023

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(q) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

2.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2020, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación.

<i>Enmiendas y mejoras</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p>NIC 1 “Presentación de estados financieros”. Las enmiendas a NIC 1 afectan solamente la presentación de pasivos como corriente o no corriente en el estado de situación financiera y no los importes o la oportunidad del reconocimiento de cualquier activo, pasivo, ingreso o gasto, o la información revelada acerca de esos ítems. Las enmiendas aclaran que la clasificación de los pasivos como corrientes o no corrientes debe basarse en los derechos existentes al final del período de reporte, especifican que la clasificación no se ve afectada por las expectativas sobre si una entidad ejercerá su derecho a diferir la liquidación de un pasivo; explican que los derechos son existentes si se cumplen los covenants al cierre del período de reporte, e introducen una definición de “liquidación” para aclarar que la liquidación se refiere a la transferencia a la contraparte de efectivo, instrumentos de patrimonio, otros activos o servicios.</p>	01/01/2023
<p>NIIF 3 “Combinaciones de negocios”. Las enmiendas actualizan NIIF 3 para haga referencia al Marco Conceptual 2018 en lugar del Marco Conceptual de 1989. Las enmiendas también agregan un requerimiento a NIIF 3 de que para obligaciones dentro del alcance de NIC 37, un adquirente aplique NIC 37 para determinar si en la fecha de adquisición existe una obligación presente como resultado de eventos pasados. Para un gravamen que debería estar en el alcance de CINIIF 21 Gravámenes, el adquirente aplica CINIIF 21 para determinar si el evento obligatorio que da origen a un pasivo para pagar el gravamen ha ocurrido a la fecha de adquisición. Finalmente, las enmiendas agregan una declaración explícita de que un adquirente no reconoce activos contingentes en una combinación de negocios.</p>	01/01/2022
<p>NIC 16 “Propiedades, planta y equipo”. Las enmiendas prohíben la deducción del costo de una partida de propiedad, planta y equipo de cualquier ingreso proveniente de la venta de ítems producidos antes de que el activo esté disponible para su uso, es decir, los ingresos mientras el activo es llevado a la ubicación y condición necesaria para que pueda operar de la forma prevista por la administración. Por consiguiente, una entidad reconoce los ingresos por ventas y los costos relacionados en resultados. La entidad mide el costo de esos ítems de acuerdo con IAS 2, Inventarios. Las enmiendas también aclarar el significado de “probar si un activo está funcionando apropiadamente”. NIC 16 ahora especifica esto mediante la evaluación de si el desempeño técnico y fijo del activo es tal que es capaz de ser usado en la producción o entrega de bienes y servicios, para arrendamiento a otros, o para propósitos administrativos. Si no son presentados separadamente en el estado de resultados integrales, los estados financieros deberán revelar los importes de los ingresos y costos incluidos en resultados que se relacionan a los ítems producidos que no son un output de las actividades ordinarias de la entidad, y en qué línea(s) en el estado de resultados integrales se incluyen tales ingresos y costos. Las enmiendas se aplican retrospectivamente, pero solamente a partidas de propiedad, planta y equipos que fueron llevadas a la ubicación y condición necesaria para que puedan operar de la forma prevista por la administración en o después del comienzo del período más reciente presentando en los estados financieros en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas (u otro componente de patrimonio, como sea apropiado) al comienzo de ese período más reciente presentado.</p>	01/01/2022

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(q) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

2.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2020, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación.

<i>Enmiendas y mejoras</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p>NIC 37 “Provisiones, Pasivos Contingentes y Activos Contingentes”. Las enmiendas especifican que el “costo de cumplir” un contrato comprende los “costos que se relacionan directamente con el contrato”. Los costos que se relacionan directamente con el contrato pueden ya sea ser costos incrementales de cumplir ese contrato (ejemplos serían mano de obra directa, materiales) y una asignación de otros costos que se relacionan directamente para cumplir los contratos (un ejemplo sería la asignación del gasto de depreciación para un ítem de propiedad, planta y equipos usado para cumplir el contrato).</p> <p>Las enmiendas aplican a contratos para los cuales la entidad aún no ha cumplido todas sus obligaciones al comienzo del periodo de reporte anual en el cual la entidad aplica por primera vez las enmiendas. La información comparativa no es re-expresada. En su lugar, la entidad deberá reconocer el efecto acumulado de aplicar inicialmente las enmiendas como un ajuste al saldo inicial de utilidades retenidas u otro componente de patrimonio, según lo apropiado, a la fecha de aplicación inicial.</p>	01/01/2022
<i>Mejoras anuales a las normas ciclo 2018-2020</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p>NIIF 1 “Adopción por Primera Vez de las NIIF”. La enmienda proporciona una exención adicional a una filial que se convierte en un adoptador por primera vez después que su matriz con respecto a la contabilización de las diferencias de conversión acumuladas. Como resultado de la enmienda, una filial que usa la excepción en NIIF 1:D16(a) ahora puede elegir medir las diferencias de conversión acumuladas para todas las operaciones extranjeras al importe en libros que habría sido incluido en los estados financieros consolidados de la matriz, basado en la fecha de transición a las Normas NIIF de la matriz, si no se realizaron ajustes por propósitos de consolidación y por los efectos de la combinación de negocios en la cual la matriz adquirió a la filial. Una elección similar está disponible para una asociada o negocio conjunto que usa la excepción en NIIF 1: D16(a).</p> <p>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”. La enmienda aclara qué honorarios (‘fees’) incluye una entidad cuando aplica la prueba del “10 por ciento” del párrafo B3.3.6 de NIIF 9 al evaluar si da de baja un pasivo financiero. Una entidad incluye solamente los honorarios pagados o recibidos entre la entidad (el prestatario) y el prestador, incluyendo los honorarios pagados tanto por la entidad o el prestador en nombre del otro.</p> <p>NIIF 16 “Arrendamientos”. La enmienda elimina la ilustración del reembolso de mejoras al bien arrendado. Dado que la enmienda a NIIF 16 solo es respecto a un ejemplo ilustrativo, no se establece una fecha efectiva.</p> <p>NIC 41 “Agricultura”. La enmienda elimina el requerimiento en NIC 41 para las entidades de excluir los flujos de efectivo de impuesto al medir el valor razonable. Esto alinea la medición a valor razonable de IAS 41 con los requerimientos en NIIF 13 Medición a Valor Razonable para internamente usar flujos de caja y tasas de descuentos consistentes y que permita a los preparadores determinar si usar flujos de caja antes de impuestos o después de impuestos y tasas de descuento para la medición de valor razonable más apropiada.</p>	01/01/2022

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(q) Nuevos pronunciamientos contables, continuación

2.- Un conjunto de nuevas normas, enmiendas a normas e interpretaciones emitidas, no vigentes para los períodos financieros iniciados el 1 de enero de 2020, para las cuales no se ha efectuado adopción anticipada, continuación.

<i>Enmiendas y mejoras Reforma de tasas de interés de referencia – Fase 2</i>	<i>Obligatoria para ejercicios iniciados a partir de</i>
<p>NIIF 9 “Instrumentos Financieros”, NIC 39 “Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición”, NIIF 7 “Instrumentos Financieros; Información a Revelar”, NIIF 4 “Contratos de Seguros” y NIIF 16 “Arrendamientos”. La enmienda introduce un expediente práctico para modificaciones requeridas por la reforma, aclara que la contabilidad de cobertura no es descontinuada solamente a causa de la reforma IBOR (“<i>Interbank Offered Rates</i>”), e introduce revelaciones que permiten a los usuarios comprender la naturaleza y alcance de los riesgos originados por la reforma IBOR a los cuales la entidad está expuesta y como la entidad administra esos riesgos así como también el progreso de la entidad en la transición de IBOR a tasas de referencia alternativas y como la entidad está administrando esa transición..</p>	<p>01/01/2021</p>

La Administración de La Araucana C.C.A.F. se encuentra evaluado el potencial impacto de la adopción de estas normas, interpretaciones y enmiendas antes descritas sobre sus futuros Estados Financieros Consolidados de la entidad en el período de su primera aplicación.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 3 Principales criterios contables aplicados, continuación

(r) Beneficios al personal

i) Otros beneficios a los empleados corrientes

Las obligaciones por beneficios a los empleados son medidas en base no descontada y son reconocidas como gasto a medida que el servicio relacionado se provee.

Se reconoce una obligación por el monto que se espera pagar bajo el concepto de bonos mediante efectivo en el corto plazo o los planes de participación de los empleados en las utilidades si La Araucana C.C.A.F. y Filiales posee una obligación legal o contractual de pagar este monto como resultado de un servicio entregado por el empleado en el pasado y en donde la obligación puede ser estimada con fiabilidad.

ii) Otros beneficios a los empleados no corrientes

La obligación neta de La Araucana C.C.A.F. y Filiales relacionada con los beneficios a los empleados a largo plazo, que no correspondan a planes de pensiones, corresponde al monto de beneficios futuros que los empleados han recibido a cambio de sus servicios en el ejercicio actual y en ejercicios pasados, se descuenta para determinar su valor presente y el valor razonable de cualquier activo relacionado es descontado. La tasa de descuento es la tasa de rendimiento a la fecha del estado de situación financiera consolidado de bonos con calificación de crédito AA que posean fechas de vencimientos cercanas a los períodos de obligaciones del Modelo Corporativo. El cálculo es realizado utilizando el método de la unidad de crédito proyectada, cualquier ganancia o pérdida actuarial es reconocida en resultado en el período que corresponda.

El número de trabajadores afectos a este beneficio al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es de 2 trabajadores respectivamente. Los supuestos actuariales utilizados corresponden a:

Concepto	31/12/2020	31/12/2019
Edad de jubilación hombres	78 años	78 años
Edad de jubilación mujeres	64 años	64 años
Tasa de reajuste de remuneraciones (anual)	2,70%	2,83%
% de despido sujetos a indemnización	100%	100%
Probabilidad anual de renuncia	0,20%	0,20%
Ajuste mortalidad hombres (% M95/H)	25%	25%
Ajuste mortalidad mujeres (% M95/M)	10%	10%
Tasa de descuento anual	1,58%	4,08%

(s) Castigo de crédito social

La Araucana C.C.A.F., mensualmente solicita aprobación a la Suseso, del listado de incobrabilidad de crédito, de acuerdo a lo establecido en circular N°3.225 de la Superintendencia de Seguridad Social del 27 de abril del 2016, por concepto de Crédito Social no hipotecario, que cumplan con 12 meses de morosidad y que hayan sido provisionados en un 100%, para proceder a efectuar su castigo correspondiente.

Una vez efectuada la aprobación de castigo por parte de la Superintendencia de Seguridad Social, La Araucana C.C.A.F. validará el estado de los créditos al momento de la ejecución del proceso. Eliminando los folios que presenten modificaciones en su condición de morosidad (inferior a 12 meses) ya sea por Reprogramaciones, Renegociaciones, pagos totales o parciales del crédito, ejecutando el castigo por los créditos que efectivamente cumplan con las condiciones establecidas.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 Efectivo y equivalentes al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo corresponden a los saldos de dinero mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, depósitos a plazo y otras inversiones financieras con vencimiento a menos de 90 días, en pesos chilenos.

La composición del rubro es la siguiente:

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Efectivo en caja	271.447	423.375
Saldos en bancos	13.558.275	23.581.798
Depósitos a corto plazo (a)	87.084.808	26.578.068
Fondo mutuos (b)	2.692.544	1.796.084
Total	103.607.074	52.379.325

a) Detalle depósitos a plazo

Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Moneda	Capital moneda de origen M\$	Tasa anual promedio %	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	31/12/2020 M\$
Pagos en exceso pendiente de devolución (1)	CLP	702.208	0,48%	20	702.208	103	702.311
Libre disposición	CLP	86.366.389	0,18%	7	86.366.389	16.108	86.382.497
Total					87.068.597	16.211	87.084.808

Al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Moneda	Capital moneda de origen M\$	Tasa anual promedio %	Días promedio al vencimiento	Capital moneda local M\$	Intereses devengados moneda local M\$	31/12/2019 M\$
Pagos en exceso pendiente de devolución (1)	CLP	838.406	2,35%	06	838.406	637	839.043
Libre disposición	CLP	25.723.406	2,31%	14	25.723.406	15.619	25.739.025
Total					26.561.812	16.256	26.578.068

(1) La Araucana C.C.A.F., posee inversiones en depósitos a plazo, los cuales son establecidos como no disponibles, ya que corresponden a los fondos utilizados para dar cumplimiento a los pagos en exceso.

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Pagos en exceso pendiente de devolución	702.311	839.043
Total	702.311	839.043

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 4 Efectivo y equivalentes al efectivo, continuación

b) Detalle fondos mutuos

Al 31 de diciembre de 2020

Institución	Moneda	Número de cuotas	Valor cuota	Valor actual M\$
Banco Crédito e Inversiones	CLP	1.890.975,08	1.423,8920	2.692.544
Total		1.890.975,08		2.692.544

Al 31 de diciembre de 2019

Institución	Moneda	Número de cuotas	Valor cuota	Valor actual M\$
Banco Security	CLP	182.766,22	5.532,06	1.011.074
Banco Crédito e Inversiones	CLP	621.618,21	1.262,85	785.010
Total		804.384,43		1.796.084

Nota 5 Otros activos financieros, corrientes

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Otros instrumentos emitidos en el país (1)	46.837	44.343
Total	46.837	44.343

(1) Corresponde a pagaré de la Empresa de Servicios Sanitarios de los Lagos por UF 1.360,37 mantenidos hasta la fecha de vencimiento 4 de septiembre de 2029 con un interés de 2,86% anual. Al vencimiento esta inversión equivaldrá a UF 2.076,61. El presente pagaré es libremente negociable a través de endoso.

Este instrumento corresponde a Aportes Financieros Reembolsables (AFR), se encuentra establecido en los artículos 14° al 20° del DFL MOP N°70/88, cuerpo jurídico de orden público, respecto del cual a la Superintendencia de Servicios Sanitarios le corresponde velar por su cumplimiento por parte de los concesionarios, como así también le compete su interpretación. Los AFR son cantidades determinadas de dinero u obras que los prestadores de servicios públicos sanitarios pueden exigir a quienes soliciten ser incorporados como clientes, o bien, soliciten una ampliación del servicio, y que tienen por objeto solventar infraestructura que legalmente corresponde soportar al prestador. Desde un punto de vista financiero, estos aportes constituyen una alternativa distinta a las tradicionales.

Nota 6 Otros activos no financieros, corrientes y no corrientes

La composición del rubro es la siguiente:

Concepto	31/12/2020		31/12/2019	
	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Remodelación edificios arrendados	-	223.803	-	404.619
Garantía de arriendo	-	143.216	70.322	136.204
Arriendo anticipado	9.298	-	15.600	5.200
Boletas en garantía	5.058	-	56.946	-
Gastos pagados por anticipado (1)	271.721	32.457	236.940	36.550
Inversión en otras sociedades	-	3.873	-	3.873
Otros gastos anticipados	120.306	270.675	120.306	390.986
Total	406.383	674.024	500.114	977.432

(1) El aumento de este ítem corresponde a la activación de las cuotas de contribuciones, con abono a un pasivo que corresponde al ítem Acreedores varios (Nota 19 a), donde se controla el pago en el mes que corresponda.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 7 Colocaciones del crédito social, corrientes y no corrientes; Deudores previsionales

a) Colocaciones corrientes

Los saldos de crédito social corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Concepto	31/12/2020			31/12/2019		
	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$
Trabajadores						
Consumo	95.522.205	(6.601.605)	88.920.600	98.261.071	(5.712.674)	92.548.397
Fines educacionales	4.216	(8)	4.208	7.182	(10)	7.172
Subtotal (1)	95.526.421	(6.601.613)	88.924.808	98.268.253	(5.712.684)	92.555.569
Pensionados						
Consumo	23.807.870	(151.829)	23.656.041	23.333.751	(131.750)	23.202.001
Subtotal (2)	23.807.870	(151.829)	23.656.041	23.333.751	(131.750)	23.202.001
Total (1) + (2)	119.334.291	(6.753.442)	112.580.849	121.602.004	(5.844.434)	115.757.570

b) Deudores Previsionales

Los saldos de deudores previsionales al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Concepto	31/12/2020			31/12/2019		
	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$
Colocaciones trabajadores						
Consumo	29.078.087	(12.099.406)	16.978.681	32.093.290	(12.468.752)	19.624.538
Fines educacionales	12.265	(4.264)	8.001	21.391	(8.022)	13.369
Subtotal (1)	29.090.352	(12.103.670)	16.986.682	32.114.681	(12.476.774)	19.637.907
Colocaciones pensionados						
Consumo	1.168.582	(510.645)	657.937	967.451	(381.241)	586.210
Subtotal (2)	1.168.582	(510.645)	657.937	967.451	(381.241)	586.210
Otras deudas						
Cotizaciones declaradas y no pagadas	225.926	-	225.926	219.148	-	219.148
Beneficios indebidamente percibidos y por cobrar	2.069.930	(1.804.901)	265.029	2.172.472	(1.795.933)	376.539
Deudores por extinción	6.101.224	(6.059.413)	41.811	6.591.666	(6.515.099)	76.567
Subtotal (3)	8.397.080	(7.864.314)	532.766	8.983.286	(8.311.032)	672.254
Total (1) + (2) + (3)	38.656.014	(20.478.629)	18.177.385	42.065.418	(21.169.047)	20.896.371

El total de colocaciones de crédito social, provisionadas completamente que se mantienen en cuentas de orden, conforme a las instrucciones de la Circular N°2.588 de 2009, ascienden al 31 de diciembre de 2020 y 2019 a M\$58.329.516 y M\$46.638.501, N° de créditos 27.905 y 23.795, respectivamente.

c) Colocaciones no corrientes

Los saldos de crédito social no corrientes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, son los siguientes:

Concepto	31/12/2020			31/12/2019		
	Monto nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$	Monto Nominal M\$	Provisiones incobrables M\$	Saldo M\$
Trabajadores						
Consumo	112.437.210	(5.986.942)	106.450.268	150.499.272	(7.339.872)	143.159.400
Fines educacionales	12.987	(1.710)	11.277	22.005	(2.240)	19.765
Subtotal (1)	112.450.197	(5.988.652)	106.461.545	150.521.277	(7.342.112)	143.179.165
Pensionados						
Consumo	55.261.546	(231.138)	55.030.408	57.291.215	(188.186)	57.103.029
Subtotal (2)	55.261.546	(231.138)	55.030.408	57.291.215	(188.186)	57.103.029
Total (1) + (2)	167.711.743	(6.219.790)	161.491.953	207.812.492	(7.530.298)	200.282.194

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 7 Colocaciones del crédito social, corrientes y no corrientes; Deudores previsionales, continuación

d) Detalle de las provisiones por crédito social

Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Estándar MS	Por riesgo idiosincrático MS	Por riesgo sistémico (1) MS	Total MS
Colocaciones (trabajadores)				
Consumo	(21.508.095)	(279.858)	(2.900.000)	(24.687.953)
Fines educacionales	(5.982)	-	-	(5.982)
Sub-Total	(21.514.077)	(279.858)	(2.900.000)	(24.693.935)
Colocaciones (pensionados)				
Consumo	(893.612)	-	-	(893.612)
Sub-Total	(893.612)	-	-	(893.612)
Total	(22.407.689)	(279.858)	(2.900.000)	(25.587.547)

Al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Estándar	Por riesgo idiosincrático	Por riesgo sistémico (2)	Total
	MS	MS	MS	MS
Colocaciones (trabajadores)				
Consumo	(23.802.670)	(242.628)	(1.476.000)	(25.521.298)
Fines educacionales	(10.272)	-	-	(10.272)
Sub-Total	(23.812.942)	(242.628)	(1.476.000)	(25.531.570)
Colocaciones (pensionados)				
Consumo	(701.177)	-	-	(701.177)
Sub-Total	(701.177)	-	-	(701.177)
Total	(24.514.119)	(242.628)	(1.476.000)	(26.232.747)

- (1) Esta provisión adicional se constituye ante posibles nuevos rebrotes de la pandemia que originen una baja de ingresos y/o pérdidas de empleos de nuestros afiliados. Este monto corresponde a un 50% del aumento del riesgo evidenciado el año 2020 producto de la pandemia Covid-19.
- (2) Se constituye provisión adicional, dado que nos enfrentamos a una crisis que afectaba el desempleo a causa del estallido social y que al cierre de ejercicio 2019 los datos no nos mostraban un deterioro en la cartera, se decidió constituir una provisión adicional. Esta provisión estima un deterioro en el riesgo de nuestra cartera por un aumento de las desvinculaciones. Esta provisión fue autorizada por la Suseso según oficio N°665 de fecha 20 de febrero de 2020.

e) Movimiento del deterioro de la cartera

Concepto	31/12/2020 MS	31/12/2019 MS
Saldo inicial	(26.232.747)	(27.364.807)
Provisiones del período	(17.615.488)	(13.840.192)
Provisión fuera de balance (1)	11.691.015	5.161.617
Castigos del período (2)	6.569.673	7.780.396
Reverso de provisión	-	2.030.239
Saldo final	(25.587.547)	(26.232.747)

(1) Detalle del movimiento de la cartera fuera de balance

Concepto	31/12/2020 MS	31/12/2019 MS
Saldo inicial	(46.638.501)	(41.476.884)
Provisiones del período	(11.691.015)	(5.161.617)
Saldo final	(58.329.516)	(46.638.501)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 7 Colocaciones del crédito social, corrientes y no corrientes; Deudores previsionales, continuación

(2) Las colocaciones castigadas según Circular N°3225 de la SUSESO son las siguientes:

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Enero	(533.565)	(675.493)
Febrero	(491.926)	(615.409)
Marzo	(543.525)	(579.244)
Abril	(498.221)	(548.276)
Mayo	(598.753)	(630.756)
Junio	(584.400)	(697.330)
Julio	(615.136)	(634.142)
Agosto	(603.590)	(675.686)
Septiembre	(530.360)	(512.166)
Octubre	(510.397)	(609.396)
Noviembre	(523.037)	(554.280)
Diciembre	(535.774)	(533.432)
Castigos adicionales	(989)	(514.786)
Total	(6.569.673)	(7.780.396)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 8 Estratificación por tramos de morosidad

- i) **Estratificación de la cartera de colocaciones por tramo de morosidad, correspondientes a las notas colocaciones de crédito corriente, colocaciones de crédito no corrientes, deudores previsionales**

Al 31 de diciembre de 2020

Total cartera no securitizada por tramo de morosidad al 31/12/2020											
Estratificación de la cartera	Al día	1 y 30 días	31 y 60 días	61 y 90 días	91 y 120 días	121 y 150 días	151 y 180 días	181 y 210 días	211 y 250 días	Más de 250 hasta 360 días	Total cartera
Número clientes cartera no repactada	183.005	11.059	3.822	2.635	2.143	1.920	1.580	1.587	1.745	6.871	216.367
Cartera no repactada bruta M\$	244.932.869	12.886.647	5.193.721	3.227.982	2.502.653	2.293.880	1.708.237	1.826.087	1.883.889	7.355.301	283.811.266
Número clientes cartera repactada (reprogramada)	8.236	1.938	1.015	741	680	596	543	550	527	2.231	17.057
Cartera repactada (reprogramada) bruta M\$	16.471.520	3.851.791	2.094.196	1.439.626	1.305.061	1.106.226	1.062.875	1.067.072	975.813	4.119.522	33.493.702
Total cartera bruta M\$	261.404.389	16.738.438	7.287.917	4.667.608	3.807.714	3.400.106	2.771.112	2.893.159	2.859.702	11.474.823	317.304.968
Deterioro de la cartera M\$	(8.251.548)	(2.145.272)	(1.323.394)	(1.256.575)	(1.301.251)	(1.320.640)	(1.177.961)	(1.459.483)	(1.442.054)	(5.909.369)	(25.587.547)
Saldo neto cartera M\$	253.152.841	14.593.166	5.964.523	3.411.033	2.506.463	2.079.466	1.593.151	1.433.676	1.417.648	5.565.454	291.717.421

Al 31 de diciembre de 2019

Total cartera no securitizada por tramo de morosidad al 31/12/2019											
Estratificación de la cartera	Al día	1 y 30 días	31 y 60 días	61 y 90 días	91 y 120 días	121 y 150 días	151 y 180 días	181 y 210 días	211 y 250 días	Más de 250 hasta 360 días	Total cartera
Número clientes cartera no repactada	217.173	11.665	4.233	3.165	2.698	2.311	2.185	2.007	2.004	7.042	254.483
Cartera no repactada bruta M\$	285.627.987	12.511.706	5.467.873	3.402.424	2.828.296	2.276.259	2.247.070	2.015.557	2.088.353	6.829.536	325.295.061
Número clientes cartera repactada (reprogramada)	9.034	2.434	1.595	1.110	833	702	648	596	572	1.946	19.470
Cartera repactada (reprogramada) bruta M\$	17.674.892	4.686.772	3.000.237	2.146.577	1.539.336	1.338.279	1.215.437	1.089.833	951.840	3.558.364	37.201.567
Total cartera bruta M\$	303.302.879	17.198.478	8.468.110	5.549.001	4.367.632	3.614.538	3.462.507	3.105.390	3.040.193	10.387.900	362.496.628
Deterioro de la cartera M\$	(7.674.375)	(2.480.873)	(1.661.578)	(1.566.111)	(1.524.402)	(1.432.903)	(1.465.062)	(1.560.330)	(1.527.033)	(5.340.080)	(26.232.747)
Saldo neto cartera M\$	295.628.504	14.717.605	6.806.532	3.982.890	2.843.230	2.181.635	1.997.445	1.545.060	1.513.160	5.047.820	336.263.881

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 8 Estratificación por tramos de morosidad, continuación

ii) Cartera protestada y cartera en cobranza judicial

Cartera protestada	31/12/2020		31/12/2019	
	Doctos. por cobrar protestada, cartera no securitizada	Doctos. por cobrar protestada, cartera securitizada	Doctos. por cobrar protestada, cartera no securitizada	Doctos. por cobrar protestada, cartera securitizada
Nº de clientes cartera protestada	1.699	-	1.791	-
Cartera protestada (M\$)	1.794.032	-	1.916.950	-

Cartera en cobranza judicial	31/12/2020		31/12/2019	
	Doctos. por cobrar cobranza judicial, cartera no securitizada	Doctos. por cobrar cobranza judicial, cartera securitizada	Doctos. por cobrar cobranza judicial, cartera no securitizada	Doctos. por cobrar cobranza judicial, cartera securitizada
Nº de clientes en cobranza judicial	27.727	-	26.685	-
Cartera en cobranza judicial (M\$)	43.883.179	-	42.247.619	-

Nota 9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

La composición del saldo se detalla a continuación:

9.1 Corrientes

Concepto	31/12/2020			31/12/2019		
	Valor bruto M\$	Deterioro cartera M\$	Valor neto M\$	Valor bruto M\$	Deterioro cartera M\$	Valor neto M\$
Mutuos hipotecarios	1.771.022	(73.341)	1.697.681	1.851.216	(73.782)	1.777.434
Cuentas por cobrar fondos nacionales (1)	10.023.258	-	10.023.258	25.469.980	-	25.469.980
Deudores por ventas servicios a terceros	65.123	(6.100)	59.023	49.753	(3.518)	46.235
Cuentas por cobrar por aranceles (2)	-	-	-	11.433.995	(11.433.744)	251
Facturas por cobrar	20.106	(244)	19.862	163.000	(46.841)	116.159
Deudores varios	3.758.996	(2.010.969)	1.748.027	4.015.256	(2.287.959)	1.727.297
Deudores SIL (3)	3.552.487	-	3.552.487	1.639.637	-	1.639.637
Documentos protestados (2)	-	-	-	65.285	(65.285)	-
Cuentas y documentos por cobrar (4)	847.177	(85.875)	761.302	4.525.081	(575.334)	3.949.747
Deudores varios por crédito (5)	14.468.376	(10.678.255)	3.790.121	13.650.121	(9.666.615)	3.983.506
Cuenta corriente del personal	26.593	-	26.593	75.417	-	75.417
Fondo fijo	11.972	-	11.972	8.463	-	8.463
Total	34.545.110	(12.854.784)	21.690.326	62.947.204	(24.153.078)	38.794.126

- (1) La disminución de este ítem, está determinado por los pagos realizados por la Suseso, de los subsidios por incapacidad laboral pendientes de los períodos octubre, noviembre y diciembre de 2019. A contar de enero de 2020 la Suseso instruyo aportes al fondo SIL, generando de forma natural un menor déficit.
- (2) La variación de estos ítems, se debe que a contar del año 2020 el Instituto Profesional La Araucana SpA, se encuentra registrado en la agrupación "Disponibles para distribuir a los propietarios" y se clasifica según la NIIF 5 como operaciones discontinuas.
- (3) El aumento de este ítem corresponde al cambio de criterio que se aplica a los pagos de licencias médicas enviadas al banco, y al cierre de mes, están pendiente de cobro por los afiliados y en consecuencia tampoco han sido rendidas al fondo SIL, lo que se controla en Licencias médicas emitidas.
- (4) La disminución de este ítem obedece al depósito realizado durante el mes de enero de 2020 de M\$3.788.900, correspondiente a la cuota extraordinaria aportada a la Corporación de Educación La Araucana.
- (5) El aumento de este ítem corresponde a los seguros por cobrar a afiliados y empleados públicos, y está relacionada directamente con la morosidad de la cartera de crédito, en el período 2020.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 9 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, continuación

9.2 Estratificación de los deudores comerciales por tramo de morosidad al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Cartera al día M\$	Morosidad entre									Total corrientes M\$	Total no corrientes M\$
		1-30 M\$	31-60 M\$	61-90 M\$	91-120 M\$	121-150 M\$	151-180 M\$	181-210 M\$	211-250 M\$	Más de 250 M\$		
Mutuos hipotecarios	1.579.099	-	1.785	-	2.810	13.918	-	6.146	11.315	155.949	1.771.022	-
Cuentas por cobrar fondos nacionales	6.110.347	2.536.133	1.376.778	-	-	-	-	-	-	-	10.023.258	-
Deudores por ventas servicios a terceros	3.673	24.253	6.198	9.948	9.836	5.120	122	119	488	5.366	65.123	-
Facturas por cobrar	16.778	1.219	-	-	-	-	-	-	-	2.109	20.106	-
Deudores varios	993.411	121.344	117.641	49.254	121.789	25.753	49.068	14.698	12.676	2.253.362	3.758.996	-
Deudores SIL	3.318.054	206.808	3.554	-	-	-	-	-	-	24.071	3.552.487	-
Cuentas y documentos por cobrar	32.738	257.224	411.806	16.762	13.496	10.354	5.876	6.925	9.436	82.560	847.177	-
Deudores varios por crédito	947.579	713.900	135.491	106.442	75.333	70.771	77.186	71.245	620.864	11.649.565	14.468.376	-
Cuenta corriente del personal	25.046	1.090	78	159	-	-	220	-	-	-	26.593	-
Fondos fijos	11.972	-	-	-	-	-	-	-	-	-	11.972	-
Saldo bruto al 31/12/2020	13.038.697	3.861.971	2.053.331	182.565	223.264	125.916	132.472	99.133	654.779	14.172.982	34.545.110	-
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	(8.721)	(14.478)	(13.741)	(18.745)	(24.144)	(29.339)	(31.138)	(314.287)	(12.400.191)	(12.854.784)	-
Saldo neto al 31/12/2020	13.038.697	3.853.250	2.038.853	168.824	204.519	101.772	103.133	67.995	340.492	1.772.791	21.690.326	-

9.2 Estratificación de los deudores comerciales por tramo de morosidad al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Cartera al día M\$	Morosidad entre									Total corrientes M\$	Total no corrientes M\$
		1-30 M\$	31-60 M\$	61-90 M\$	91-120 M\$	121-150 M\$	151-180 M\$	181-210 M\$	211-250 M\$	Más de 250 M\$		
Mutuos hipotecarios	1.520.876	17.443	12.355	13.985	12.882	12.126	10.434	9.667	8.925	232.523	1.851.216	-
Cuentas por cobrar fondos nacionales	11.457.204	9.978.638	4.034.138	-	-	-	-	-	-	-	25.469.980	-
Deudores por ventas servicios a terceros	4.519	17.574	11.329	8.193	2.063	1.217	1.277	468	677	2.436	49.753	-
Cuentas por cobrar por aranceles	-	-	251	-	-	-	-	-	-	11.433.744	11.433.995	-
Facturas por cobrar	49.520	17.865	6.450	7.408	33.446	1.583	-	-	-	46.728	163.000	-
Deudores varios	521.163	681.179	14.484	4.596	943	9.811	24.154	4.590	43.862	2.710.474	4.015.256	-
Deudores SIL	1.601.683	-	-	-	-	-	-	37.954	-	-	1.639.637	-
Documentos protestados, letras, otros	-	-	-	-	-	-	-	-	-	65.285	65.285	-
Cuentas y documentos por cobrar	3.853.667	97.786	18.108	1.751	3.467	1.119	347	339	868	547.629	4.525.081	-
Deudores varios por crédito	961.767	947.756	184.968	88.039	82.369	83.504	91.534	93.989	595.231	10.520.964	13.650.121	-
Cuenta corriente del personal	75.384	31	-	2	-	-	-	-	-	-	75.417	-
Fondos fijos	8.335	128	-	-	-	-	-	-	-	-	8.463	-
Saldo bruto al 31/12/2019	20.054.118	11.758.400	4.282.083	123.974	135.170	109.360	127.746	147.007	649.563	25.559.783	62.947.204	-
Deterioro deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	-	(9.126)	(14.970)	(15.048)	(21.610)	(26.726)	(33.563)	(41.130)	(300.128)	(23.690.777)	(24.153.078)	-
Saldo neto al 31/12/2019	20.054.118	11.749.274	4.267.113	108.926	113.560	82.634	94.183	105.877	349.435	1.869.006	38.794.126	-

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 10 Cuentas por cobrar y por pagar a entidades relacionadas

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen saldos por cobrar a entidades relacionadas.

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no existen saldos por pagar a entidades relacionadas.

c) Remuneraciones y beneficios recibidos por el personal clave del Modelo Corporativo

Concepto	01/01/2020	01/01/2019
	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Remuneraciones recibidas por el personal clave de las gerencia, salarios	1.295.904	1.635.352
Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia, Directorio	468.866	442.127
Total	1.764.770	2.077.479

Nota 11 Inventarios

a) El detalle de los inventarios es el siguiente:

Concepto	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Mercaderías (1)	-	7.680
Formularios	19.297	8.482
Insumos computacionales	14.230	4.856
Artículos de marketing	67.704	65.463
Otros	6.954	6.990
Total	108.185	93.471

b) Gastos en materias primas y consumibles

Concepto	01/01/2020	01/01/2019
	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Costos de inventario	-	(181.671)

(1) La disminución de este ítem se debe que a contar del año 2020, la Corporación de Recreación La Araucana, se encuentra registrada en la agrupación "Disponibles para distribuir a los propietarios" y se clasifica según la NIIF 5 como operaciones discontinuas.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 12 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y resultados por operaciones discontinuas

Los activos no corrientes mantenidos para la venta al 31 de diciembre de 2020 y 2019 son los siguientes:

Activos no corrientes mantenidos para la venta	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Edificio (1)	10.339.068	10.339.068
Instalaciones (1)	58.651	58.651
Terreno (1)	3.303.562	3.303.562
Muebles e insumos médicos (4)	315.098	534.368
Sub total activos disponibles para la venta	14.016.379	14.235.649
Inversión disponible para distribuir (6)	661.594	435.136
Otros activos no financieros, no corrientes (5)	1.829.962	
Sub total activos por inversiones en relacionadas	2.491.556	435.136
Total activos mantenidos para la venta	16.507.935	14.670.785
Pasivos no corrientes mantenidos para la venta	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Obligaciones por leasing inmueble Viña del Mar (3)	1.027.759	1.114.610
Obligaciones por leasing inmueble Curicó (3)	132.378	436.378
Sub total operaciones leasing	1.160.137	1.550.988
Inversión disponible para distribuir (6)	273.069	1.821.873
Cuentas por pagar disponibles para la venta (6)	1.809.297	220.232
Sub total pasivos por inversiones en relacionadas	2.082.366	2.042.105
Total pasivos mantenidos para la venta	3.242.503	3.593.093
Operaciones discontinuas	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Resultado disponibles para distribuir (6)	(225.126)	786.949
Resultado intereses por leasing (3)	(125.632)	(151.242)
Total resultado mantenidos para la venta	(350.758)	635.707

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 12 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y resultados por operaciones discontinuas, continuación

(1) El detalle es el siguiente:

Inmuebles	Empresa	Tipo de inmueble según ARJ	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Talcahuano - Colón N°650.	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible	423.691	423.691
Osorno - Longitudinal Sur, sitio 28, G. Binder N°1197.	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible	216.253	216.253
Peñuelas Norte N°118 - Coquimbo. (2)	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	188.823	188.823
Santiago - Ejercito N°171 y Ejercito N°177.	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	8.677.594	8.677.594
Melipilla - Ugalde N°731. (3)	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	967.984	967.984
Curicó – Chacabuco N°778 y Montt N°56. (3)	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	1.392.317	1.392.317
Viña del Mar – Tres Norte N°616, 638 y 642. (3)	La Araucana C.C.A.F.	Prescindible adicional	1.834.619	1.834.619
Total inmuebles disponibles para la venta			13.701.281	13.701.281

(2) Corresponde a bien inmueble de La Araucana C.C.A.F., que al 31 de diciembre de 2020 se encuentra con oferta o proceso de venta:

- Peñuelas Norte N°118 - Coquimbo (Centro Vacacional Peñuelas Norte). Con promesa de compraventa desde el 4 de febrero de 2019 por UF28.000, con fecha 24 de junio de 2020, se firmó la 4ta prorroga de promesa de compraventa hasta el 30 de abril de 2021, donde se incorporaron nuevas obligaciones al promitente comprador.

(3) Corresponde a bienes inmuebles cedidos por la Corporación de Educación La Araucana a La Araucana C.C.A.F., como consecuencia de su disolución, la cual fue aprobada el 12 de diciembre de 2019 en la Asamblea extraordinaria de socios de la corporación. El detalle es el siguiente:

- Curicó – Chacabuco N°778 y Montt N°56. Opción de compra del contrato Leasing con BCI fue cedida a La Araucana C.C.A.F.
- Viña del Mar – Tres Norte N°616, 638 y 642. Opción de compra del contrato Leasing con BCI fue cedida a La Araucana C.C.A.F.
- Melipilla - Ugalde N°731

(4) Corresponde a la adquisición de bienes de activos fijos que realizó la filial Pehuén SpA a La Araucana Salud S.A. y Corporación de Educación La Araucana. Estos activos se encuentran en proceso de venta.

(5) Corresponde a la inversión de la filial Pehuén SpA sobre Instituto Profesional La Araucana SpA, la cual se registra al costo histórico, debido a que con fecha 29 de diciembre de 2020, en Junta general extraordinaria de accionista se acordó la disolución anticipada de esta sociedad.

(6) Corresponde a las inversiones en empresas relacionadas y filiales que se encuentran en proceso de cierre, mantenidas para distribuir a los propietarios, de acuerdo al siguiente detalle:

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 12 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y resultados por operaciones discontinuas, continuación

Activos y pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios

Al 31 de diciembre de 2020 se presentan bajo este rubro las inversiones dadas de baja en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en procesos de cierre, esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones discontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ítem	Corporación Cultural La Araucana MS	Centro de Formación Técnica S.A. MS	Corporación de Educación La Araucana MS	Corporación de Salud La Araucana MS	Corporación de Recreación La Araucana MS	La Araucana Salud S.A. MS	Total MS
Activos corrientes							
Efectivo y equivalentes al efectivo	35.493	-	9.494	8.204	13.045	450.457	516.693
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	5.300	28.890	5.701	21.469	3.446	64.806
Inventarios	-	-	-	-	2.728	-	2.728
Total activos corrientes	35.493	5.300	38.384	13.905	37.242	453.903	584.227
Activos no corrientes							
Propiedades, planta y equipos	-	-	15.744	-	-	-	15.744
Activos por impuestos diferidos	-	-	61.623	-	-	-	61.623
Total activos no corrientes	-	-	77.367	-	-	-	77.367
Total activos disponibles para distribuir	35.493	5.300	115.751	13.905	37.242	453.903	661.594

Ítem	Corporación Cultural La Araucana MS	Centro de Formación Técnica S.A. MS	Corporación de Educación La Araucana MS	Corporación de Salud La Araucana MS	Corporación de Recreación La Araucana MS	La Araucana Salud S.A. MS	Total MS
Pasivos corrientes							
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13.333	5.299	-	-	54.883	197.764	271.279
Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	-	-	-	-	1.790	-	1.790
Total pasivos corrientes	13.333	5.299	-	-	56.673	197.764	273.069
Total de pasivos	13.333	5.299	-	-	56.673	197.764	273.069
Saldos por pagar relacionados	220.232	1.589.065	-	-	-	-	1.809.297
Total pasivos disponibles para distribuir	233.565	1.594.364	-	-	56.673	197.764	2.082.366

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 12 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y resultados por operaciones discontinuas, continuación

Activos y pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios, continuación

Al 31 de diciembre de 2020 se presentan bajo este rubro las inversiones dadas de baja en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en proceso de cierre, esto es activo, pasivo disponible para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N° 265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas al 31/12/2020	Corporación Cultural La Araucana	Centro de Formación Técnica S.A.	Corporación de Educación La Araucana	Corporación de Salud La Araucana	Corporación de Recreación La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Total
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	-	365.438	149.958	515.396
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	-	(64.003)	-	(64.003)
Gastos por beneficios a los empleados	-	-	-	-	(299.685)	-	(299.685)
Gasto por depreciación y amortización	-	-	(5.303)	-	-	-	(5.303)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	-	-	-	-	4.216	(705)	3.511
Otros gastos, por naturaleza	-	-	(6.414)	-	(233.809)	(2.834)	(243.057)
Otras ganancias (pérdidas)	-	87	(80.605)	791	(7.299)	(38.791)	(125.817)
Ingresos financieros	-	-	-	-	-	240	240
Costos financieros	-	-	(13)	-	(2.383)	(4.398)	(6.794)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	184	146	46	-	376
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	-	87	(92.151)	937	(237.479)	103.470	(225.136)
Gasto por impuesto a las ganancias	-	-	10	-	-	-	10
Total operaciones discontinuas	-	87	(92.141)	937	(237.479)	103.470	(225.126)

Estado de flujo efectivo al 31/12/2020	Corporación Cultural La Araucana	Centro de Formación Técnica S.A.	Corporación de Educación La Araucana	Corporación de Salud La Araucana	Corporación de Recreación La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Total
	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS
Flujo operacional	(169)	-	(189.585)	6.733	(438.631)	92.951	(528.701)
Flujo de inversión	-	-	136	-	-	-	136
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(169)	-	(189.449)	6.733	(438.631)	92.951	(528.565)
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	35.662	-	198.943	1.471	451.676	357.506	1.045.258
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	35.493	-	9.494	8.204	13.045	450.457	516.693

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 12 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y resultados por operaciones discontinuas, continuación

Activos y pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios, continuación

Al 31 de diciembre de 2019 se presentan bajo este rubro las inversiones dada de bajas en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en procesos de cierre esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ítem	Corporación Cultural La Araucana M\$	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. M\$	Corporación de Salud La Araucana M\$	La Araucana Salud S.A. M\$	Servicios de Cobranza Corporativos S.A. M\$	Total M\$
Activos corrientes						
Efectivo y equivalentes al efectivo	35.493	-	8.201	357.506	14.836	416.036
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	5.300	5.555	8.245	-	19.100
Total activos corrientes	35.493	5.300	13.756	365.751	14.836	435.136
Total activos disponibles para distribuir	35.493	5.300	13.756	365.751	14.836	435.136

Ítem	Corporación Cultural La Araucana M\$	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A. M\$	Corporación de Salud La Araucana M\$	La Araucana Salud S.A. M\$	Servicios de Cobranza Corporativos S.A. M\$	Total M\$
Pasivos corrientes						
Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	13.333	5.386	791	213.082	216	232.808
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	-	1.589.065	-	-	-	1.589.065
Total pasivos corrientes	13.333	1.594.451	791	213.082	216	1.821.873
Saldos por pagar relacionados	220.232	-	-	-	-	220.232
Total pasivos disponibles para distribuir	233.565	1.594.451	791	213.082	216	2.042.105

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 12 Activos y pasivos no corrientes mantenidos para la venta y resultados por operaciones discontinuas, continuación

Activos y pasivos no corrientes mantenidos para distribuir a los propietarios, continuación

Al 31 de diciembre de 2019 se presentan bajo este rubro las inversiones dadas de bajas en las Corporaciones y empresas del Modelo Corporativo, que se encuentran en procesos de cierre, esto es activos, pasivos disponibles para distribuir a los propietarios y operaciones descontinuadas, según lo dispuesto en la resolución interna N°265-16 de fecha 23 de marzo de 2016. Los estados financieros de dichas sociedades se presentan a continuación:

Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas al 31/12/2019	Corporación Cultural La Araucana	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Corporación de Salud La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Servicios de Cobranza Corporativo S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Ingresos de actividades ordinarias	-	-	-	205.439	-	205.439
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	(89)	-	(89)
Gastos por beneficios a los empleados	-	-	-	(21.177)	-	(21.177)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado de período	201.717	-	13.258	30.525	706.194	951.694
Otros gastos, por naturaleza	(169)	(2.515)	(449)	(75.065)	(1.980)	(80.178)
Otras ganancias (pérdidas)	(201.763)	123.936	(13.258)	(26.432)	(146.617)	(264.134)
Costos financieros	(603)	(400)	-	(3.746)	(4)	(4.753)
Resultado por unidades de reajuste	-	-	147	-	-	147
Ganancia (pérdida), antes de impuestos	(818)	121.021	(302)	109.455	557.593	786.949
Gasto por impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	(818)	121.021	(302)	109.455	557.593	786.949

Estado de flujo efectivo al 31/12/2019	Corporación Cultural La Araucana	Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	Corporación de Salud La Araucana	La Araucana Salud S.A.	Servicios de Cobranza Corporativo S.A.	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Flujo operacional	(818)	(2.540)	6.695	156.899	4.497	164.733
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo	(818)	(2.540)	6.695	156.899	4.497	164.733
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del ejercicio	36.311	2.540	-	1.506	200.607	240.964
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del período	35.493	-	6.695	158.405	205.104	405.697

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 13 Activos intangibles distintos de la plusvalía

Descripción	Programas informáticos M\$	Licencias y software M\$	Derechos M\$	Garantías M\$	Total M\$
Saldo bruto inicial al 01/01/2020	-	31.302.032	-	-	31.302.032
Adquisiciones	-	353.484	-	-	353.484
Bajas	-	(171.964)	-	-	(171.964)
Traspaso a ADPD (1)	-	(5.072)	-	-	(5.072)
Saldo bruto al 31/12/2020	-	31.478.480	-	-	31.478.480
Amortización acumulada al 01/01/2020	-	(21.551.469)	-	-	(21.551.469)
Amortización del ejercicio	-	(3.499.242)	-	-	(3.499.242)
Deterioro periodo anterior	-	(118.809)	-	-	(118.809)
Traspaso a ADPD (1)	-	4.964	-	-	4.964
Amortización acumulada al 31/12/2020	-	(25.164.556)	-	-	(25.164.556)
Saldo neto al 31/12/2020	-	6.313.924	-	-	6.313.924

Descripción	Programas informáticos M\$	Licencias y software M\$	Derechos M\$	Garantías M\$	Total M\$
Saldo bruto inicial al 01/01/2019	-	31.179.393	-	-	31.179.393
Adquisiciones	-	204.505	-	-	204.505
Bajas	-	(86.590)	-	-	(86.590)
Traspaso desde ADPD (2)	-	4.724	-	-	4.724
Saldo bruto al 31/12/2019	-	31.302.032	-	-	31.302.032
Amortización acumulada al 01/01/2019	-	(18.255.058)	-	-	(18.255.058)
Bajas	-	85.700	-	-	85.700
Amortización del ejercicio	-	(3.377.424)	-	-	(3.377.424)
Traspaso desde ADPD (2)	-	(4.687)	-	-	(4.687)
Amortización acumulada al 31/12/2019	-	(21.551.469)	-	-	(21.551.469)
Saldo neto al 31/12/2019	-	9.750.563	-	-	9.750.563

- (1) Corresponde al traspaso a Activos disponibles para distribuir, debido que a contar del año 2020, la Corporación de Recreación La Araucana, se encuentra registrada en la agrupación "Disponibles para distribuir a los propietarios" y se clasifica según la NIIF 5 como operaciones discontinuas.
- (2) Corresponde a activos intangibles de la filial Pehuén SpA (ex Inmobiliaria Prohogar S.A.); cuyo extracto de transformación de la sociedad fue inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago el 9 de octubre de 2019, quedando sin efecto el acuerdo de disolución; por lo cual dejo de ser presentada como operaciones discontinuas.

Nota 14 Propiedades, planta y equipos

a) Composición

Descripción	31/12/2020		
	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$
Construcción en curso (1)	140.426	-	140.426
Terrenos	8.167.035	-	8.167.035
Edificios	34.653.643	(6.908.301)	27.745.342
Mobiliario y equipo	5.939.664	(5.012.614)	927.050
Equipamiento de tecnologías de la información	5.480.359	(5.008.111)	472.248
Instalaciones fijas y accesorios	7.635.319	(5.237.632)	2.397.687
Vehículos de motor	1.357.375	(1.104.869)	252.506
Total al 31/12/2020	63.373.821	(23.271.527)	40.102.294

Descripción	31/12/2019		
	Activo bruto M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo neto M\$
Construcción en curso (1)	120.060	-	120.060
Terrenos	8.167.035	-	8.167.035
Edificios	34.666.877	(6.209.793)	28.457.084
Mobiliario y equipo	5.497.460	(4.876.537)	620.923
Equipamiento de tecnología de la información	5.283.816	(5.008.362)	275.454
Instalaciones fijas y accesorios	7.428.592	(4.969.423)	2.459.169
Vehículos de motor	1.671.387	(1.296.527)	374.860
Total al 31/12/2019	62.835.227	(22.360.642)	40.474.585

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 14 Propiedades, planta y equipos, continuación

(a) Composición, continuación

(1) Las adquisiciones de la agrupación construcciones en curso, corresponden principalmente a la remodelación del Edificio Corporativo de Merced 472 y a la habilitación, por ley, del acceso universal a las oficinas propias, como las arrendadas.

b) Movimientos

Movimientos propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2020:

Descripción	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios M\$	Mobiliario y equipos M\$	Equipamiento tecnologías M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Vehículos de motor M\$	Total M\$
Movimientos								
Saldo inicial 01/01/2020	120.060	8.167.035	34.666.877	5.497.460	5.283.816	7.428.592	1.671.387	62.835.227
Adquisiciones	450.938	-	-	182.901	384.948	451.617	5.084	1.475.488
Bajas y ventas	(356)	-	(13.234)	(116.362)	(188.405)	(174.079)	(255.863)	(748.299)
Reclasificaciones	(430.216)	-	-	375.665	-	54.551	-	-
Trasposos ANCMVP ED	-	-	-	-	-	(125.362)	(63.233)	(188.595)
Saldo bruto al 31/12/2020	140.426	8.167.035	34.653.643	5.939.664	5.480.359	7.635.319	1.357.375	63.373.821
Pérdidas por amortización y deterioro								
Saldo inicial 01/01/2019	-	-	(6.209.793)	(4.876.537)	(5.008.362)	(4.969.423)	(1.296.527)	(22.360.642)
Bajas y ventas	-	-	1.654	101.238	168.084	102.263	255.862	629.101
Depreciación	-	-	(700.162)	(237.315)	(167.833)	(495.834)	(106.390)	(1.707.534)
Trasposos ANCMVP ED	-	-	-	-	-	125.362	42.186	167.548
Saldo depreciación al 31/12/2020	-	-	(6.908.301)	(5.012.614)	(5.008.111)	(5.237.632)	(1.104.869)	(23.271.527)
Saldo neto al 31/12/2020	140.426	8.167.035	27.745.342	927.050	472.248	2.397.687	252.506	40.102.294

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 14 Propiedades, planta y equipos, continuación

b) Movimientos, continuación

Movimientos propiedades, planta y equipos al 31 de diciembre de 2019:

Descripción	Construcción en curso M\$	Terrenos M\$	Edificios M\$	Mobiliario y equipos M\$	Equipamiento tecnologías M\$	Instalaciones fijas y accesorios M\$	Vehículos de motor M\$	Total M\$
Movimientos								
Saldo inicial 01/01/2019	47.528	9.329.879	45.411.526	6.759.306	8.143.668	8.278.864	1.510.245	79.481.016
Adquisiciones	1.623.272	-	1.973.376	108.860	139.912	51.526	245.514	4.142.460
Bajas y ventas	(122.863)	-	(58.678)	(1.501.357)	(3.024.678)	(1.717.369)	(84.372)	(6.509.317)
Reclasificaciones	(1.427.877)	-	254.520	177.897	-	995.460	-	-
Trasposos a ANCMPV (1)	-	(1.162.844)	(12.913.867)	(66.431)	-	(181.981)	-	(14.325.123)
Trasposo desde ADPD (2)	-	-	-	19.185	24.914	2.092	-	46.191
Saldo bruto al 31/12/2019	120.060	8.167.035	34.666.877	5.497.460	5.283.816	7.428.592	1.671.387	62.835.227
Pérdidas por amortización y deterioro								
Saldo inicial 01/01/2019	-	-	(7.065.100)	(6.114.298)	(7.517.467)	(6.282.077)	(1.243.223)	(28.222.165)
Bajas y ventas	-	-	13.255	1.521.178	2.820.463	1.677.034	75.403	6.107.333
Depreciación	-	-	(730.345)	(324.230)	(290.032)	(509.218)	(128.707)	(1.982.532)
Trasposos a ANCMPV (1)	-	-	1.572.397	58.638	-	145.936	-	1.776.971
Trasposo desde ADPD (2)	-	-	-	(17.825)	(21.326)	(1.098)	-	(40.249)
Saldo depreciación al 31/12/2019	-	-	(6.209.793)	(4.876.537)	(5.008.362)	(4.969.423)	(1.296.527)	(22.360.642)
Saldo neto al 31/12/2019	120.060	8.167.035	28.457.084	620.923	275.454	2.459.169	374.860	40.474.585

(1) Según Acuerdo de Reorganización Judicial, el traspaso corresponde a los activos no corrientes disponibles para la venta y se encuentran detallados en nota explicativa N°13.

(2) Corresponde a los activos de la filial Pehuén SpA (ex Inmobiliaria Prohogar S.A.); cuyo extracto de transformación de la sociedad fue inscrito en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago el 9 de octubre de 2019, quedando sin efecto el acuerdo de disolución; por lo cual dejó de ser presentada como operaciones discontinuas.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 15 Activos por derecho de uso

a) Composición

Descripción	31/12/2020		
	Activo bruto MS	Depreciación acumulada MS	Activo neto MS
Terrenos	1.236.261	-	1.236.261
Edificios	26.341.446	(5.683.047)	20.658.399
Totales al 31/12/2020	27.577.707	(5.683.047)	21.894.660

Descripción	31/12/2019		
	Activo bruto MS	Depreciación acumulada MS	Activo neto MS
Terrenos	1.236.261	-	1.236.261
Edificios	26.333.897	(4.010.070)	22.323.827
Total al 31/12/2019	27.570.158	(4.010.070)	23.560.088

b) Movimientos

Descripción	Terrenos MS	Edificios MS	Total MS
Movimientos			
Saldo inicial 01/01/2020	1.236.261	26.333.897	27.570.158
Adquisiciones	-	186.821	186.821
Reajuste NIIF 16 (operativos)	-	125.053	125.053
Retiros y bajas	-	(304.325)	(304.325)
Saldo neto al 31/12/2020	1.236.261	26.341.446	27.577.707
Pérdidas por amortización y deterioro			
Saldo inicial 01/01/2020	-	(4.010.070)	(4.010.070)
Retiros y bajas	-	112.148	112.148
Depreciación	-	(1.785.125)	(1.785.125)
Saldo depreciación al 31/12/2020	-	(5.683.047)	(5.683.047)
Saldo neto al 31/12/2020	1.236.261	20.658.399	21.894.660

Descripción	Terrenos MS	Edificios MS	Total MS
Movimientos			
Saldo inicial	1.236.261	19.218.341	20.454.602
Adquisiciones NIIF 16 (operativos)	-	7.046.436	7.046.436
Reajuste adquisiciones NIIF 16 (operativos)	-	69.120	69.120
Saldo neto al 31/12/2019	1.236.261	26.333.897	27.570.158
Pérdidas por amortización y deterioro			
Saldo inicial 01/01/2019	-	(2.247.792)	(2.247.792)
Depreciación	-	(1.762.278)	(1.762.278)
Saldo depreciación al 31/12/2019	-	(4.010.070)	(4.010.070)
Saldo neto al 31/12/2019	1.236.261	22.323.827	23.560.088

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 15 Activos por derecho de uso, continuación

c) Tipos de arrendamientos

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, La Araucana C.C.A.F. y Filiales poseen los siguientes bienes bajo arrendamiento que se presentan en los siguientes rubros:

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Terrenos, neto (financiero)	1.236.261	1.236.261
Edificios, neto (financiero)	16.281.006	16.625.778
Edificios por arrendamiento, neto (operativo)	4.377.393	5.698.049
Total	21.894.660	23.560.088

c.1) El valor presente de los pagos futuros por los arrendamientos financieros, se encuentran detallados en la Nota 18 (partida arrendamientos financieros) y son los siguientes:

Concepto	31/12/2020			31/12/2019		
	Pagos mínimo futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimo futuros	Pagos mínimo futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimo futuros
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Menos de un año	1.558.396	14.223	1.572.619	1.619.503	16.119	1.635.622
Más de un año pero menos de cinco años	3.525.273	-	3.525.273	4.649.499	-	4.649.499
Más de cinco años	3.719.925	-	3.719.925	3.921.348	-	3.921.348
Totales	8.803.594	14.223	8.817.817	10.190.350	16.119	10.206.469

c.2) El valor presente de los pagos futuros por los arrendamientos operativos, se encuentran detallados en la Nota 18 (partida arrendamientos operativos) y son los siguientes:

Concepto	31/12/2020			31/12/2019		
	Pagos mínimo futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimo futuros	Pagos mínimo futuros de arrendamiento	Interés	Valor presente de los pagos mínimo futuros
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Menos de un año	1.414.153	30.501	1.444.654	1.331.177	34.103	1.365.280
Más de un año pero menos de cinco años	3.260.725	-	3.260.725	4.580.945	-	4.580.945
Totales	4.674.878	30.501	4.705.379	5.912.122	34.103	5.946.225

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 16 Impuestos diferidos e impuesto a la renta

a) Impuestos diferidos

a.1) Efecto de impuestos diferidos

La Araucana C.C.A.F. no registra impuestos diferidos, considerando que las diferencias son de carácter permanente.

Los impuestos diferidos corresponden al monto de impuesto sobre las ganancias que las filiales tendrán que pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos. El saldo de esta cuenta corresponde a filiales del Modelo Corporativo que contabilizan impuestos diferidos.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se encuentran compuestos por los siguientes conceptos:

Concepto	31/12/2020		31/12/2019	
	Activo	Pasivo	Activo	Pasivo
	M\$	M\$	M\$	M\$
Depreciaciones	-	-	-	-
Propiedades, planta y equipos (leasing)	-	-	-	-
Deterioro cuentas por cobrar	-	-	3.652.666	-
Impuestos diferidos relativos a beneficios de empleados	-	-	16.393	-
Otros	-	-	313.297	-
Subtotal (1)	-	-	3.982.356	-
Total neto	-	-	3.982.356	-

(1) La variación se debe que a contar del año 2020, el Instituto Profesional La Araucana SpA, se encuentra registrado en la agrupación "Disponibles para distribuir a los propietarios" y se clasifica según la NIIF 5 como operaciones discontinuas.

a.2) Impuesto a la renta

Concepto	01/01/2020	01/01/2019
	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Gastos por impuestos corrientes a las ganancias:		
Gasto por impuestos corrientes	-	-
Otros gastos por impuestos corrientes	-	-
Gasto por impuestos corrientes (neto), total	-	-
Gasto por impuestos diferidos a las ganancias:		
Ingreso (gastos) diferido por impuestos relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	-	289.389
Cambio en diferencias temporales no reconocidas	-	-
Impuesto por gastos rechazados artículo N°21	-	-
Reconocimientos de pérdidas tributarias no reconocidas previamente	-	-
Otros gastos	-	-
Ingreso (gasto) diferido por impuestos diferidos, total	-	289.389
Total ingreso (gasto) por impuesto a las ganancias	-	289.389

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 16 Impuestos diferidos e impuesto a la renta, continuación

b) Conciliación del gasto por impuestos utilizando la tasa legal con el gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva

Concepto	31/12/2020		31/12/2019	
	Tasa impuesto %	Monto M\$	Tasa impuesto %	Monto M\$
Resultado antes de impuesto		2.546.731		14.323.682
Tasa de impuesto aplicable	27,00%		27,00%	
Impuesto a la tasa impositiva vigente		(687.617)		(3.867.394)
Efecto tributario de los gastos que no son deducibles al calcular la renta imponible	0,00%	-	0,00%	-
Diferencias permanentes				
Impuesto único (gastos rechazados)	0,00%	-	0,00%	-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)	(76,43%)	(1.946.491)	(21,28%)	(3.048.738)
Impuesto diferido	0,00%	-	2,02%	289.389
Ingresos deducidos renta líquida	35,40%	901.538	12,16%	1.741.379
Ingresos exentos	1081,81%	27.550.914	221,09%	31.668.706
Costos no aceptados	(989,38%)	(25.196.969)	(190,68%)	(27.311.963)
Efecto de no provisionar impuesto 1º categoría	(24,40%)	(621.375)	5,71%	818.010
Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta	0,00%	-	2,02%	289.389

Nota 17 Otros pasivos financieros

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	31/12/2020		31/12/2019	
	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Obligaciones financieras:				
Préstamos bancarios	2.722.869	71.569.602	5.748.291	189.629.877
Obligaciones con instituciones financieras	7.912	364.077	8.112	371.668
Bonos corporativos (Series A-B-C-D-E-F-G) (1)	6.238.990	261.881.801	3.312.483	152.500.851
Total	8.969.771	333.815.480	9.068.886	342.502.396

(1) Con fecha 20 de marzo de 2020 y 12 de agosto de 2020, el Depósito Central de Valores S.A., (“DCV”), procedió al “Canje” o instrumentalización de los Bonos A, B, C, D y E emitidos por La Araucana C.C.A.F., por bonos de la Serie F y G (los “Bonos Serie F” y “Bonos Serie G”) emitidos por la Caja e inscritos en el Registro de Valores bajo el N°1001 (el “Canje”), según lo acordado en juntas de tenedores de bonos de las series A a E antes mencionadas celebradas con fecha 11 de marzo de 2020 y 11 de agosto de 2020 y a lo dispuesto en el Acuerdo de Reorganización Judicial al que se encuentra sujeto La Araucana C.C.A.F. (el “acuerdo”). La variación del no corriente en estos ítems se debe al canje que realizaron algunos bancos acreedores por bonos, el objetivo del canje es agrupar a los acreedores en un mismo instrumento, que en su contrato de emisión contenga todas las condiciones del ARJ. Además, permite a los que tienen pagarés convertirlo en un instrumento transable. Las condiciones de los bonos son idénticas a las del ARJ.

Como resultado del referido proceso de Canje, se informa lo siguiente:

- i) Respecto de los bonos Serie F, emitidos por un total de M\$280.160.000, se canjearon acreencias por dichos bonos por un total de M\$251.830.000, lo que representa un 90% del monto emitido; y
- ii) Respecto de los bonos serie G, emitidos por un total de M\$73.350.000, se canjearon acreencias por dichos bonos por un total de M\$23.740.000, lo que representa un 32% del monto emitido.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 17 Otros pasivos financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2020

Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	País de origen deudora
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile

Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha	Hasta 90 días MS	90 días a 1 año MS	Total corrientes MS	Desde 1 año hasta 3 años MS	Desde 3 años hasta 5 años MS	Total no corrientes MS	Tasa efectiva %	Valor nominal obligación MS	Tasa nominal %
97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	48.136	123.570	171.706	319.432	7.582.281	7.901.713	7,75%	8.676.110	7,47%
97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	88.276	256.386	344.662	692.661	6.550.856	7.243.517	6,00%	8.030.370	5,83%
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	27/03/2024	121.072	292.599	413.671	756.378	17.954.028	18.710.406	7,75%	20.551.714	7,47%
97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/03/2024	39	101	140	262	6.218	6.480	7,75%	7.114	7,47%
97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/03/2024	39.380	114.375	153.755	309.000	2.922.375	3.231.375	6,00%	3.582.394	5,83%
97.030.000-7	Banco Estado	CLP	27/03/2024	104.592	303.775	408.367	820.690	7.761.701	8.582.391	6,00%	9.514.682	5,83%
97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	314.853	914.451	1.229.304	2.470.517	23.364.975	25.835.492	6,00%	28.641.960	5,83%
97.053.000-2	Banco Security	CLP	27/03/2024	-	1	1	2	65	67	7,75%	73	7,47%
99.012.000-5	Banco Consorcio	CLP	27/03/2024	52	133	185	344	8.159	8.503	7,75%	9.337	7,47%
99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio	CLP	27/03/2024	41	106	147	275	6.532	6.807	7,75%	7.473	7,47%
78.793.450-1	Euroamerica	CLP	27/03/2024	48	123	171	317	7.537	7.854	7,75%	8.624	7,47%
96.955.500-K	Larrainvial Asset Management	CLP	27/03/2024	182	467	649	1.209	28.682	29.891	7,75%	32.820	7,47%
76.081.215-3	Larrain Vial Activos S.A.	CLP	27/03/2024	31	80	111	206	4.900	5.106	7,75%	5.606	7,47%
Total préstamos bancarios				716.702	2.006.167	2.722.869	5.371.293	66.198.309	71.569.602		79.068.277	
60.706.000-2	Corporación de Fomento de la Producción	CLP	27/03/2024	2.218	5.694	7.912	14.718	349.359	364.077	7,75%	399.758	7,47%
Total obligaciones con instituciones públicas				2.218	5.694	7.912	14.718	349.359	364.077		399.758	
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie F	CLP	27/03/2024	1.457.365	3.759.390	5.216.755	9.718.211	230.679.909	240.398.120	7,75%	263.950.340	7,47%
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie G	CLP	27/03/2024	261.819	760.416	1.022.235	2.054.376	19.429.305	21.483.681	7,75%	24.186.011	7,47%
Total bonos con terceros				1.719.184	4.519.806	6.238.990	11.772.587	250.109.214	261.881.801		288.136.351	
Total				2.438.104	6.531.667	8.969.771	17.158.598	316.656.882	333.815.480		367.604.386	

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 17 Otros pasivos financieros, continuación

Al 31 de diciembre de 2019

Rut empresa deudora	Nombre empresa deudora	País de origen deudora
70.016.160-9	La Araucana C.C.A.F.	Chile

Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha	Hasta 90 días MS	90 días a 1 año MS	Total corrientes MS	Desde 1 año hasta 3 años MS	Desde 3 años hasta 5 años MS	Total no corrientes MS	Tasa efectiva %	Valor nominal obligación MS	Tasa nominal %
97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	49.081	126.091	175.172	322.793	7.743.677	8.066.470	7,75%	8.856.891	7,47%
97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	88.500	253.864	342.364	680.893	6.902.230	7.583.123	6,00%	8.387.334	5,83%
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	CLP	27/03/2024	116.318	298.570	414.888	776.710	18.323.826	19.100.536	7,75%	20.972.275	7,47%
97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/03/2024	26.211	67.281	93.492	172.245	4.131.964	4.304.209	7,75%	4.725.995	7,47%
97.080.000-K	Banco Bice	CLP	27/03/2024	39.480	113.250	152.730	303.750	3.079.125	3.382.875	6,00%	3.741.638	5,83%
97.030.000-7	Banco Estado	CLP	27/03/2024	367.343	1.053.726	1.421.069	2.896.897	28.578.791	31.475.688	6,00%	34.813.770	5,83%
97.018.000-1	Banco Scotiabank	CLP	27/03/2024	315.654	905.456	1.221.110	2.529.409	24.517.355	27.046.764	6,00%	29.915.145	5,83%
97.053.000-2	Banco Security	CLP	27/03/2024	42.668	109.527	152.195	280.389	6.726.407	7.006.796	7,75%	7.693.419	7,47%
99.012.000-5	Banco Consorcio	CLP	27/03/2024	50.198	128.855	179.053	371.102	7.872.187	8.243.289	7,75%	9.051.081	7,47%
99.012.000-5	Compañía de Seguros de Vida Consorcio	CLP	27/03/2024	108.818	275.674	384.492	704.304	16.930.108	17.634.412	7,75%	19.364.038	7,47%
78.793.450-1	Euroamerica	CLP	27/03/2024	97.313	249.794	347.107	639.476	15.340.761	15.980.237	7,75%	17.546.201	7,47%
96.955.500-K	Larrainvial Asset Management	CLP	27/03/2024	50.198	128.855	179.053	329.868	7.913.421	8.243.289	7,75%	9.051.081	7,47%
76.081.215-3	Larrain Vial Activos S.A.	CLP	27/03/2024	32.629	83.756	116.385	214.415	5.143.723	5.358.138	7,75%	5.883.203	7,47%
96.684.990-8	Moneda S.A. Administradora General de Fondos	CLP	27/03/2024	30.119	77.313	107.432	197.921	4.748.053	4.945.974	7,75%	5.430.649	7,47%
76.318.128-6	Moneda Rentas CLP Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	97.356	249.904	347.260	639.753	15.347.424	15.987.177	7,75%	17.553.824	7,47%
76.797.452-3	MBI Deuda Privada Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	19.349	49.667	69.016	127.149	3.050.237	3.177.386	7,75%	3.488.750	7,47%
76.052.365-8	MBI Deuda Plus Fondo de Inversión	CLP	27/03/2024	12.749	32.724	45.473	83.775	2.009.739	2.093.514	7,75%	2.298.665	7,47%
Total préstamos bancarios				1.543.984	4.204.307	5.748.291	11.270.849	178.359.028	189.629.877		208.773.959	
60.706.000-2	Corporación de Fomento de la Producción	CLP	27/03/2024	2.302	5.810	8.112	14.873	356.795	371.668	7,75%	408.131	7,47%
Total obligaciones con instituciones públicas				2.302	5.810	8.112	14.873	356.795	371.668		408.131	
76.645.030-K	Banco Itaú - Serie A	CLP	27/03/2024	225.891	579.848	805.739	1.484.411	35.610.384	37.094.795	7,75%	40.729.857	7,47%
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie B	CLP	27/03/2024	75.297	193.283	268.580	494.804	11.870.131	12.364.935	7,75%	13.576.623	7,47%
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie C	CLP	27/03/2024	125.495	322.138	447.633	824.673	19.783.551	20.608.224	7,75%	22.627.704	7,47%
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie D	CLP	27/03/2024	250.990	644.275	895.265	1.649.345	39.567.104	41.216.449	7,75%	45.255.407	7,47%
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones Serie E	CLP	27/03/2024	250.991	644.275	895.266	1.649.345	39.567.103	41.216.448	7,75%	45.255.407	7,47%
Total bonos con terceros				928.664	2.383.819	3.312.483	6.102.578	146.398.273	152.500.851		167.444.998	
Total				2.474.950	6.593.936	9.068.886	17.388.300	325.114.096	342.502.396		376.627.088	

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 17 Otros pasivos financieros, continuación

Condiciones financieras del Acuerdo de Reorganización Judicial

El 28 de marzo de 2016 fue ejecutoriado por el 25° Juzgado Civil de Santiago, el Acuerdo de Reorganización Judicial entre La Araucana C.C.A.F. y la totalidad de sus acreedores financieros, los cuales se componen en un 51% por acreedores bancarios y un 49% por tenedores de bonos corporativos.

La deuda financiera total reorganizada bajo este Acuerdo ascendió a M\$420.832.219, la cual previo este Acuerdo, se encontraba estructurada en distintos plazos, amortizaciones, monedas y tasas de interés.

Bajo el ARJ se unifica las condiciones financieras y de garantía de toda la deuda, organizando la estructura de los instrumentos en dos fases. La primera condicionada al cumplimiento de una serie de obligaciones de hacer y no hacer por parte de La Araucana C.C.A.F. En caso que estas condiciones sean debidamente cumplidas por La Araucana, los pasivos se entenderán reprogramados a la fase 2.

El 29 de diciembre de 2017, en junta de acreedores, se acordó otorgar total y completo finiquito a la primera fase del acuerdo de reorganización y dar inicio a partir del 30 de diciembre de 2017 a la segunda fase del ARJ, los intereses de la segunda fase comenzaron a devengarse a partir del día 27 de diciembre de 2017. Los pagos de capital e intereses durante la segunda fase, se consideran en una nueva estructura y plazos para el pago de los créditos, consistente en dos tramos (“Tramo 1” y “Tramo 2”), con las siguientes características:

Tramo 1: con vencimiento el 27 de marzo de 2024, al que se aplicará una tasa de interés del 7,75% nominal anual, pagadero trimestralmente; con amortizaciones a partir del 27 de marzo del año 2019, conforme a un nuevo calendario de pagos, y con un pago final ascendente al 90,20% del monto del Tramo 1.

Tramo 2: con vencimiento el 27 de marzo de 2024, al que se aplicará una tasa de interés del 6% nominal anual, pagadero trimestralmente; con amortizaciones a partir del 27 de marzo del año 2018, conforme a un nuevo calendario de pagos, y con un pago final ascendente al 77,93% del monto del Tramo 2.

Nota 18 Pasivos por arrendamientos

La composición del presente rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019 es el siguiente:

Concepto	31/12/2020		31/12/2019	
	Corriente M\$	No corriente M\$	Corriente M\$	No corriente M\$
Obligaciones por arriendos financieros (a)	1.572.619	7.245.198	1.635.622	8.570.847
Obligaciones por arriendos operativos (b)	1.444.654	3.260.725	1.365.280	4.580.945
Total	3.017.273	10.505.923	3.000.902	13.151.792

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 18 Pasivos por arrendamientos, continuación

(a) Detalle Obligaciones por arriendos financieros

Al 31 de diciembre de 2020

Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha vencimiento final	Hasta un mes	Uno a tres meses	Desde tres a 1 año	Total corrientes	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	De 5 a 10 años	Total no corrientes	Tasa efectiva	Valor nominal obligación	Tasa nominal
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	%	M\$	%
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/11/2029	56.860	144.311	390.901	592.072	603.093	624.045	645.735	668.176	2.848.130	5.389.179	2,90%	6.152.247	2,86%
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/01/2030	14.639	41.027	111.269	166.935	172.277	179.046	186.081	193.392	871.795	1.602.591	3,20%	1.825.266	3,15%
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	25/12/2020	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	4,30%	-	4,21%
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	25/01/2022	64.969	188.740	515.653	769.362	131.831	-	-	-	-	131.831	5,60%	950.301	5,45%
97.004.000-5	Banco de Chile	UF	03/06/2024	4.373	10.660	29.217	44.250	46.236	49.381	25.980	-	-	121.597	5,50%	174.727	5,35%
Total arrendamientos financieros				140.841	384.738	1.047.040	1.572.619	953.437	852.472	857.796	861.568	3.719.925	7.245.198		9.102.541	

Al 31 de diciembre de 2019

Rut entidad acreedora	Acreedor	Moneda	Fecha vencimiento final	Hasta un mes	Uno a tres meses	Desde tres a 1 año	Total corrientes	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	De 5 a 10 años	Total no corrientes	Tasa efectiva	Valor nominal obligación	Tasa nominal
				M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	%	M\$
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/11/2029	54.287	135.770	367.772	557.829	664.097	741.516	616.431	800.741	2.992.999	5.815.784	2,90%	6.555.826	2,86%
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	15/01/2030	13.763	38.395	104.214	156.372	188.943	197.632	184.718	222.461	928.349	1.722.103	3,20%	1.937.647	3,15%
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	25/12/2020	13.842	41.127	112.262	167.231	-	-	-	-	-	-	4,30%	174.272	4,21%
97.006.000-6	Banco Crédito e Inversiones	UF	25/01/2022	61.937	174.007	477.839	713.783	871.824	-	-	-	-	871.824	5,60%	1.672.010	5,45%
97.004.000-5	Banco de Chile	UF	03/06/2024	4.156	9.669	26.582	40.407	53.263	53.830	49.602	4.441	-	161.136	5,50%	212.335	5,35%
Total arrendamientos financieros				147.985	398.968	1.088.669	1.635.622	1.778.127	992.978	850.751	1.027.643	3.921.348	8.570.847		10.552.090	

(b) Detalle Obligaciones por arrendamientos operativos

Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	Hasta un mes	Uno a tres meses	Desde tres a 1 año	Total corrientes	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Total no corrientes	Tasa efectiva	Valor nominal obligación	Tasa nominal
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	%	M\$	%
Arrendamientos operativos	144.579	230.175	1.069.900	1.444.654	1.517.386	1.628.148	83.192	31.999	3.260.725	7,30%	4.987.081	7,05%

Al 31 de diciembre de 2019

Concepto	Hasta un mes	Uno a tres meses	Desde tres a 1 año	Total corriente	De 1 a 2 años	De 2 a 3 años	De 3 a 4 años	De 4 a 5 años	Total no corriente	Tasa efectiva	Valor nominal obligación	Tasa nominal
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	%	M\$	%
Arrendamientos operativos	142.617	218.947	1.003.716	1.365.280	1.408.054	1.510.842	1.621.134	40.915	4.580.945	7,30%	5.638.454	7,05%

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 19 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar

a) El detalle del rubro cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar es el siguiente:

Concepto	31/12/2020		31/12/2019	
	Corrientes M\$	No corrientes M\$	Corrientes M\$	No corrientes M\$
Acreedores crédito	477.286	-	539.715	-
Acreedores compañía de seguros (1)	94.212	-	306.114	-
Acreedores familia protegida	111.752	-	114.122	-
Acreedores intermediación	203.693	-	193.390	-
Acreedores por extinción	320.657	-	396.262	-
Acreedores seguro de cesantía	594.065	-	495.932	-
Acreedores siniestros y extinción	81.633	-	86.875	-
Acreedores varios (2)	2.049.904	-	2.804.497	-
Beneficios por pagar (3)	1.287.001	-	1.601.683	-
Bienestar y sindicato	127.662	-	140.382	-
Cheques caducos (2)	138.850	-	318.966	-
Cheques pendiente de cobro (2) (4)	605.970	-	8.411.158	-
Cotización pensionado	27.707	-	18.003	-
Cotizaciones y cuenta corriente (5)	566.575	-	689.986	-
Cuentas por pagar afiliado por seguros	54.269	-	29.154	-
Cuentas por pagar alumnos (2)	-	-	184.164	-
Cuentas por pagar Fondos Nacionales (6)	485.011	-	158.138	-
Fondos comunes de terceros (7)	975.827	-	375.602	-
Impuesto al valor agregado débito fiscal	-	-	20.505	-
Impuestos por pagar (8)	150.261	-	212.969	-
Otras cuentas por pagar	-	-	9.056	-
Pagos en exceso crédito	708.134	-	745.899	-
Prestaciones complementarias	187.123	-	128.314	-
Proveedores (2)	1.525.116	-	2.234.628	-
Provisión gastos de administración (9)	4.924.959	-	4.765.580	-
Recaudaciones por cuenta de terceros	1.775.201	-	1.819.878	-
Remuneraciones y retenciones (10)	4.918.798	-	3.429.460	-
Total	22.391.666	-	30.230.432	-

- (1) La disminución obedece a la baja en la colocación de Seguros asociados al crédito social y de libre disponibilidad durante el 2020.
- (2) La disminución de estos ítems se debe a que a contar del año 2020, el Instituto Profesional La Araucana SpA, Corporación de Recreación La Araucana y Corporación de Educación La Araucana, se encuentran registradas en la agrupación "Disponibles para distribuir a los propietarios" y se clasifican según la NIIF 5 como operaciones discontinuas.
- (3) La baja de este ítem se debe a que en el mes de diciembre 2020 se encuentran menos licencias médicas pendientes por pagar.
- (4) La disminución en La Araucana C.C.A.F, se debe al cobro de la cuota extraordinaria de M\$3.788.900, aportada a la Corporación de Educación La Araucana, y al cambio en la modalidad del pago de las Licencias médicas curativas a través del Banco Estado.
- (5) Durante el año 2020, se ha trabajado fuertemente en los procesos de pagos de asignación familiar, por tal motivo a diciembre existe una liberación de partidas y una menor nómina de asignaciones familiares por aclarar.
- (6) El aumento, se explica principalmente por el Excedente que presentan el Fondo Maternal y el Fondo SIL, donde este último a contar de enero de 2020 recibe un aporte mensual desde Fonasa.
- (7) Corresponde a devoluciones del banco por las licencias médicas SIL, donde el afiliado habiendo pasado los 90 días de la fecha de pago no ha retirado su subsidio de incapacidad laboral, estos movimientos se generan a contar de agosto por cambio en la metodología de las licencias médicas curativas y el control de su rendición al Fonasa.
- (8) Corresponde a una disminución transitoria a un 0% de las tasas establecidas en los artículos 1º, numeral 3), 2º y 3º del decreto ley N° 3.475, de 1980, que contiene la ley sobre Impuesto de Timbres y Estampillas, respecto de los impuestos que se devenguen desde el día 1º de abril de 2020 y hasta el día 30 de septiembre de 2020, ambos incluidos, como medida económica del Estado por el impacto de la pandemia del Covid-19.
- (9) El aumento de este ítem, está dado por la contingencia nacional producto de la Pandemia del Covid-19, donde se registra una Provisión de contingencia Covid-19 para el año 2021.
- (10) Corresponde al aumento sostenido de cotizaciones previsionales asociados a las licencias médicas.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 19 Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, continuación

b) Cuentas por pagar comerciales según operación y vencimiento

Cuentas comerciales al día	31/12/2020				31/12/2019			
	Bienes	Servicios	Otros	Total	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	-	14.832.259	14.291	14.846.550	-	12.828.542	34.085	12.862.627
Entre 31 días y 60 días	-	30.939	-	30.939	-	45.816	2.504	48.320
Entre 61 días y 90 días	-	5.025	-	5.025	-	27.166	-	27.166
Entre 91 y 120 días	-	230.011	-	230.011	-	21.576	134	21.710
Entre 121 y 365 días	-	9.648	-	9.648	-	704.718	-	704.718
Más de 365 días	-	926.540	-	926.540	-	1.299.730	-	1.299.730
Subtotal	-	16.034.422	14.291	16.048.713	-	14.927.548	36.723	14.964.271
Período promedio de pago	-	257,83	0,23	258,06	-	203,33	0,50	203,83

Plazos vencidos	Bienes	Servicios	Otros	Total	Bienes	Servicios	Otros	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Hasta 30 días	-	2.255.467	-	2.255.467	-	9.902.321	-	9.902.321
Entre 31 días y 60 días	-	367.795	-	367.795	-	390.754	-	390.754
Entre 61 días y 90 días	-	131.711	-	131.711	-	104.580	-	104.580
Entre 91 y 120 días	-	97.057	-	97.057	-	75.138	-	75.138
Entre 121 y 180 días	-	570.317	-	570.317	-	229.134	-	229.134
Más de 180 días	-	2.920.606	-	2.920.606	-	4.564.234	-	4.564.234
Subtotal	-	6.342.953	-	6.342.953	-	15.266.161	-	15.266.161
Período promedio de pago	-	101,99	-	101,99	-	207,95	-	207,95
Total	-	22.377.375	14.291	22.391.666	-	30.193.709	36.723	30.230.432

Nota 20 Provisiones

(a) Otras provisiones corrientes y no corrientes

Corresponde a dividendos provisionados en las Filiales y a la provisión por crédito con aval del Estado, según siguiente detalle:

Concepto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2020	31/12/2019	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$	M\$	M\$
Cámara Nacional de Comercio	-	37	-	-
Provisión CAE	-	-	-	1.160.358
Total	-	37	-	1.160.358

La disminución de estos ítems se debe que a contar del año 2020, el Instituto Profesional La Araucana SpA, se encuentra registradas en la agrupación "Disponibles para distribuir a los propietarios" y se clasifican según la NIIF 5 como operaciones discontinuas.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 20 Provisiones, continuación

(b) Provisiones por beneficios a los empleados corrientes y no corrientes

Los beneficios constituidos corresponden a los siguientes conceptos y montos:

Concepto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Feriado legal (3)	1.710.744	939.420	-	-
“Bonos y regalías” (1)				
Bono de vacaciones	1.233.609	1.192.375	-	-
Bono por metas	80.000	186.197	-	-
Gratificación voluntaria	91.416	579.236	-	-
Otros	1.184.744	1.445.848	-	-
“Beneficios a los empleados” (2)				
Provisión indemnizaciones años de servicios	-	-	52.209	37.303
Total	4.300.513	4.343.076	52.209	37.303

- (1) En este ítem se agrupan las provisiones asociadas al personal, establecidas mediante contrato colectivo tales como bonos de vacaciones y participación en los resultados de La Araucana C.C.A.F. y Filiales.
- (2) La Araucana C.C.A.F. y Filiales, registra un pasivo por concepto de beneficios a los empleados de largo plazo, el que se obtiene de las obligaciones estipuladas en el convenio colectivo de La Araucana C.C.A.F. con su personal, correspondiente a la indemnización de años de servicios para los trabajadores contratados antes del 24 de julio de 1978.
- (3) El aumento de este ítem se debe que producto de la Pandemia del Covid-19 y las restricciones impuestas por las cuarentenas a nivel nacional, el personal no pudo tomar sus vacaciones devengadas del año 2019, donde muchos de ellos dejan sus días para Semana Santa, vacaciones de invierno y fiestas patrias, a lo que se adiciona las vacaciones devengadas del año 2020 y en menor medida al ajuste por sueldo base actual del auxiliar del feriado legal del año 2019.

Movimiento en el valor presente de obligación plan de beneficios a empleados (indemnización)	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Saldo inicial	37.303	35.832
Variación valor actuarial	14.906	1.471
Saldo final	52.209	37.303

Gasto por beneficios a los empleados

Concepto	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Remuneraciones del personal (1)	(14.742.883)	(15.826.250)
Bonos o gratificaciones (2)	(5.017.027)	(6.056.010)
Indemnización por años de servicio (1)	50.289	(1.516.445)
Gastos de capacitación	(15.430)	(129.851)
Otros gastos de personal (3)	(6.108.273)	(6.420.532)
Total	(25.833.324)	(29.949.088)

- (1) La disminución de estos ítems se debe a que contar del año 2020, el Instituto Profesional La Araucana SpA, Corporación de Recreación La Araucana y Corporación de Educación La Araucana, se encuentran registradas en la agrupación “Disponibles para distribuir a los propietarios” y se clasifican según la NIIF 5 como operaciones discontinuas.
- (2) La disminución se explica exclusivamente por la baja en el cálculo de gratificación del personal de La Araucana C.C.A.F., según lo establecido en el contrato colectivo.
- (3) Corresponde principalmente a los conceptos de movilización, colación, cuota mortuoria, sala cuna, asignaciones de caja y zona, feriado legal, aporte gimnasio y bienestar, seguros de vida y oncológicos, seguro de invalidez y sobrevivencia.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 21 Activos (pasivos) por impuestos corrientes

La Araucana C.C.A.F. y Filiales al 31 de diciembre de 2020 y 2019, no ha constituido provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría y provisión del Impuesto Único del Artículo N°21 de la Ley de Renta, por presentar pérdidas tributarias determinadas en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. El detalle de los impuestos corrientes es el siguiente:

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Pago provisional mensual	9.905	188.671
PPM por pérdidas acumuladas Art.N°31, inciso 3	24.656	104.656
Otros	48.792	38.183
Total	83.353	331.510

Nota 22 Otros pasivos no financieros, corrientes y no corrientes

La composición de este rubro es la siguiente:

Concepto	Corrientes		No corrientes	
	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Ingresos anticipado operación leaseback (1)	289.495	25.644	338.827	232.546
Total	289.495	25.644	338.827	232.546

(1) Corresponde al reconocimiento del margen producido por la diferencia entre la baja de los activos comprometidos en leaseback y el alta de los bienes contraídos en dicho leaseback, los cuales se amortizan en base a la duración de los distintos contratos firmados.

Nota 23 Ingresos por intereses y reajustes

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de ingresos por intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	01/01/2020 31/12/2020			01/01/2019 31/12/2019		
	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$	Intereses M\$	Reajustes M\$	Total M\$
Consumo (1)	73.857.603	-	73.857.603	84.077.826	-	84.077.826
Microempresarios	2	-	2	53	-	53
Fines educacionales	1.737	-	1.737	1.882	-	1.882
Total	73.859.342	-	73.859.342	84.079.761	-	84.079.761

(1) Se observa una disminución del interés devengado como consecuencia de la baja en la cartera activa

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 24 Ingresos de actividades ordinarias

El rubro de ingresos ordinarios se encuentra compuesto por los siguientes conceptos:

Concepto	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Intereses de mutuos hipotecarios	159.666	117.988
Comisiones administración fondos nacionales	423.981	459.008
Matrículas y mensualidades (1)	-	597.796
Servicios (1)	50.017	812.940
Recreación (1)	-	670.471
Total	633.664	2.658.203

(1) La disminución de estos ítems obedece al plan de reestructuración de las empresas relacionadas a La Araucana C.C.A.F., que al 31 de diciembre de 2020 se encuentran clasificadas como operaciones discontinuas.

Nota 25 Otros ingresos por naturaleza

Este rubro se compone de los siguientes conceptos:

Concepto	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Comisión seguros	10.053.532	10.058.102
Aporte pensionados (1)	6.106.624	5.665.236
Aporte pensionados FF.AA.	521.343	537.056
Aporte independiente	123	489
Ingresos por prepago crédito (2)	1.113.069	1.913.165
Prestaciones adicionales (5)	20.144	404.171
Prestaciones complementarias	147.199	145.794
Comisiones recaudación	89.420	105.731
Ingresos mantención cuentas leasing	87.962	90.657
Ingresos por servicios (3)	1.250.218	1.408.653
Recuperación gravámenes castigados	16.356	36.172
Alianza estratégica SURA (4)	263.851	153.632
Reintegro por gastos de protesto	39.068	69.013
Total	19.708.909	20.587.871

- (1) La variación de este ítem esta dado principalmente por el aumento de la pensión promedio recaudada debido a los reajustes realizados a las pensiones tras el estallido social del año 2019, y en menor medida debido a la gestión de recuperación masiva de aportes morosos realizados por el área operativa en marzo y septiembre 2020.
- (2) La disminución está dada por la baja en los prepagos de la cartera de crédito producto de la Pandemia del Covid-19.
- (3) La disminución de este ítem, obedece a que durante el año 2019 se registraron ajustes de abonos bancarios de partidas antiguas por los distintos servicios que presta La Araucana C.C.A.F. que no estaban identificados.
- (4) La variación corresponde al término de cuota de contribución anual con SURA.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 25 Otros ingresos por naturaleza, continuación

(5) Prestaciones adicionales

Concepto	01/01/2020	01/01/2019
	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Trabajadores		
Beneficios en salud	-	2.169
Eventos sociales y culturales	16.804	177.162
Cursos y talleres	-	2.688
Recreación y Turismo	-	4.306
Subtotal	16.804	186.325
Pensionados		
Eventos sociales y culturales	24	6.035
Recreación y turismo	2.424	187.449
Cursos y talleres	892	24.362
Subtotal	3.340	217.846
Total	20.144	404.171

Desde marzo de 2020 se genera un gran baja en los programas que tienen directa relación con eventos grupales, dada la situación de la pandemia del Covid-19.

Nota 26 Gastos por intereses y reajustes

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de gastos por intereses y reajustes es el siguiente:

Concepto	01/01/2020			01/01/2019		
	31/12/2020			31/12/2019		
	Intereses	Reajustes	Total	Intereses	Reajustes	Total
	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$	M\$
Créditos bancarios	(6.960.884)	-	(6.960.884)	(12.439.808)	-	(12.439.808)
Bonos corporativos	(17.543.127)	-	(17.543.127)	(12.672.756)	-	(12.672.756)
Crédito organismos públicos de fomento	(29.659)	-	(29.659)	(30.194)	-	(30.194)
Total	(24.533.670)	-	(24.533.670)	(25.142.758)	-	(25.142.758)

Nota 27 Deterioro por riesgo de crédito

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019 del deterioro por riesgo de crédito es el siguiente:

Concepto	01/01/2020			01/01/2019		
	31/12/2020			31/12/2019		
	Generada en	Reversada en	Total	Generada en	Reversada en	Total
	el período	el período	M\$	el período	el período	M\$
	M\$	M\$		M\$	M\$	
Consumo	(17.589.184)	7.923.004	(9.666.180)	(13.891.614)	10.925.714	(2.965.900)
Fines educacionales	(6.186)	-	(6.186)	(10.386)	-	(10.386)
Mutuos hipotecarios endosables	441	-	441	(11.158)	-	(11.158)
Idiosincrático	(20.118)	-	(20.118)	61.808	-	61.808
Total	(17.615.047)	7.923.004	(9.692.043)	(13.851.350)	10.925.714	(2.925.636)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 28 Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período

La composición de pérdidas por deterioro es la siguiente:

Concepto	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Estimación cheque protestado	8.967	33.887
Estimación crédito diferido	4.783	16.250
Estimación créditos judiciales sin pagaré	(5.801)	46.832
Estimación deudores cotización electrónica	19.121	32.765
Estimación fondos nacionales (1)	(157.691)	383.718
Estimación deudores gastos por créditos	9.623	22.821
Estimación otras cuentas por cobrar (2)	452.047	4.036.968
Estimación por reprogramación normativa	(1.025)	(230)
Estimación seguros por cobrar (3)	(1.180.174)	(1.363.715)
Total	(850.150)	3.209.296

- (1) Durante el ejercicio se aprecia una fuerte liberación, dada la gestión realizada por la unidad de Procesos frente a la Suseso, para la aclaración tanto de licencias médicas objetadas, como de ASFAM de ejercicios anteriores.
- (2) Durante el año 2019, hubo una liberación de provisión de cuentas por cobrar a empresas relacionadas.
- (3) La disminución en el gasto obedece a una liberación de provisión adicional, realizada durante el año 2019 para compensar la desviación existente en los seguros por pagar.

Nota 29 Otros gastos por naturaleza

Los saldos al 31 de diciembre de 2020 y 2019, de otros gastos por naturaleza son los siguientes:

Concepto	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Gastos de administración (3)	(17.152.269)	(15.175.340)
Gastos de prestaciones adicionales (2)	(4.527.904)	(6.195.643)
Arriendo de sedes y salas (1)	(255.403)	(898.953)
Actividades recreativas	-	(212.285)
Costos por mutuos hipotecarios	45	-
Gastos de cobranza	(664.000)	(739.495)
Gastos estadía, alimentación, casino y restaurant	(99.513)	(410.369)
Gastos por convenios (1)	-	(689.388)
Total	(22.699.044)	(24.321.473)

- (1) La disminución de estos ítems obedece al plan de reestructuración de las empresas relacionadas a La Araucana C.C.A.F., que al 31 de diciembre de 2020 se encuentran clasificadas como operaciones discontinuas.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 29 Otros gastos por naturaleza, continuación

(2) Detalle de prestaciones adicionales

Concepto	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Trabajadores		
Beneficios en dinero (a)		
Natalidad	(146.076)	(221.004)
Educación y capacitación	(814.313)	(808.392)
Fallecimiento	(68.350)	(59.510)
Nupcialidad	(257.028)	(314.515)
Salud	(102.904)	(150.633)
Programas sociales (b)		
Fondo solidario	(5.180)	(3.000)
Beneficios en salud	(60.546)	(129.397)
Recreación y turismo	24.309	(982.008)
Educación y capacitación	-	(39.225)
Otros	(554.627)	-
Subtotal	(1.984.715)	(2.707.684)
Pensionados		
Beneficios en dinero (a)		
Natalidad	(806)	(126)
Educación y capacitación	(45.309)	(52.187)
Fallecimiento	(215.980)	(222.000)
Nupcialidad	(97.067)	(117.100)
Salud	(627.678)	(896.256)
Programas sociales (b)		
Fondo solidario	(170.650)	(1.141)
Beneficios en salud	(1.149.040)	(1.329.204)
Eventos sociales y culturales	(19.098)	(470.091)
Recreación y turismo	9.515	(399.854)
Otros	(227.076)	-
Subtotal	(2.543.189)	(3.487.959)
Total	(4.527.904)	(6.195.643)

(a)(b) Se observa una disminución en los beneficios en dinero y programas sociales, tanto para afiliados como pensionados, como consecuencia de la Pandemia del Covid-19 y las restricciones impuestas por la autoridad.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 29 Otros gastos por naturaleza, continuación

(3) Detalle de gastos de administración

Concepto	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Gasto en materiales	(191.576)	(250.288)
Servicio generales	(3.901.533)	(4.482.615)
Asesorías	(537.309)	(880.428)
Computación (1)	(3.694.725)	(3.345.707)
Mantenión y reparación (2)	(452.219)	(810.398)
Consumos básicos (3)	(1.002.005)	(1.640.161)
Promociones	-	(2.197)
Publicidad y propaganda	(914.526)	(1.102.607)
Impuestos, contribuciones y aportes (4)	(1.016.722)	(769.479)
Remuneración al directorio	(134.085)	(124.005)
Honorarios por comité directorio	(333.297)	(308.370)
Otros gastos del directorio	(1.484)	(9.752)
Gastos notariales	(19.606)	(10.971)
Inducción y entrenamiento	23	(27.236)
Digitalización licencias médicas	(506.048)	(590.415)
Gastos de administración crédito	(62.476)	(57.048)
Gastos de reestructuración (5)	(505.484)	(716.896)
Provisión contingencia Covid-19 para 2021 (6)	(3.500.000)	-
Contingencia Covid-19 (7)	(356.475)	-
Bodega Asfam	(12.645)	(37.010)
Otros	(10.077)	(9.757)
Total	(17.152.269)	(15.175.340)

- (1) El aumento de este ítem corresponde a la mayor inversión en Software, Hardware y banda ancha móvil, para el personal que se encuentra trabajando vía remota producto de la Pandemia del Covid-19.
- (2) La disminución de este ítem obedece a menores reparaciones a nivel nacional de oficinas, debido a que gran parte del personal se encuentra trabajando vía remota.
- (3) La baja de este ítem obedece a los planes de eficiencia implementados, como así también por el plan de reestructuración de las empresas relacionadas.
- (4) El aumento de este ítem se debe en gran medida a mayores comisiones bancarias como consecuencia del incremento en el número de las transacciones bancarias por internet producto de la pandemia del Covid-19.
- (5) La disminución de este ítem se debe en gran medida a que en el año 2019 se pagaron facturas y boletas de honorarios no provisionadas del período 2018 por M\$76.628, a ello se suma el término a la Intervención lo que conlleva a dejar de pagar honorarios al Interventor Concursal que durante el año 2019 ascendieron a M\$83.044 y comisiones por venta de inmuebles por M\$38.396, las cuales durante el año 2020 no incurrió en esos gastos.
- (6) Corresponde a una provisión de contingencia asociada al Covid-19 por cualquier eventualidad que pueda suceder durante el año 2021.
- (7) Corresponde a los gastos de administración asociados a medidas de seguridad para el personal que se encuentra en las dependencias de La Araucana C.C.A.F., como por ejemplo, soporte acrílico para atención de público, mascarillas, alcohol gel, junto con sanitizaciones de las sucursales y centros de recreación, afiches por aforo para las sucursales de atención de público, artículos de aseo y desinfectantes.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 30 Otras ganancias (pérdidas)

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Ingreso riesgo operacional	71.146	-
Venta de equipos y enseres (1)	(2.389)	449.371
Amortización leaseback	25.644	25.644
Intereses y multas sobre impuestos	(49)	(64.016)
Castigos equipos y enseres (1)	(31.977)	(256.168)
Aporte cuotas sociales EERR y otras	(62.493)	(84.523)
Gasto riesgo operacional	(172.513)	(233.119)
Otros gastos operacionales	(11.137)	(30.840)
Gastos rechazados (2)	(262.733)	(309.070)
Castigo deudores	-	(516.647)
Participación en relacionadas (3)	1.700.000	-
Gasto notarial e impuesto timbre créditos anulados	(218)	6.253
Gastos operaciones de crédito	(168.349)	(160.768)
Recuperación de gastos	-	28.237
Incobrabilidad crédito seguros no cubierto	(42.967)	(75.779)
Contingencias seguros (4)	-	(2.293.000)
Gastos adquisición inmueble (5)	-	(720.890)
Total	1.041.965	(4.235.315)

- (1) La disminución de estos ítems se debe a que contar del año 2020, el Instituto Profesional La Araucana SpA, Corporación de Recreación La Araucana y Corporación de Educación La Araucana, se encuentran registradas en la agrupación "Disponibles para distribuir a los propietarios" y se clasifican según la NIIF 5 como operaciones discontinuas.
- (2) Corresponde a los gastos por los procesos de cierre de las filiales asumidos por La Araucana C.C.A.F.
- (3) Corresponde al dividendo anticipado percibido por Pehuén SpA que fue acordado el 28 de diciembre de 2020 en Junta extraordinaria de accionistas del Instituto Profesional La Araucana SpA.
- (4) La disminución de este ítem se explica por la liberación de la provisión de contingencia de los seguros.
- (5) Gastos relacionados con la opción de compra del inmueble de Avenida Ejército 171 originados en la filial Instituto Profesional La Araucana SpA.

Nota 31 Costos financieros

La composición de este rubro al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es el siguiente:

Concepto	01/01/2020 31/12/2020 M\$	01/01/2019 31/12/2019 M\$
Gasto por intereses, préstamos bancarios	(460)	(30.593)
Gasto por intereses, arrendamientos financieros	(1.796.766)	(1.967.884)
Gasto financieros activo fijo	(372.325)	(434.822)
Gastos financieros contrato por arrendamiento	(284.884)	(484.617)
Total	(2.454.435)	(2.917.916)

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 32 Información por segmentos

Información general sobre resultados, activos y pasivos	Acumulado al 31 de diciembre de 2020							
	Crédito social MS	Prestaciones adicionales MS	Otros serv. de la Caja MS	Educación MS	Salud MS	Recreación MS	Otros MS	Consolidado MS
Ingresos por intereses y reajustes	73.859.342	-	-	-	-	-	-	73.859.342
Ingresos de actividades ordinarias	159.666	-	423.980	-	-	-	50.018	633.664
Otros ingresos, por naturaleza	11.257.276	20.144	8.431.489	-	-	-	-	19.708.909
Gastos por intereses y reajustes	(24.533.670)	-	-	-	-	-	-	(24.533.670)
Deterioro por riesgo de crédito	(9.692.043)	-	-	-	-	-	-	(9.692.043)
Gasto por beneficios a los empleados	(22.763.381)	(5.316)	(2.543.355)	-	-	-	(521.272)	(25.833.324)
Gasto por depreciación y amortización	(6.275.851)	(1.465)	(701.202)	-	-	-	(13.383)	(6.991.901)
Pérdidas por deterioro de valor reconocidas en el resultado del período	(716.909)	-	(133.110)	-	-	-	(131)	(850.150)
Otros gastos, por naturaleza	(16.436.268)	(4.531.691)	(1.558.802)	-	-	-	(172.283)	(22.699.044)
Otras ganancias (pérdidas)	(217.866)	-	(418.907)	-	-	-	1.678.738	1.041.965
Ingresos financieros	-	-	567.231	-	-	-	22.388	589.619
Costos financieros	-	-	(2.453.975)	-	-	-	(460)	(2.454.435)
Resultado por unidades de reajuste	11.197	-	(243.606)	-	-	-	208	(232.201)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	4.651.493	(4.518.328)	1.369.743	-	-	-	1.043.823	2.546.731
Resultado por impuesto a las ganancias	-	-	-	-	-	-	-	-
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuas	4.651.493	(4.518.328)	1.369.743	-	-	-	1.043.823	2.546.731
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	(125.632)	(92.054)	104.407	(237.479)	-	(350.758)
Ganancia (pérdida)	4.651.493	(4.518.328)	1.244.111	(92.054)	104.407	(237.479)	1.043.823	2.195.973
Ganancia (pérdida), atribuible a:								
Propietarios de la controladora	4.651.493	(4.518.328)	1.244.111	(92.065)	104.407	(237.479)	1.043.823	2.195.962
Participaciones no controladoras	-	-	-	11	-	-	-	11
Ganancia (pérdida)	4.651.493	(4.518.328)	1.244.111	(92.054)	104.407	(237.479)	1.043.823	2.195.973
Total activos	468.787.700	14.289	27.223.581	121.052	467.808	72.734	6.998.018	503.685.182
Total pasivos y patrimonio	434.043.228	(4.494.093)	66.713.330	6.036.817	435.415	(129.918)	1.080.403	503.685.182

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 32 Información por segmentos, continuación

Información general sobre resultados, activos y pasivos	Acumulado al 31 de diciembre de 2019							
	Crédito social MS	Prestaciones adicionales MS	Otros serv. de la Caja MS	Educación MS	Salud MS	Recreación MS	Otros MS	Consolidado MS
Ingresos por intereses y reajustes	84.079.761	-	-	-	-	-	-	84.079.761
Ingresos de actividades ordinarias	117.988	-	459.008	1.138.095	-	887.923	55.189	2.658.203
Otros ingresos, por naturaleza	12.079.417	404.171	8.104.283	-	-	-	-	20.587.871
Gastos por intereses y reajustes	(25.142.758)	-	-	-	-	-	-	(25.142.758)
Deterioro por riesgo de crédito	(2.925.636)	-	-	-	-	-	-	(2.925.636)
Materias primas y consumibles utilizados	-	-	-	-	-	(181.671)	-	(181.671)
Gasto por beneficios a los empleados	(23.933.355)	(100.455)	(2.401.662)	(1.994.279)	-	(1.282.693)	(236.644)	(29.949.088)
Gasto por depreciación y amortización	(6.330.000)	(26.569)	(635.202)	(110.705)	-	(17.831)	(1.927)	(7.122.234)
Reversión de pérdidas por deterioro de valor (pérdidas por deterioro de valor) reconocidas en el resultado del período	(601.595)	-	3.697.110	(322.502)	-	7.149	429.134	3.209.296
Otros gastos, por naturaleza	(12.194.722)	(6.251.263)	(2.352.714)	(2.112.979)	-	(1.320.140)	(89.655)	(24.321.473)
Otras pérdidas	(1.730.028)	-	(1.408.776)	(502.571)	-	(32.207)	(561.733)	(4.235.315)
Ingresos financieros	-	-	836.294	39.731	-	-	18.474	894.499
Costos financieros	-	-	(2.769.380)	(140.243)	-	(7.967)	(326)	(2.917.916)
Resultado por unidades de reajuste	11.307	-	(272.728)	(58.052)	-	-	9.616	(309.857)
Ganancia (pérdida) antes de impuestos	23.430.379	(5.974.116)	3.256.233	(4.063.505)	-	(1.947.437)	(377.872)	14.323.682
Resultado por impuesto a las ganancias	-	-	-	289.389	-	-	-	289.389
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuas	23.430.379	(5.974.116)	3.256.233	(3.774.116)	-	(1.947.437)	(377.872)	14.613.071
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas	-	-	(18.030)	(12.191)	109.153	(818)	557.593	635.707
Ganancia (pérdida)	23.430.379	(5.974.116)	3.238.203	(3.786.307)	109.153	(1.948.255)	179.721	15.248.778
Ganancia (pérdida), atribuible a:								
Propietarios de la controladora	23.430.379	(5.974.116)	3.238.203	(3.651.886)	109.153	(1.948.255)	179.721	15.383.199
Participaciones no controladoras	-	-	-	(134.421)	-	-	-	(134.421)
Ganancia (perdida)	23.430.379	(5.974.116)	3.238.203	(3.786.307)	109.153	(1.948.255)	179.721	15.248.778
Total activos	469.031.209	279.964	40.374.831	5.902.960	379.507	649.359	5.877.003	522.494.833
Total pasivos y patrimonio	436.450.421	(5.609.367)	86.941.811	4.635.407	1.587.455	(1.725.957)	215.063	522.494.833

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 33 Medio ambiente

En opinión de la Administración debido a la naturaleza de las operaciones de La Araucana C.C.A.F. y Filiales, éstas no afectan directa o indirectamente el medio ambiente.

Nota 34 Política de administración del riesgo

Introducción

Producto de las exigencias actuales del mercado, el Modelo de Supervisión basado en Riesgo de la Superintendencia de Seguridad Social y lo comprometido por La Araucana C.C.A.F. con sus acreedores financieros a través del Acuerdo de Reorganización Judicial, se ha creado la Gerencia de Riesgo y Cobranza. Esta Gerencia es la responsable de la Administración de las Políticas, procedimientos y normativas de riesgos, reportando el estado de la cartera y proponiendo mejoras o modificaciones periódicamente al Comité de Riesgos compuesto por el Directorio y la Alta Gerencia de La Araucana C.C.A.F.

La gestión de riesgos se reconoce como una función transversal y donde cada unidad de negocio es responsable de su administración. Para lograr un desarrollo metodológico, disciplinado y acorde al nivel de tolerancia a los riesgos por parte del Directorio, el Comité de Riesgos, como instancia que forma parte del Gobierno Corporativo, cuenta con la participación de la Alta Administración y miembros del Directorio, y continúa realizando sus sesiones mensuales para analizar las variables de riesgo y avances en materia de mantener acotadas las exposiciones a los riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional.

En las políticas de administración de riesgos, se establecen las directrices para el cumplimiento de las normas emitidas por la Superintendencia de Seguridad Social sobre la materia, y especialmente, el marco de tolerancia al riesgo.

La Araucana C.C.A.F. mantiene actualizadas y aprobadas las políticas de administración de riesgos de liquidez, de mercado, de crédito y operacional, las cuales definen metodologías, modelos de medición de las exposiciones y el establecimiento de límites de tolerancia al riesgo.

a) Factores de riesgo financiero

1) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es la posibilidad de pérdida financiera que enfrenta La Araucana C.C.A.F., si un cliente o contraparte en un contrato financiero, no cumple con sus obligaciones contractuales, originándose principalmente de los créditos sociales y otros préstamos.

La Araucana C.C.A.F. para apoyar el proceso de evaluación del riesgo de crédito a trabajadores, utiliza el modelo CreditScoring, el cual determina la probabilidad de incumplimiento de pago del afiliado solicitante de Crédito Social. Esta herramienta utilizada ampliamente en la industria financiera, define la clasificación de riesgo para cada empresa afiliada dependiendo de la probabilidad de morosidad, la cual a su vez, determinan las condiciones para el otorgamiento de créditos a cada trabajador.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 34 Política de administración del riesgo, continuación

a) Factores de riesgo financiero, continuación

1) Riesgo de crédito, continuación

La alta diversificación de la cartera de créditos sociales, segmentada en pensionados, afiliados independientes y afiliados trabajadores de empresas con distintos tamaños, rubros y sectores económicos, permite administrar razonablemente la exposición al riesgo de crédito. Los factores mitigantes de riesgo de crédito incluyen el hecho que las cuotas de créditos sociales son consideradas por Ley como cotizaciones previsionales, lo que implica que las empresas afiliadas garantizan los pagos de las cuotas de los afiliados a través del descuento por planilla de su pago mensual de remuneración. En adición a esto, existen otras coberturas de riesgo que incluyen seguro obligatorio de desgravamen, para el caso fallecimiento del deudor, el seguro de cesantía, para el caso de riesgo por despido y no pago de la deuda, elementos que permiten mitigar el riesgo de recuperación de cuotas de créditos morosos.

Provisiones por deterioro:

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a la mayor antigüedad de morosidad de la cartera de créditos para cada individuo, definiendo categorías desde “A” a la “H” si la mora tiene menos de un año. Para aquella cartera de créditos con antigüedad de mora mayor a un año, la norma exige la provisión del 100% del saldo capital, hasta su castigo.

Las clasificaciones de la cartera morosa, según la máxima antigüedad de la mora son:

Categoría “A”: préstamos cuyos deudores tienen todos sus pagos al día.

Categoría “B”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad inferior o igual a 1 mes.

Categoría “C”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 1 mes e inferior o igual a 2 meses.

Categoría “D”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 2 meses e inferior o igual a 3 meses.

Categoría “E”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 3 meses e inferior o igual a 4 meses.

Categoría “F”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 4 meses e inferior o igual a 5 meses.

Categoría “G”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 5 meses e inferior o igual a 6 meses.

Categoría “H”: préstamos cuyos deudores presentan una morosidad superior a 6 meses e inferior a un año.

En cumplimiento a lo establecido en Circular N°3.304 de Suseso aplicada en septiembre 2017, que complementa la circular N°2.588 de 2009, el periodo de cura para reprogramaciones y renegociaciones es el siguiente:

Para producto Renegociación y Reprogramación (Cartera \leq 365 días y cartera $>$ 365 días)

- Trabajador: Arrastra categoría por 3 meses.
- Deudor Directo: Arrastra categoría por 6 meses.
- Pensionado: No arrastra categoría.

En el caso de renegociaciones y reprogramaciones de operaciones castigadas, éstas deben mantener la misma condición por al menos 12 meses.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 34 Política de administración del riesgo, continuación

a) Factores de riesgo financiero, continuación

1) Riesgo de crédito, continuación

Exposición al riesgo de crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta a continuación por categoría de riesgo según su tramo de provisión normativa:

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Deterioro renegociados	Deterioro reprogramados	Deterioro cartera normal	Total deterioro
			31/12/2020	31/12/2020	31/12/2020	31/12/2020
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	M\$
Categoría "A"	0,01	0	1.051.518	94.490	665.672	1.811.680
Categoría "B"	0,1	0,1	923.791	378.533	545.500	1.847.824
Categoría "C"	0,16	0,16	569.965	458.000	347.450	1.375.415
Categoría "D"	0,25	0,25	516.032	604.094	344.030	1.464.156
Categoría "E"	0,33	0,33	527.209	709.700	339.491	1.576.400
Categoría "F"	0,38	0,38	537.120	658.840	392.813	1.588.773
Categoría "G"	0,42	0,42	418.338	688.570	327.829	1.434.737
Categoría "H"	0,5	0,5	3.197.314	3.805.646	2.407.856	9.410.816
Total			7.741.287	7.397.873	5.370.641	20.509.801

Categoría de riesgo	Factor de provisión		Deterioro renegociados	Deterioro reprogramados	Deterioro cartera normal	Total deterioro
			31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	M\$
Categoría "A"	0,01	0	1.261.635	93.534	829.034	2.184.203
Categoría "B"	0,1	0,1	906.624	413.866	502.338	1.822.828
Categoría "C"	0,16	0,16	540.420	529.661	381.621	1.451.702
Categoría "D"	0,25	0,25	500.388	760.819	391.555	1.652.762
Categoría "E"	0,33	0,33	554.120	798.812	404.059	1.756.991
Categoría "F"	0,38	0,38	512.835	740.733	374.249	1.627.817
Categoría "G"	0,42	0,42	531.864	747.970	423.767	1.703.601
Categoría "H"	0,5	0,5	3.050.169	3.888.324	2.496.695	9.435.188
Total			7.858.055	7.973.719	5.803.318	21.635.092

El índice de cobertura de provisiones basados en la metodología de hechos incurridos al 31 de diciembre de 2020 es de un 96,3%, el cual corresponde a un nivel de provisiones al 31 de diciembre de 2020 (M\$20.509.801) comparados con el nivel de deterioro de aquellos créditos al 30 de diciembre de 2019 presentaban morosidad inferior a un año y que al 31 de diciembre de 2020 presentaron una morosidad superior a un año (M\$21.306.475).

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 34 Política de administración del riesgo, continuación

a) Factores de riesgo financiero, continuación

1) Riesgo de crédito, continuación

Exposición al riesgo de crédito, continuación

En cuanto a la gestión de riesgo crédito, la exposición máxima al riesgo de crédito al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta a continuación por categoría de crédito según su tramo de mora:

Categoría de crédito	Factor de riesgo		Deterioro renegociados	Deterioro reprogramados	Deterioro cartera normal	Total deterioro
			31/12/2020	31/12/2020	31/12/2020	31/12/2020
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	M\$
Categoría "A"	0,03	0,00	1.409.724	3.077.367	781.119	5.268.210
Categoría "B"	0,15	0,10	827.725	787.422	513.473	2.128.620
Categoría "C"	0,22	0,16	526.329	466.425	325.595	1.318.349
Categoría "D"	0,29	0,26	491.108	423.492	337.162	1.251.762
Categoría "E"	0,36	0,34	502.504	459.356	334.598	1.296.458
Categoría "F"	0,39	0,38	494.930	439.095	380.609	1.314.634
Categoría "G"	0,42	0,42	406.955	448.304	318.569	1.173.828
Categoría "H"	0,50	0,51	3.164.702	3.098.830	2.392.297	8.655.829
Total			7.823.977	9.200.291	5.383.422	22.407.690

Categoría de crédito	Factor de riesgo		Deterioro renegociados	Deterioro reprogramados	Deterioro cartera normal	Total deterioro
			31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019	31/12/2019
	Trabajadores	Pensionados	M\$	M\$	M\$	M\$
Categoría "A"	0,03	0,00	1.660.400	3.583.832	864.443	6.108.675
Categoría "B"	0,15	0,10	787.998	1.183.783	496.310	2.468.091
Categoría "C"	0,22	0,16	509.544	769.176	377.151	1.655.871
Categoría "D"	0,29	0,26	464.294	706.545	390.480	1.561.319
Categoría "E"	0,36	0,34	534.636	578.347	406.100	1.519.083
Categoría "F"	0,39	0,38	497.127	559.636	371.817	1.428.580
Categoría "G"	0,42	0,42	525.426	513.763	421.178	1.460.367
Categoría "H"	0,50	0,51	3.001.749	2.816.643	2.493.740	8.312.132
Total			7.981.174	10.711.725	5.821.219	24.514.118

Las diferencias generadas entre la información por categoría de provisión versus las tablas de categorías de créditos se deben a la distribución de las mismas, ya que una es por deudor y la otra por crédito.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 34 Política de administración del riesgo, continuación

a) Factores de riesgo financiero, continuación

1) Riesgo de crédito, continuación

Provisión idiosincrática:

Desde mayo de 2012 La Araucana C.C.A.F. constituye Provisión por riesgo idiosincrático respecto al punto III.3 de la Circular N°2.588 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social. La finalidad de esta provisión es cubrir riesgos asociados a factores específicos o singulares de la contraparte que constituye la cartera de créditos.

Los análisis realizados por La Araucana C.C.A.F. han determinado que existe, en algún grado, riesgo idiosincrático asociado principalmente al comportamiento de pago de las recaudaciones de créditos por las empresas afiliadas.

El procedimiento de cálculo se basa en clasificaciones de acuerdo a una matriz de ponderaciones, respecto a las variables que conjugan el riesgo idiosincrático de la cartera de créditos, tales como la clasificación de riesgo interna de las empresas afiliadas, niveles de morosidad, niveles de provisiones y cobertura de riesgos con avales y seguros de cesantía. Las ponderaciones de la matriz determina la categoría de riesgo idiosincrático de los créditos que constituyen la cartera vigente.

Exposición al riesgo de Crédito, Provisión Idiosincrática

Las categorías y su factor de provisión asociado son:

Categoría	Factor de provisión
A	0,000
B	0,005
C	0,050
D	0,100
E	0,150

La exposición máxima a riesgo idiosincrático al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se presenta a continuación:

Categoría	Factor de provisión	Provisión	
		31/12/2020	31/12/2019
		M\$	M\$
A	0,000	-	-
B	0,005	43.948	72.462
C	0,050	73.550	47.021
D	0,100	16.911	16.848
E	0,150	44.980	22.941
Provisión adicional manual (1)		100.469	83.356
Total		279.858	242.628

(1) Corresponde a provisión adicional idiosincrática para los saldos no cubiertos por seguro de fallecidos.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 34 Política de administración del riesgo, continuación

a) Factores de riesgo financiero, continuación

1) Riesgo de crédito, continuación

Provisión Adicional Sistémica

La normativa de provisión adicional sistémica indica: “Resulta recomendable constituir provisiones adicionales frente a condiciones macroeconómicas adversas o circunstancias que puedan afectar a un sector, industria o grupos de deudores. En la medida que corresponda cada caja podrá constituir provisiones adicionales, debiendo justificar ante esta superintendencia las razones para ello.”

Categoría	Provisión	Provisión
	31/12/2020	31/12/2019
	M\$	M\$
Provisión adicional sistémica	2.900.000 (2)	1.476.000 (1)

- (1) Considerando esta normativa, dado que nos enfrentábamos a una crisis que afectaba el desempleo a causa del estallido social y que al cierre de ejercicio 2019 los datos no nos mostraban un deterioro en la cartera, se decidió constituir una provisión adicional. Esta provisión estima un deterioro en el riesgo de nuestra cartera por un aumento de las desvinculaciones. Dicha provisión fue autorizada por la Suseso según oficio N°665 de fecha 20 de febrero de 2020.
- (2) Esta provisión adicional se constituye ante posibles nuevos rebotes de la pandemia que originen una baja de ingresos y/o pérdidas de empleos de nuestros afiliados. Este monto corresponde a un 50% del aumento del riesgo evidenciado el año 2020 producto de la pandemia Covid-19.

Concentración de la cartera

La Araucana C.C.A.F. monitorea concentraciones de crédito por sector económico y categoría de empresas afiliadas (privado y público), obteniendo de esta forma para el 31 de diciembre de 2020 y 2019 los siguientes resultados:

Sector económico	31/12/2020		
	Sector público	Sector privado	Total
Otros	0,05%	0,09%	0,14%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,03%	7,28%	7,31%
Administración pública y defensa; planes de seguridad social, afiliación obligatoria	23,25%	1,05%	24,30%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00%	1,94%	1,94%
Comercio al por mayor y menor; reparaciones de vehículos automotores/enseres domésticos	0,00%	23,26%	23,26%
Consejo de administración de edificios y condominios	0,00%	0,20%	0,20%
Construcción	0,00%	1,33%	1,33%
Enseñanza	1,66%	9,23%	10,89%
Explotación de minas y canteras	0,00%	1,03%	1,03%
Hoteles y restaurantes	0,00%	1,67%	1,67%
Industrias manufactureras metálicas	0,00%	0,94%	0,94%
Industrias manufactureras no metálicas	0,00%	7,16%	7,16%
Intermediación financiera	0,00%	1,38%	1,38%
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	0,25%	2,75%	3,00%
Pesca	0,00%	0,82%	0,82%
Servicios sociales y de salud	2,23%	1,01%	3,24%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,00%	0,57%	0,57%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00%	10,82%	10,82%
Total	27,47%	72,53%	100,00%

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 34 Política de administración del riesgo, continuación

a) Factores de riesgo financiero, continuación

1) Riesgo de crédito, continuación

Concentración de la cartera, continuación

Sector económico	31/12/2019		
	Sector público	Sector privado	Total
Otros	0,07%	0,08%	0,15%
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler	0,03%	7,59%	7,62%
Adm. pública y defensa; planes de seguridad social, afiliación obligatoria	22,74%	1,07%	23,81%
Agricultura, ganadería, caza y silvicultura	0,00%	2,11%	2,11%
Comercio al por mayor y menor; reparaciones de vehículos automotores/enseres domésticos	0,00%	23,00%	23,00%
Consejo de administración de edificios y condominios	0,00%	0,19%	0,19%
Construcción	0,00%	1,41%	1,41%
Enseñanza	1,52%	8,72%	10,24%
Explotación de minas y canteras	0,00%	1,12%	1,12%
Hoteles y restaurantes	0,00%	1,90%	1,90%
Industrias manufactureras metálicas	0,00%	1,02%	1,02%
Industrias manufactureras no metálicas	0,00%	7,50%	7,50%
Intermediación financiera	0,00%	1,56%	1,56%
Otras actividades de servicios comunitarias, sociales y personales	0,27%	2,68%	2,95%
Pesca	0,00%	0,86%	0,86%
Servicios sociales y de salud	2,10%	1,08%	3,18%
Suministro de electricidad, gas y agua	0,00%	0,59%	0,59%
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	0,00%	10,79%	10,79%
Total	26,73%	73,27%	100,00%

Además, La Araucana C.C.A.F. monitorea la concentración según tipo de afiliado, obteniéndose para el 31 de diciembre de 2020 los resultados que se detallan a continuación:

Tipo afiliado	Concentración
Sector público	20,12%
Sector privado	53,14%
Pensionado	26,74%
Total	100,00%

2) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es la posibilidad que los cambios en los precios de mercado, como tasas de interés e Índice de Precios al Consumidor (IPC), afecten los ingresos de La Araucana C.C.A.F., el valor de los instrumentos financieros que mantiene o el valor del patrimonio de la empresa. El objetivo es administrar el riesgo de mercado y controlar las exposiciones a este riesgo, dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de tasa de interés:

Se asocia con la pérdida potencial de ingresos netos o del valor del patrimonio, originada por la dificultad de La Araucana C.C.A.F. de ajustar sus activos o pasivos a la sensibilidad provocada por variaciones en las tasas de interés a través del tiempo.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 34 Política de administración del riesgo, continuación

a) Factores de riesgo financiero, continuación

2) Riesgo de mercado, continuación

Riesgo de reajustabilidad:

Corresponde a las pérdidas potenciales que genera el descalce de activos y pasivos indexados a algún indicador de inflación (o deflación) como las unidades de fomento u otro índice de reajustabilidad, frente las variaciones que puedan experimentar estos indicadores en el tiempo.

La Araucana C.C.A.F. ha establecido un Comité de Riesgos que tiene como responsabilidad, monitorear los reportes señalados y tomar oportunamente las medidas pertinentes, que permitan mitigar los riesgos de mercado.

La política de administración del riesgo de mercado se encuentra aprobada por el Directorio, la cual está en línea con los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Seguridad Social en la Circular N°2.589 del 11 de diciembre de 2009 y su modificación según Circular N°2.840 del 12 de julio de 2012.

En la mencionada política, se establecen restricciones para efectuar transacciones con fines especulativos y define los límites de tolerancia de pérdidas por variaciones de las tasas de interés e IPC. Lo anterior, permite mantener delimitado la exposición al riesgo de mercado y cumplir íntegramente la normativa emitida por la Superintendencia.

Exposición al riesgo de mercado:

Para la medición de las exposiciones a los riesgos de mercado, según lo definido en la normativa, La Araucana C.C.A.F. clasifica sus instrumentos financieros en Libro de Caja, de acuerdo al vencimiento e intención de uso. El modelo considera diferentes bandas temporales para el cálculo de la exposición al riesgo de mercado, tanto en pesos como en UF y en distintos plazos (corto y largo plazo). De esta medición, se genera un informe que es remitido quincenalmente a la Superintendencia de Seguridad Social.

El riesgo de pérdidas por variaciones en las tasas de interés e IPC a corto y largo plazo, se monitorea conforme a los límites auto-impuestos por el Directorio. A continuación se presenta el libro de caja de La Araucana C.C.A.F. con los datos de cierre al 31 de diciembre de 2020, especificando los niveles de exposición a corto y largo plazo. Cabe destacar que La Araucana C.C.A.F. no excede los límites definidos en el corto y largo plazo, aun cuando en la Fase II del Acuerdo de Reorganización Judicial las obligaciones se encuentran concentradas en el largo plazo.

Exposición de libro de caja	Exposición en M\$	Límite en M\$
Corto plazo	3.243.484	4.961.350
Largo plazo	20.125.859	58.406.622

La Araucana C.C.A.F. en la actualidad no está afecto a riesgos por las variaciones de tipos de cambio, ni a variaciones de precios de instrumentos financieros transados en mercados. Sin embargo, es sensible a fluctuaciones en variaciones bruscas de inflación y en tasas de interés.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 34 Política de administración del riesgo, continuación

a) Factores de riesgo financiero, continuación

2) Riesgo de mercado, continuación

Análisis de sensibilidad:

La normativa exige la medición trimestral del test de estrés del riesgo de mercado, donde se evalúan las potenciales pérdidas provocadas por escenarios estresados de variaciones en las tasas de interés e IPC. Los resultados son conocidos y aprobados por Directorio y posteriormente son informados a la Superintendencia de Seguridad Social.

La medición del test de estrés corresponde a una evaluación donde se aplica al “libro de caja al vencimiento” el peor impacto causado por las variaciones en tasas de interés y el peor impacto histórico en el movimiento del valor de la UF.

3) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez es la posibilidad que una entidad presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros, las cuales son liquidadas entregando efectivo u otro activo financiero.

El enfoque de La Araucana C.C.A.F. está orientado a administrar la liquidez, asegurando en la mayor medida posible, que siempre se contará con la liquidez suficiente para cumplir con sus obligaciones de corto plazo en los distintos vencimientos. Esto se considera tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la continuidad de la Entidad.

La política de administración del riesgo de liquidez está debidamente aprobada por el Directorio. En esta política, se establecieron las directrices para la administración del riesgo, planes de contingencia, entre otros.

Exposición al riesgo de liquidez:

El riesgo de liquidez corresponde a la posibilidad que una C.C.A.F. presente dificultades en el cumplimiento de sus obligaciones asociadas con pasivos financieros. Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.502 del 2008, N°2.586 de 2009 y N°2.842 del 2012, instruye realizar la Gestión de Riesgo de Liquidez, la cual corresponde a la medición de Liquidez a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez.

Tanto los reportes normativos quincenales como las pruebas de estrés trimestrales (los cuales controlan las brechas y/o descalces operativos del negocio), son presentados cuando corresponde al Directorio en las sesiones del Comité de Riesgo, teniendo presente la situación particular de La Araucana C.C.A.F. de encontrarse bajo un Acuerdo de Reorganización Judicial.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 34 Política de Administración del Riesgo, continuación

a) Factores de riesgo financiero, continuación

3) Riesgo de liquidez, continuación

La Araucana C.C.A.F. realiza un seguimiento a la Brecha de Liquidez o descalce de plazos entre flujos de egresos e ingresos, quincenalmente. La brecha de liquidez (Bi) queda definida como sigue:

$$Bi = \text{Egresos } i - \text{Ingresos } i$$

Ingresos i: Flujos asociados a las operaciones activas (involucra descomponer cada uno de los activos en los respectivos flujos contractuales).

Egresos i: Flujos asociados a las operaciones pasivas (involucra descomponer cada uno de los pasivos en los respectivos flujos contractuales), incluyendo egresos de operaciones contingentes.

Las brechas de liquidez se presentan acumuladas, con el fin de manejar razonablemente un importante déficit de caja de un día, pero existe la posibilidad que no se esté en condiciones de afrontar varios días seguidos de déficits de caja de mediana importancia.

A continuación se presenta la medición de liquidez de La Araucana C.C.A.F. a través de las bandas temporales y límites máximos de los descalces acumulados, como porcentaje del fondo social para cada brecha de liquidez. Considerando el cierre al 31 de diciembre de 2020.

Banda temporal	Banda 1 Hasta 15 días	Banda 2 Hasta 30 días	Banda 3 Hasta 90 días	Banda 4 Hasta 180 días	Banda 5 Hasta 365 días
Cifras en M\$	(54.406.098)	(100.191.271)	(97.571.389)	(88.101.981)	(35.222.290)
Monto descalce autorizado	10% Fondo Social	25% Fondo Social	50% Fondo Social	75% Fondo Social	100% Fondo Social
Cifras en M\$	11.113.364	27.783.411	55.566.822	83.350.232	111.133.643

Análisis de sensibilidad:

Trimestralmente, se preparan los reportes de prueba de estrés de riesgo de liquidez, en donde se simulan escenarios extremos que generarían potenciales problemas de liquidez para La Araucana C.C.A.F.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 34 Política de administración del riesgo, continuación

a) Factores de riesgo financiero, continuación

3) Riesgo de liquidez, continuación

Vencimientos de activos y pasivos

Al 31 de diciembre de 2020

Concepto	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	24.552.507	79.054.567	-	-	-	103.607.074
Colocaciones del crédito social, corrientes	10.057.478	20.064.114	82.459.257	-	-	112.580.849
Colocaciones del crédito social, no corrientes	-	-	-	161.491.953	-	161.491.953
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	46.837	-	46.837
Deudores previsionales	18.177.385	-	-	-	-	18.177.385
Deudores comerciales corrientes	3.709.378	7.992.128	8.421.483	578.233	989.104	21.690.326
Total activos	56.496.748	107.110.809	90.880.740	162.117.023	989.104	417.594.424

Concepto	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
Pasivos						
Otros pasivos financieros, corrientes	-	2.438.104	6.531.667	-	-	8.969.771
Pasivos por arrendamientos, corrientes	285.420	614.913	2.116.940	-	-	3.017.273
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	333.815.480	-	333.815.480
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	-	-	-	6.785.998	3.719.925	10.505.923
Cuentas por pagar comerciales, corrientes	3.616.613	9.984.448	8.790.605	-	-	22.391.666
Total pasivos	3.902.033	13.037.465	17.439.212	340.601.478	3.719.925	378.700.113

Al 31 de diciembre de 2019

Concepto	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
Activos						
Efectivo y equivalentes al efectivo	52.379.325	-	-	-	-	52.379.325
Colocaciones del crédito social, corrientes	20.051.467	18.527.544	77.178.559	-	-	115.757.570
Colocaciones del crédito social, no corrientes	-	-	-	200.282.194	-	200.282.194
Otros activos financieros, corrientes	-	-	-	44.343	-	44.343
Deudores previsionales	20.896.371	-	-	-	-	20.896.371
Deudores comerciales corrientes	10.024.919	13.230.757	13.894.488	603.113	1.040.849	38.794.126
Total activos	103.352.082	31.758.301	91.073.047	200.929.650	1.040.849	428.153.929

Concepto	menos 1 mes M\$	1-3 meses M\$	3 meses a 1 año M\$	1-5 años M\$	más 5 años M\$	Total M\$
Pasivos						
Otros pasivos financieros, corrientes	-	2.474.950	6.593.936	-	-	9.068.886
Pasivos por arrendamientos, corrientes	290.602	617.915	2.092.385	-	-	3.000.902
Otros pasivos financieros, no corrientes	-	-	-	342.502.396	-	342.502.396
Pasivos por arrendamientos, no corrientes	-	-	-	9.230.444	3.921.348	13.151.792
Cuentas por pagar comerciales, corrientes	9.183.940	11.192.384	9.854.108	-	-	30.230.432
Total pasivos	9.474.542	14.285.249	18.540.429	351.732.840	3.921.348	397.954.408

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 34 Política de administración del riesgo, continuación

a) Factores de riesgo financiero, continuación

4) Riesgo operacional

El riesgo operacional corresponde al riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a la falla de los procesos, del personal y de los sistemas internos y/o de los controles internos aplicables, o bien, a causa de acontecimientos externos. Esta definición incluye el riesgo legal, pero excluye el riesgo estratégico y de reputación.

Para mitigar este riesgo, la Superintendencia de Seguridad Social, mediante las circulares N°2.821 del 2012, N°2.966 y N°2.967 del 2013, N°3.080 del 2015 y la N°3.220 del 2016, instruye la realización de la Gestión del Riesgo Operacional a través de la identificación, medición y control de las actividades necesarias que debe realizar una C.C.A.F. para el cumplimiento de sus obligaciones establecidas en el marco legal.

El Modelo de Gestión de Riesgo Operacional de La Araucana C.C.A.F., para mitigar los riesgos asociados a los procesos del negocio, implementó una metodología que permite evaluar la vulnerabilidad de las unidades de negocios ante la ocurrencia de eventos de pérdida, “levantar” los riesgos operacionales de estas, y adoptar las medidas correctivas y de control que sean pertinentes.

La gestión de riesgo operacional para el año 2020 seguirá centrada en el levantamiento de los riesgos de cada proceso y subproceso identificado, tanto normativos como los de apoyo al negocio, utilizando para ello la metodología de gestión de riesgo operacional, la cual está descrita en la política y en el procedimiento de gestión de riesgo operacional. Esta metodología define los elementos que permiten a la organización proponer el riesgo aceptable, de forma tal que los riesgos definidos como razonables y/o tolerables por la organización sean el resultado del equilibrio entre la precisión, los recursos, el tiempo, la complejidad y la valorización de las consecuencias subjetivas.

Los sustentos para la gestión de riesgo operacional son los siguientes:

- Política de gestión de riesgo operacional
- Procedimiento de gestión de riesgo operacional
- Análisis y evaluación de riesgos
- Tratamiento de riesgos
- Responsabilidades y estructura organizacional
- Base de datos de pérdida
- Planes de contingencia para asegurar capacidad operativa continua de la C.C.A.F.
- Política para administrar el riesgo asociado a actividades externalizadas

5) Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus)

El 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud declaró la propagación del Covid-19 como una pandemia. Posteriormente, el 18 de marzo de 2020, el Gobierno declaró Estado de Excepción Constitucional de Catástrofe en todo el territorio nacional, como consecuencia de la propagación del Covid-19 en Chile. A través del Ministerio de Salud se emitieron una serie de disposiciones para contener su propagación; tales como: medidas restrictivas excepcionales de circulación decretando cuarentenas, aduanas y cordones sanitarios en zonas específicas del país para evitar su propagación. Asimismo, el Ministerio de Hacienda, el Ministerio de Economía, Fomento y Turismo, el Banco Central, y la Comisión para el Mercado Financiero, entre otros, adoptaron medidas para mitigar los efectos que el Covid-19 pueda causar en la economía nacional.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 34 Política de administración del riesgo, continuación

a) Factores de riesgo financiero, continuación

5) Riesgos derivados del COVID-19 (Coronavirus), continuación

Producto de los efectos económicos de la contingencia social y la pandemia sanitaria del Covid-19, La Araucana C.C.A.F y sus Filiales evidenció un impacto en el total de ingresos netos de costo de fondo y deterioro por riesgo de créditos, los que disminuyeron un 25,3% nominal durante el año 2020, respecto al año 2019, debido tanto a las reprogramaciones de cuotas de la cartera de créditos, de acuerdo al Oficio N°1.401 de la Superintendencia de Seguridad Social, para aquellos afiliados que durante el año 2020 fueron presentados a la Ley N°21.227 por sus empleadores, y también la caída en las colocaciones de nuevos créditos, debido a las restricciones de movilidad.

En este contexto, La Araucana C.C.A.F. ha implementado diversos planes de acción para enfrentar esta pandemia, los cuales abarcan aspectos de protección de la salud de sus colaboradores y el aseguramiento de la continuidad operacional.

Seguridad para colaboradores y afiliados: La Araucana C.C.A.F. implementó una serie de iniciativas, que tienen por finalidad la protección de todos los equipos de trabajo, sus familias y los afiliados como por ejemplo: Actualización de roles de los colaboradores, cambiando sus contratos de trabajo y teletrabajo, pasando de un cargo con tarea específica a uno multifuncional, ampliando el universo de ejecutivos con potencial para realizar gestiones comerciales, posibilidad de teletrabajo para los funcionarios de actividades centrales, que no requieren atención del público o que sus labores permiten el trabajo a distancia, y acondicionamiento de las sucursales abiertas al público, las cuales cumplen con todas las medidas requeridas por la autoridad sanitaria, en relación al aforo y turnos reducidos, medidas de distanciamiento físico, toma de temperatura al momento de ingresar, uso de mascarilla obligatorio y sanitización permanente.

Medidas de eficiencia y ahorro: Durante el año 2020 La Araucana y Filiales ha logrado una importante reducción en sus Gastos de Administración, equivalente a una disminución de un 22,7% respecto al año anterior.

Estrategia de asesoría social proactiva y redes sociales: Se han potenciado las capacidades digitales de La Araucana C.C.A.F. permitiendo flexibilidad y adaptación a los desafíos actuales. A través de los llamados directos a los afiliados se han ofrecido beneficios para que puedan bajar su gasto mensual, otorgando 78.738 créditos sociales a pensionados y trabajadores en el complicado contexto de la crisis sanitaria. Al 31 de diciembre de 2020, se alcanzó un 34,5% de penetración de beneficios, lo que significa que 402.530 afiliados utilizaron algunos de los beneficios que les permitió ahorrar.

Impactos en provisiones

De acuerdo a lo señalado en el punto a) 1) de la Nota 34 sobre Riesgo de Crédito de los Factores de Riesgos Financieros de la Política de Administración del Riesgo, para cubrir los riesgos latentes de la pandemia sanitaria, La Araucana y Filiales ha constituido una provisión sistémica de riesgo de crédito de M\$2.900.000, que tiene por objetivo proteger al Fondo Social de posibles impactos de la Cartera de Créditos Sociales por efectos de inestabilidad económica asociada al Covid-19.

Por otra parte, según lo detallado en el punto (3) de la Nota 29 sobre Detalle de Gastos de Administración de Otros Gastos por Naturaleza, La Araucana y Filiales cree necesaria la constitución de una provisión de gastos de M\$3.500.000, por posibles contingencias derivadas del Covid-19 que pudiesen afectar los niveles de gastos operacionales de la Caja, para así asegurar la Continuidad Operacional, la entrega de Beneficios Sociales y la Atención a los Afiliados.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 34 Política de administración del riesgo, continuación

b) Gestión del riesgo del capital

Las decisiones en materia de gestión de riesgo de capital en cuanto a inversión y financiamiento se encuentran sujetas al Acuerdo de Reorganización Judicial.

c) Requerimientos de capital

A través de la administración del Índice de Solvencia se puede predecir la capacidad financiera de La Araucana C.C.A.F. para responder a las variaciones adversas, y a la totalidad de sus obligaciones y responsabilidades asumidas. En este sentido, la solvencia que presenta La Araucana C.C.A.F. es la condición principal para que esta entidad pueda ofrecer seguridad a sus afiliados y pensionados.

La Gerencia de Riesgo y Cobranza tiene como objetivo el monitorear y divulgar los riesgos de solvencia y de mantener niveles mínimos de capital, según el nivel de riesgos que asuma La Araucana C.C.A.F. en relación a su composición de activos. El Directorio de La Araucana C.C.A.F. definió “la tolerancia al riesgo”, correspondiente a un 20% de capital o fondo social sobre los activos ponderados por riesgo, el cual es superior al establecido por la Superintendencia de Seguridad Social (16%).

El patrimonio de La Araucana C.C.A.F. no podrá ser inferior al 20% de sus activos netos de provisiones exigidas ponderados por riesgo. La expresión que representa dicha condición es la siguiente:

$$\frac{\text{Fondo Social}}{\text{Activos netos de provisiones ponderados por riesgo}} \geq 20\%$$

La definición de los activos ponderados por riesgo es:

Clasificación de los activos por categoría

Categoría	Descripción	Ponderación
Categoría 1	a. Fondos disponibles en caja. b. Fondos depositados a la vista en instituciones financieras regidas por la ley general de bancos. c. Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el Banco Central de Chile.	0%
Categoría 2	Instrumentos financieros emitidos o garantizados por el fisco de Chile, se entienden comprometidos dentro de ellos, los activos del balance que correspondan a impuestos por recuperar.	10%
Categoría 3	Activos contra cualquier institución financiera regida por la ley general de bancos. Incluye depósitos a plazo, operaciones con pactos de retro compra e inversiones en letras de crédito o en bancos.	20%
Categoría 4	Préstamos con garantía hipotecaria para vivienda, otorgados al adquirente final de tales inmuebles.	60%
Categoría 5	a. Otros activos financieros. b. Todos los demás activos no incluidos en las categorías anteriores que estén afectos a riesgo de crédito.	100%

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 34 Política de administración del riesgo, continuación

c) Requerimientos de capital, continuación

La situación de La Araucana C.C.A.F. al 31 de diciembre de 2020 se presenta en el siguiente recuadro:

Concepto	Saldo en balance M\$
Total de patrimonio	116.761.522
Total activos ponderados por riesgo de crédito (APRC)	348.968.610
Índice de solvencia	33,46%

d) Estimación del valor razonable

Al 31 de diciembre de 2020

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados M\$	Mantenidos hasta su vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Disponibles para venta M\$	Total M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	2.692.544	87.084.808	13.829.722	-	103.607.074
Otros activos financieros, corrientes	-	-	46.837	-	46.837
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	112.580.849	-	112.580.849
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	161.491.953	-	161.491.953
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	1.697.681	19.992.645	-	21.690.326
Total	2.692.544	88.782.489	307.942.006	-	399.417.039

Al 31 de diciembre de 2019

Clases de activos financieros	A valor razonable con cambios en resultados M\$	Mantenidos hasta su vencimiento M\$	Préstamos y cuentas por cobrar M\$	Disponibles para venta M\$	Total M\$
Efectivo y equivalentes de efectivo	1.796.084	26.578.068	24.005.173	-	52.379.325
Otros activos financieros, corrientes	-	-	44.343	-	44.343
Colocaciones de crédito social, corrientes	-	-	115.757.570	-	115.757.570
Colocaciones de crédito social, no corrientes	-	-	200.282.194	-	200.282.194
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, corrientes	-	1.777.434	37.016.692	-	38.794.126
Total	1.796.084	28.355.502	377.105.972	-	407.257.558

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 35 Patrimonio

1) Patrimonio atribuible a la controladora

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el patrimonio de La Araucana C.C.A.F. y Filiales se compone de la siguiente forma:

Sociedad	Valores en balance	
	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Corporación de Educación La Araucana	4.526.642	2.288.661
Corporación de Recreación La Araucana	(19.430)	(1.999.992)
Corporación de Salud La Araucana	237.238	74.286
Corporación Cultural La Araucana (discontinua)	60.638	60.638
La Araucana C.C.A.F. (1)	112.151.094	114.922.162
Total	116.956.182	115.345.755

(1) Está constituido por los recursos netos de La Araucana C.C.A.F. formados a través del tiempo, conforme a lo dispuesto en el Artículo N°29 de la Ley N°18.833, norma legal que establece los estatutos para las Cajas de Compensación.

En el Artículo N°29 de la mencionada Ley, se establece que las Cajas de Compensación constituirán un fondo, que se denominará Fondo Social, y que se formará con los siguientes recursos: comisiones, reajustes e intereses de los capitales dados en préstamos, rentas de inversiones, multas e intereses penales, productos de venta de bienes y servicios, donaciones, herencias, legados y demás recursos que establezca la Ley. Por lo cual los excedentes obtenidos de su gestión, se reinvierten en el Fondo Social, el cual se utiliza para el financiamiento de los beneficios sociales, del crédito social y para el mejoramiento de infraestructura.

2) Participación no controladora

Sociedad	Valores en balance		Estado de resultados	
	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	(194.660)	(194.672)	11	14.825
Instituto Profesional La Araucana SpA	-	(2.715)	-	(149.246)
Total	(194.660)	(197.387)	11	(134.421)

Porcentajes de participación

Sociedad	Participación no controladora	
	31/12/2020 %	31/12/2019 %
Centro de Formación Técnica La Araucana S.A.	12,25%	12,25%
Instituto Profesional La Araucana SpA	0,00%	3,19%

3) Patrimonio total

Concepto	31/12/2020 M\$	31/12/2019 M\$
Patrimonio atribuible a la controladora	116.956.182	115.345.755
Patrimonio no controladora	(194.660)	(197.387)
Patrimonio total	116.761.522	115.148.368

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 36 Contingencias y compromisos

a) Demandas iniciadas en contra de la institución

- Demanda por gestión preparatoria de cobro de factura, interpuesta por Leyton Media S.A, Rol C-30623-2015, 7° Juzgado Civil de Santiago.
- Demanda por incumplimiento de contrato, interpuesta por Santa Mónica Advance Chile Limitada, Rol C-12457-2016, 9° Juzgado Civil de Santiago.
- Demanda por cobro de factura, interpuesta por Leyton Media S.A., Rol C-23678-2016, 7° Juzgado Civil de Santiago.
- Demanda por indemnizaciones por perjuicios patrimoniales, interpuesto por Cindy Zárate Carvajal, Rol C-19219-2017, 30° Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago.
- Demanda por indemnizaciones de perjuicios, interpuesto por Héctor Lopez Acuña, Rol C-1176-2018, 2° Juzgado de letras del trabajo de Punta Arenas.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Francisco Cabrera Rojas, en contra de La Araucana Salud S.A. Corporación de Salud La Araucana S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-6562-2018, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Christian Gallardo Galdámez, Gonzalo Ruiz Saavedra, Lina Talero Garcia, Paz Valles Cabeza y Diego Garcia-Tello Nuñez, en contra de La Araucana Salud S.A., Corporación de Salud La Araucana S.A. y La Araucana C.C.A.F., Rol O-6575-2018, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Graciela Ramírez Aliste, Rol C-833-2019, 1° Juzgado de letras civil de Antofagasta.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Roberto Meneses Otaiza, Rol T-734-2019, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Yesenia Inostroza Guzmán, Rol T-765-2019, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Juana Quezada Ahumada, Rol T-678-2019, 1° Juzgado de letra del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Rubén Santos Pérez, Rol T-716-2019, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por cobro de pagaré, interpuesta por Alexis Rodrigo Arancibia Santibáñez, Rol C-3414-2019, 1° Juzgado Civil de Temuco.
- Demanda por despido injustificado y otras indemnizaciones, interpuesto por Alejandra Vera de la O, Rol T-122-2019, Juzgado de letras del trabajo de Chillán.
- Demanda por actos de discriminación y otras indemnizaciones, interpuesto por Yasna Coronado Alvarado, Rol T-1098-2020, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 36 Contingencias y compromisos, continuación

a) Demandas iniciadas en contra de la institución, continuación

- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Michael Barabos Aros y Elizabeth Rivas Huerta, en contra de La Araucana C.C.A.F., Corporación de Recreación La Araucana S.A., Centro de Formación Técnica La Araucana S.A, y Instituto Profesional La Araucana S.A, Rol O-4258-2020, 2° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Shirley Troncoso Muñoz y Nancy Chávez Farías, en contra de La Corporación de Recreación La Araucana S.A., Rol O-4082-2020, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por despido injustificado, nulidad del despido y otras indemnizaciones, interpuesto por Antonia Sepulveda Flores y María del Valle Bascur en contra de La Corporación de Recreación La Araucana S.A., Rol O-4092-2020, 1° Juzgado de letras del trabajo de Santiago.
- Demanda por indemnizaciones de perjuicios, interpuesto por Rosa Iriarte Jiménez, Rol C-3146-2020, 2° Juzgado civil de Antofagasta.

b) Juicios iniciados por la institución

- Querrela presentada por delito de falsificación y uso malicioso de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores, RUC 1110011543-5 RIT 4714-2011, Juzgado de Garantía de Viña del Mar.
- Querrela penal presentada por delito de falsificación de instrumento privado mercantil falso, en contra de quienes resulten responsables, en calidad de autores, cómplices o encubridores, RUC 1210014756-2 RIT 772-2012, Juzgado de Garantía de Quintero.
- Querrela presentada por delito de estafa, apropiación indebida y uso malicioso de instrumento privado mercantil en contra de Fernando Tapia Basoalto, RUC 1210036576-4 Rol 5149-2012, Juzgado de Garantía de Linares.
- Querrela criminal entablada en contra de quienes resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privados falsos, RUC 1300187532-3 RIT 4293-2013, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal por uso malicioso de instrumento privado en contra de Lutgarda González Muñoz, RIT 10256-2013, 8° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal delito de estafa, falsificación de instrumento privado mercantil y uso malicioso de instrumentos privado falsos en contra de Carolina Vera Alarcón, Carlos Espinoza Morales, David Calderón Villagrán, Marcela Molina Vergara, RIT 2735-2016, 9° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal por delito de estafa en contra de Verónica Robles Valderrama, Gladys Díaz Saavedra y contra quienes resulten responsables, RIT 4051-2014, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal entablada en contra de Claudio Hervera Rojas, Leslie Hidalgo Rodríguez, Luis Ferrer Ulloa, Zadid Herrera Villacura y los que resulten responsables como autores, cómplices y encubridores por los delitos de estafa, causa RIT 7198-2014, Juzgado de Garantía de Antofagasta.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 36 Contingencias y compromisos, continuación

b) Juicios iniciados por la institución, continuación

- Querrela criminal por delito de estafa en contra de Víctor Sandoval Escobar y contra quienes resulten responsables, RIT 811-2015, Juzgado de Garantía de Chillán.
- Querrela presentada por delito de falsificación instrumento privado y obtención fraudulenta de crédito social en contra de Juan Carlos Alarcón y todos los que resulten responsables, RUC 1510013007-3 RIT 2056-2015, Juzgado de Garantía de Arica.
- Querrela criminal interpuesta por delitos de falsificación y defraudación en contra de ex funcionarios de Wal-Mart, RIT 1510038013-4, Rol 13286-2015, 2° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de sabotaje informático en contra de Felipe Riquelme Bravo y contra quienes resulten responsables, Rol 5684-2017, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones en contra de Jimmy Cerda Espinoza y contra quienes resulten responsables, Rol 5685-2017, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa en contra de Felipe Alcaino Vergara y contra quienes resulten responsables, Rol 8860-2018, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa en contra de quienes resulten responsables, Rol 14956-2018, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa en contra de Camilo Rodríguez Jerez y contra quienes resulten responsables, Ruc 1900239205-7, Rol 5485-2019, Fiscalía regional Metropolitana Centro Norte.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Allan Llanos Soto y contra quienes resulten responsables, Rol 9016-2019, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones con particulares en contra de Gonzalo Quiróz Godoy y contra quienes resulten responsables, Rol 9854-2019, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de estafa y otras defraudaciones en contra de quienes resulten responsables, Rol O-11292-2019, 4° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de robo en lugar no habitado en contra de quienes resulten responsables, Rol O-20804-2019, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de robo en lugar no habitado en contra de quienes resulten responsables, Rol O-13771-2019, Juzgado de Garantía de Antofagasta.
- Querrela criminal interpuesta por el delito de robo en lugar no habitado en contra de quienes resulten responsables, Rol O-12726-2019, 7° Juzgado de Garantía de Santiago.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 36 Contingencias y compromisos, continuación

c) Garantías indirectas

Al 31 de diciembre de 2020, no existen garantías indirectas.

d) Garantías directas

Al 31 de diciembre de 2020 se mantienen las siguientes hipotecas a favor de instituciones financieras, constituidas principalmente para garantizar obligaciones por préstamos bancarios. El detalle de estos compromisos se presenta en el siguiente cuadro:

Bien raíz / Garantía	Institución financiera	Cuantía al 31/12/2020 MS/UF
Edificio Institucional Merced	Banco BCI	UF 443.706,55
Edificio Institucional Rancagua	Banco BCI	UF 88.211,95
Edificio Institucional Valparaíso	Banco BCI	UF 68.744,23
Edificio Institucional Chillán	Banco BCI	UF 271.099,22
Edificio Institucional Concepción	Banco BCI	UF 146.565,05
Edificio Institucional Punta Arenas	Banco BCI	UF 54.213,70
Edificio Institucional Antofagasta	Banco Bice	UF 68.740,12
Edificio Institucional San Antonio	Banco Bice	UF 75.202,79
Edificio Institucional Talca	Banco Estado	UF 71.086,44
Edificio Institucional Talca	Banco BCI	UF 9.151,66
Edificio Institucional Temuco	Banco Estado	UF 71.086,44
Edificio Institucional Temuco	Banco BCI	UF 9.152,00
Boleta de garantía – Nuevos Desarrollos S.A.	Banco BCI	UF 174,00

La garantía revelada corresponde al saldo insoluto garantizado con las hipotecas detalladas.

e) Otras restricciones

En Junta de Acreedores de fecha 27 de diciembre de 2017 La Araucana C.C.A.F. junto a sus acreedores financieros acordaron la cuarta modificación al Acuerdo de Reorganización Judicial. Entre las condiciones modificadas, se encuentra la actualización de los covenants financieros en los que se agrega un nuevo índice y a los ya existentes y a su vez se reemplaza los límites de los covenants actuales.

También se establece que los nuevos límites comenzarán a regir desde marzo de 2018 y hasta el término del Acuerdo de Reorganización Judicial.

Los covenants financieros de La Araucana C.C.A.F. serán los siguientes:

Cartera neta / Deuda neta: Se entenderá por Cartera Neta / Deuda Neta el cociente de: (i) Cartera de 0 a 360 días de morosidad; menos stock de provisión de 0 a 360 días de morosidad; y (ii) Deuda Financiera Total menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo; de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana, publicados en la Comisión para el Mercado Financiero. Este Índice será medido en veces.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 36 Contingencias y compromisos, continuación

e) Otras restricciones, continuación

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Cartera Neta / Deuda Neta sobre los siguientes límites en las siguientes fechas de medición:

Período	Límite propuesto
03/2018	0,89
06/2018	0,90
09/2018	0,91
12/2018	0,92
03/2019	0,93
06/2019	0,94
09/2019	0,95
12/2019	1,00
03/2020	1,05
06/2020	1,06
09/2020	1,07
12/2020	1,08
03/2021	1,09

Período	Límite propuesto
06/2021	1,10
09/2021	1,11
12/2021	1,12
03/2022	1,13
06/2022	1,14
09/2022	1,15
12/2022	1,16
03/2023	1,17
06/2023	1,20
09/2023	1,20
12/2023	1,25
03/2024	1,25

Deuda neta / Patrimonio: Se entenderá por Deuda Neta / Patrimonio el cociente de: (i) Deuda Financiera Total; menos Efectivo y Equivalentes a Efectivo; y (ii) Patrimonio Total; de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero. Este Índice será medido en veces.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un índice de Deuda Neta / Patrimonio, bajo los siguientes límites en las siguientes fechas de medición:

Período	Límite propuesto
03/2018	4,63
06/2018	4,80
09/2018	4,67
12/2018	4,67
03/2019	4,61
06/2019	4,44
09/2019	4,29
12/2019	4,09
03/2020	4,06
06/2020	3,94
09/2020	3,78
12/2020	3,73
03/2021	3,68

Período	Límite propuesto
06/2021	3,53
09/2021	3,35
12/2021	3,29
03/2022	3,23
06/2022	3,08
09/2022	3,08
12/2022	3,00
03/2023	3,00
06/2023	3,00
09/2023	3,00
12/2023	3,00
03/2024	3,00

Gasto en provisión: Se entenderá por Gasto en Provisión el cociente de: (i) la suma del Gasto en Provisión de los últimos cuatro trimestres móviles; y (ii) Cartera bruta de provisión de hasta 360 días de morosidad, promedio de los últimos cuatro trimestres móviles, de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 36 Contingencias y compromisos, continuación

e) Otras restricciones, continuación

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un índice de Gasto en Provisión que no podrá ser superior a 5,00%, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

Índice de mora:

Índice de mora total. : El Índice de Mora Total. Se entenderá por Índice de Mora Total el promedio de cada mes del trimestre respectivo, del cociente de: (i) Cartera en Mora de 61 a 90 días; y (ii) Cartera de 0 a 360 días, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Mora Total que no podrá ser superior a 4,5% desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

Índice de mora temprana trimestral: Se entenderá por Índice de Mora Temprana Trimestral el cociente de: (i) saldo en mora superior a 30 días, mirado seis meses después de la originación de créditos, acumulado por trimestres; y (ii) el saldo de la cartera colocada en el mismo período de originación; de la información entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Mora Temprana Trimestral que no podrá ser superior a 7%, en un trimestre y 6,5% durante dos trimestres consecutivos, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

Índice de recaudación: Se entenderá por Índice de Recaudación el promedio de cada mes del trimestre respectivo, del cociente de: (i) Recaudación en T; y (ii) Cartera de hasta 360 días de morosidad en T-1, de la información trimestral entregada por ACFIN o la empresa que la reemplace. Se entenderá como “T” el trimestre respectivo y “T-1” al trimestre inmediatamente anterior.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Recaudación que no podrá ser inferior a 4,80%, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

Índice de eficiencia: Se entenderá por Índice de Eficiencia el cociente de: (i) Gastos Total, esto es, la suma de: (i) Gasto por beneficio a empleados; (ii) Materias primas y consumibles utilizados; y (iii) otros gastos, por naturaleza; y (b) Ingresos Total, esto es, la suma de (i) ingreso por intereses y reajustes; (ii) ingreso de actividades ordinarias; y (iii) otros ingresos, por naturaleza de los Estados Financieros Consolidados Trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicados en la Comisión para el Mercado Financiero.

La Araucana C.C.A.F. deberá mantener un Índice de Eficiencia que no podrá ser superior a 60,00%, desde marzo de 2018 y hasta el término de las obligaciones bajo el ARJ.

Los Covenants Financieros tendrán medición trimestral, sobre los estados financieros consolidados trimestrales de La Araucana C.C.A.F., publicada en la Comisión para el Mercado Financiero y la información proporcionada por ACFIN o por la empresa que la reemplace.

En el evento de incumplir alguno de los Covenants Financieros antes señalados, La Araucana C.C.A.F. tendrá un plazo de 90 días para dar cumplimiento a los índices exigidos. Si transcurrido este plazo no se hubiere subsanado el incumplimiento, la Comisión de Acreedores podrá fijar un tiempo adicional de reparo; o bien, quedará facultada para modificar él o los índices, si las circunstancias operacionales de La Araucana C.C.A.F. así lo aconsejaren.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 36 Contingencias y compromisos, continuación

e) Otras restricciones, continuación:

Índice de mora, continuación:

Al 31 de diciembre de 2020, los Covenants presentan el siguiente valor y estado:

Covenants con información de EEFF consolidados	31/12/2020	Límite	Estado
Cartera neta/Deuda neta	1,18	1,08	Cumplido
Deuda neta/Patrimonio	2,12	3,73	Cumplido
Gasto en provisión	2,87%	5,0%	Cumplido
Índice de eficiencia	51,52%	60,00%	Cumplido

Covenants con información de ACFIN	31/12/2020	Límite	Estado
Índice de mora total	1,62%	4,50%	Cumplido
Índice de mora temprana	2,59%	7,00%	Cumplido
Índice de recaudación	5,02%	4,80%	Cumplido

Nota 37 Hechos posteriores

Con fecha 25 de enero de 2021, se puso término al contrato de trabajo del señor Luis Sáez, quien se desempeñaba como Subgerente de operaciones, a contar de esta fecha asume de forma interina la señora Luz María Galleguillos quien se desempeña actualmente como Gerente de operaciones TI.

Con fecha 25 de enero de 2021, luego de analizar cada una de las propuestas técnicas y económicas presentadas en el marco del proceso de selección y contratación para el examen de los Estados Financieros de la "La Araucana C.C.A.F. y sus Empresas Relacionadas", para los ejercicios comerciales 2021, 2022 y 2023, ha resuelto aprobar y adjudicar a la empresa Ernst & Young- Chile Auditores Consultores Limitada la citada contratación.

A la fecha de emisión de los presentes estados financieros consolidados, no han ocurrido otros hechos posteriores que pudieran tener efecto significativo en las cifras presentados en ellos, ni en la situación económica y financiera de la institución.

Nota 38 Hechos relevantes

Entre el 1 de enero de 2020 y 31 de diciembre de 2020, se presentaron los siguientes hechos relevantes:

a) Situación actual de la empresa

Con fecha 14 de febrero de 2020, La Comisión para el Mercado Financiero autorizó según certificado N°88 el registro de la emisión de bonos por monto fijo al portador, desmaterializados por un total de M\$353.510.000, compuestas de las series de bonos F, por un monto de M\$280.160.000, y de la serie G, por un monto de M\$73.350.000, ambas con vencimientos de 27 de marzo de 2024. La referida emisión de bonos fue inscrita en el registro de valores que mantiene La Comisión para el Mercado Financiero bajo el N°1001.

Por lo anterior los acreedores de La Araucana C.C.A.F. cuentan con un plazo de 30 días a partir del 14 de febrero de 2020, para manifestar la intención de ejercer la opción de canje de sus actuales acreencias por bonos serie F o serie G, según corresponda.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 38 Hechos relevantes, continuación

a) Situación actual de la empresa, continuación

Con fecha 25 de febrero de 2020, La Araucana C.C.A.F., Banco de Chile, en su calidad de representante de los tenedores de bonos de las Series A, B, C, D y el Banco Santander –Chile, en su calidad de representantes de los tenedores de bonos de la Serie E, han convocado a junta de tenedores de bonos de las respectivas series a celebrarse el día 11 de marzo de 2020, en Avenida Vitacura N°2939, piso 12, Las Condes.

Con fecha 11 de marzo de 2020 se celebraron las juntas de tenedores de bonos de las Series A, B, C, D y E emitidos por La Araucana C.C.A.F. en las que se trató y acordó lo siguiente:

1. Los tenedores de bonos de las series A, B, C, D y E emitidos por La Araucana C.C.A.F., tomaron conocimiento de la inscripción en el Registro de Valores de la Comisión para el Mercado Financiero de los Bonos Serie F y de los Bonos Serie G, cuyo único objeto es permitir el canje, conversión o instrumentalización de las actuales acreencias regidas por el Acuerdo de Reorganización Judicial al que se encuentra sujeta La Araucana C.C.A.F. (el “Acuerdo”), incluyendo los bonos serie A, B, C, D y E, por Bonos Serie F o Serie G, según corresponda.
2. Los tenedores de bonos de las series A, B, C, D y E aprobaron, de acuerdo con las mayorías establecidas en los respectivos contratos de emisión de bonos por línea de títulos de deuda y lo dispuesto en la Ley N° 18.045, sobre Mercado de Valores, el canje o instrumentalización de todos los bonos series A, B, C, D y E por bonos serie F (el “Canje”).

Asimismo, se informó a los tenedores de bonos de las series A, B, C, D y E que, una vez efectuado el Canje, los tenedores de bonos de la serie F mantendrán su calidad de acreedores de La Araucana C.C.A.F. bajo el Acuerdo y, por tanto, seguirán sometidos a sus disposiciones al igual que aquellos acreedores que no efectúen el canje de sus acreencias por bonos serie F o bonos serie G, según corresponda.

3. Los tenedores de bonos de las series A, B, C, D y E acordaron, con la excepción que se indica más adelante, facultar a Banco de Chile, en su calidad de Representante de los Tenedores de Bonos de las series A, B, C y D, y a Banco Santander-Chile, en su calidad de Representante de los Tenedores de Bonos de la serie E, a realizar el Canje ante el Depósito Central de Valores S.A., Depósito de Valores (“DCV”), según el procedimiento que se señala en el Contrato de Emisión de Bonos por Monto Fijo de fecha 25 de julio de 2019, otorgado en la Notaría de Santiago de don Iván Torrealba Acevedo bajo el Repertorio N° 12.245-2019 y sus modificaciones. Lo anterior, con excepción de los acreedores Sociedad Administradora de Fondos de Cesantía de Chile y AFP Modelo, quienes por normativa legal, no pueden delegar en los mencionados representantes de los tenedores de bonos, las facultades para proceder al Canje, pero que, sin embargo, acordaron concurrir al mismo en la oportunidad en que dichos representantes realicen el Canje ante el DCV.

Con fecha 20 de marzo de 2020 a través de hecho esencial, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero que el Depósito Central de Valores S.A. Depósito de Valores (DCV), procedió al final del día al canje o instrumentalización de los bonos Series A, B, C, D, y E, emitidos por La Araucana C.C.A.F, por bonos Serie F, emitidos por la Caja e inscritos en el Registro de Valores bajo el N°1001 (el “Canje”), en conformidad a lo acordado en junta de tenedores de bonos de las series A al E, antes mencionadas celebradas con fecha 11 de marzo de 2020, y a lo dispuesto en el Acuerdo de Reorganización Judicial al que se encuentra sujeto La Araucana C.C.A.F. (el “Acuerdo”).

En consecuencia, una vez materializado el Canje, los bonos Series A, B, C, D y E quedarán sin efecto, pasando sus actuales tenedores de bonos a ser titulares de los bonos serie F, los que continuarán sujetos a los términos y condiciones establecidos en el Acuerdo.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 38 Hechos relevantes, continuación

a) Situación actual de la empresa, continuación

Con fecha 23 de marzo de 2020, a través de hecho esencial, se informó a la Comisión para el Mercado Financiero, que al cierre de la jornada del día 20 de marzo de 2020, el Depósito Central de Valores S.A., (“DCV”), procedió al “Canje” o instrumentalización de los Bonos A, B, C, D y E emitidos por La Araucana C.C.A.F., por bonos de la Serie F (los “Bonos Serie F”) emitidos por la Caja e inscritos en el Registro de Valores bajo el N°1001 (el “Canje”), según lo acordado en juntas de tenedores de bonos de las series A al E antes mencionadas celebradas con fecha 11 de marzo de 2020 y a lo dispuesto en el Acuerdo de Reorganización Judicial al que se encuentra sujeto La Araucana C.C.A.F. (el “Acuerdo”). En relación al Canje, éste se realizó utilizando los sistemas disponibles por el DCV que permiten el Canje de la totalidad de los bonos series A al E por bonos Serie F, en la medida que dicho Canje se realice al valor nominal actual de los bonos series A al E vigentes a esa fecha, (esto es, al valor nominal de cada bono de las mencionadas series menos las amortizaciones realizadas por La Araucana C.C.A.F. a esa fecha), por el valor nominal original de los bonos serie F, de conformidad con la tabla de factores que se indica a continuación:

Bonos corporativos La Araucana	Nominal original	Nominal actual	Factor de conversión
Bono corporativo serie A	45.000.000.000	38.065.082.609	0,845890724640
Bono corporativo serie B	15.000.000.000	12.688.360.870	0,845890724640
Bono corporativo serie C	25.000.000.000	21.147.268.116	0,845890724640
Bono corporativo serie D	50.000.000.000	42.294.536.232	0,845890724640
Bono corporativo serie E	50.000.000.000	42.294.536.232	0,845890724640

En consecuencia y con motivo del Canje, todos los tenedores de bonos de las series A al E antes señalados, recibieron el valor nominal actualizado de sus respectivos bonos en Bonos serie F.

Con fecha 24 de abril 2020, junto a los Ministros de Desarrollo Social y Familia, Sebastián Sichel y de la Secretaría General de la Presidencia, Felipe Ward y el director del Senama, Octavio Vergara, La Araucana C.C.A.F., representada por la vicepresidenta del directorio, Josefina Montenegro y la asociación de Cajas de Chile, firmaron un convenio de colaboración en que se podrán utilizar los centros vacacionales como residencia temporal.

En este sentido, las cajas se comprometieron prestar al SENAMA cuando lo requiera y por el tiempo que considere, los centros recreacionales, para ser habilitados en la atención de pacientes adultos mayores con sospecha de contagio, ante la emergencia declarada por la pandemia el coronavirus- COVID-19. Para este fin, La Araucana C.C.A.F. ha dispuesto la infraestructura de los centros vacacionales de Olmué, Frutillar, Chiquihue, Las Cruces y El Quisco, en donde se otorgará atención a los adultos mayores que lo requieran.

Con fecha 4 de agosto de 2020, sumándose a la iniciativa gubernamental que instituyó que a partir de julio todos los mayores de 65 años de edad tendrán derecho a una rebaja de 50% en las tarifas del transporte público, Caja La Araucana junto a Cajas de Chile, firmó, un convenio con la Primera Dama, Cecilia Morel, la Ministra de Transportes y Telecomunicaciones, Gloria Hutt y la Ministra de Desarrollo Social Karla Rubilar.

En el caso de Santiago, a contar de esta fecha se entregará una Nueva Tarjeta bip! Adulto Mayor (TAM), que permitirá viajar en bus, Metro y TrenNos o en combinaciones entre ellos, pagando una tarifa total de \$350, en todo horario. La tarjeta tiene un costo, que en el caso de los afiliados de más de 65 años de La Araucana C.C.A.F., se le entregará gratuitamente, será enviada vía correo certificado para ayudar que las personas mayores puedan mantener la cuarentena.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 38 Hechos relevantes, continuación

a) Situación actual de la empresa, continuación

Con fecha 12 de agosto de 2020, en el marco del proceso de reorganización de las acreencias de La Araucana C.C.A.F. y en virtud de lo establecido en el Acuerdo de Reorganización Judicial al que se encuentra sujeta, concluyó el periodo de 180 días para que los acreedores de La Araucana C.C.A.F. canjearán sus acreencias por bonos serie F y serie G emitidos por La Araucana C.C.A.F. e inscritos en el Registro de Valores que mantiene esta Comisión para el Mercado Financiero bajo el N° 1001 (el “Canje”).

Como resultado del referido proceso de Canje, se informa que:

- i) Respecto de los bonos Serie F, emitidos por un total de M\$280.160.000, se canjearon acreencias por dichos bonos por un total de M\$251.830.000, lo que representa un 90% del monto emitido; y
- ii) Respecto de los bonos Serie G, emitidos por un total de M\$73.350.000, se canjearon acreencias por dichos bonos por un total de M\$23.740.000, lo que representa un 32% del monto emitido.

Con fecha 18 de noviembre de 2020, fue aceptado el término de giro en el Servicio de Impuestos internos de la Sociedad Servicios de Cobranzas Corporativos S.A., motivo por el cual se procedió a liquidar la inversión y eliminar de la agrupación Disponibles para distribuir a los propietarios.

Con fecha 16 de diciembre de 2020 y según Circular N°3.531 de la SUSESO, informa que a partir del proceso de remuneraciones de diciembre de 2020 comenzará a regir la Ley N°21 289, que dispone un cambio en la distribución de la cotización del 7% de Salud para trabajadores afiliados a FONASA y adscritos a una Caja de Compensación de Asignación Familiar, conforme a la Ley de Presupuestos del Sector Público para el año 2021. Con esta modificación, se redistribuirá el 7% de la cotización de Salud, en un 3,1% para las CCAF y un 3,9% para FONASA.

Cabe destacar que este cambio, no representa un aumento de la cotización obligatoria para salud de los trabajadores afiliados a FONASA y solo corresponde a una redistribución de la misma, en donde lo recibido por las Cajas de Compensación de Asignación Familiar se destina a financiar los subsidios por incapacidad laboral.

Finalmente, con relación a los pagos pendientes de cotizaciones de Salud, anteriores a la entrada en vigencia de esta modificación, se mantiene la distribución de la cotización del 0.6% para las Cajas de Compensación de Asignación Familiar y un 6.4% a FONASA.

Con fecha 29 de diciembre de 2020 en Junta General extraordinaria de accionistas del Instituto Profesional La Araucana SpA, se acordó su disolución anticipada, por lo cual la sociedad inversionista procedió a registrar la inversión al costo histórico, eliminándola del proceso de consolidación.

CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR LA ARAUCANA Y FILIALES

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 38 Hechos relevantes, continuación

b) Cambios en la administración

Con fecha 28 de febrero de 2020, en sesión extraordinaria de directorio de esta Caja de Compensación, aceptaron el cargo de directores laborales, los directores electos señora Lilian Andrea Sanhueza Sanhueza y señor Jorge Arturo Aguayo Ríos, quienes asumen su primer periodo en reemplazo de la señora Gloria Paulina Cuadra Miño y del señor Pedro Gutiérrez Díaz, quienes dejaron sus cargo esa misma fecha, y el señor Raúl Riquelme Pérez, quien asume su segundo y último periodo. Asimismo, en sesión ordinaria N°612 de esta misma fecha dejó el cargo de director empresarial el señor Cesar Barros Montero, quedando pendiente la designación de su reemplazo para el presente mes de marzo, por la cámara nacional de comercio, servicios y turismo.

Con fecha 26 de marzo de 2020, en sesión de Directorio N°613 de La Araucana C.C.A.F., se acordó prorrogar la Presidencia de la señora Sara Smok Úbeda, y la Vicepresidencia de la señora Josefina Montenegro Araneda, ambas hasta el mes de febrero de 2021.

Asimismo, en esta sesión asumió el cargo de directora empresarial la señora Verónica Pérez Weinstein, designada por la Cámara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo de Chile F.G.N.

En consecuencia, la integración definitiva del Directorio de la Araucana C.C.A.F. queda conformada por los directores empresariales señora Sara Smok Úbeda, y la Vicepresidencia de la señora Josefina Montenegro Araneda, señora Verónica Pérez Weinstein y señor Cristian Abbott Alcalde, y por los directores laborales señora Lilian Sanhueza Sanhueza, señor Raúl Riquelme Pérez y señor Arturo Aguayo Ríos.

Nota 39 Sanciones

A la fecha de los presentes estados financieros consolidados no se presentan otras sanciones a revelar a nombre de La Araucana C.C.A.F.

**CAJA DE COMPENSACIÓN DE ASIGNACIÓN FAMILIAR
LA ARAUCANA Y FILIALES**

Notas a los estados financieros consolidados
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

Nota 40 Conciliación flujo de financiamiento

A continuación se presentan los cambios en los pasivos que se originan de actividades de financiamiento de La Araucana C.C.A.F y filiales., incluyendo aquellos cambios que representan flujos de efectivo y cambios que no representan flujos de efectivo al 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Al 31 de diciembre de 2020

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2020 (A)	Flujos de efectivo de financiamiento				Cambios que no representan flujos de efectivo					Saldo al 31/12/2020 (I) (A+C+D+F+G+H+I+J)
		Intereses (B)	Intereses Devengado al 31/12/2019 (C)	Capital (D)	Total (B+C+D) (E)	Intereses devengados 31/12/2020 (F)	Variación UF (G)	Nuevos arrendamientos (H)	Baja contratos y cannon de arrendamientos (I)	Canje de instrumentos (J)	
		MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	195.378.168	(8.530.137)	(153.997)	(3.933.507)	(12.617.641)	61.873	-	-	-	(117.060.066)	74.292.471
Obligaciones con instituciones públicas	379.780	(29.339)	(327)	(7.784)	(37.450)	320	-	-	-	-	371.989
Obligaciones con el público	155.813.334	(17.300.651)	(134.057)	(4.837.781)	(22.272.489)	219.229	-	-	-	117.060.066	268.120.791
Obligaciones por arriendos financieros	10.206.469	(339.199)	(16.119)	(1.639.107)	(1.994.425)	14.223	252.351	-	-	-	8.817.817
Obligaciones por arriendos operativos	5.946.225	(379.336)	(34.103)	(1.235.097)	(1.648.536)	30.502	132.743	186.823	(321.714)	-	4.705.379
TOTALES	367.723.976	(26.578.662)	(338.603)	(11.653.276)	(38.570.541)	326.147	385.094	186.823	(321.714)	-	356.308.447

Al 31 de diciembre de 2019

Pasivos que se originan de actividades de financiamiento	Saldo al 01/01/2019 (A)	Flujos de efectivo de financiamiento				Cambios que no representan flujos de efectivo					Saldo al 31/12/2019 (I) (A+C+D+F+G+H+I+J)
		Intereses (B)	Intereses Devengado al 31/12/2018 (C)	Capital (D)	Total (B+C+D) (E)	Intereses devengados 31/12/2019 (F)	Variación UF (G)	Nuevos arrendamientos (H)	Opción de compra (I)	Canje de instrumentos (J)	
		MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	MS	
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	201.098.895	(14.135.751)	(158.237)	(5.716.487)	(20.010.475)	153.997	-	-	-	-	195.378.168
Obligaciones con instituciones públicas	387.648	(29.868)	(332)	(7.863)	(38.063)	327	-	-	-	-	379.780
Obligaciones con el público	159.058.137	(12.254.819)	(136.848)	(3.242.012)	(15.633.679)	134.057	-	-	-	-	155.813.334
Obligaciones por arriendos financieros	15.597.209	(536.514)	(17.831)	(7.737.549)	(8.291.894)	16.119	290.854	-	2.057.667	-	10.206.469
Obligaciones por arriendos operativos	-	(450.514)	-	(1.250.086)	(1.700.600)	34.103	72.622	7.089.586	-	-	5.946.225
TOTALES	376.141.889	(27.407.466)	(313.248)	(17.953.997)	(45.674.711)	338.603	363.476	7.089.586	2.057.667	-	367.723.976

(1) Saldo correspondiente a la porción corriente y no corriente de los pasivos financieros + los pasivos por arrendamientos financieros.